







Digitized by the Internet Archive  
in 2018 with funding from  
Princeton Theological Seminary Library

# REVISTA JAVERIANA

- **DERECHOS FAMILIARES** - - - - -
- **LETRAS ESPAÑOLAS** - - - - -
- **LA IGLESIA, SOCIEDAD DIVINA** - - -
- **LA TALA DE LOS BOSQUES** - - - -
- **UN POEMA DE KLOPSTOCK** - - - -

April 1947 - June 27 - #13

## SUMARIO

### ORIENTACIONES

Derechos económicos de la familia . . . . . *Juan Alvarez Mejía*

### ARTICULOS DE FONDO

La Iglesia sociedad divina . . . . . *Guillermo González Quintana*

Pemán, dramaturgo . . . . . *Manuel Linare*

La reacción contra la devastación de los bosques . . . *Bruno Troll-Obergfeld*

Las amarguras del ángel de Abdiel . . . . . *Hipólito Jerez*

La concupiscencia según la doctrina de Santo Tomás . . *César A. Dávila*

### CRÓNICA DE CUBA

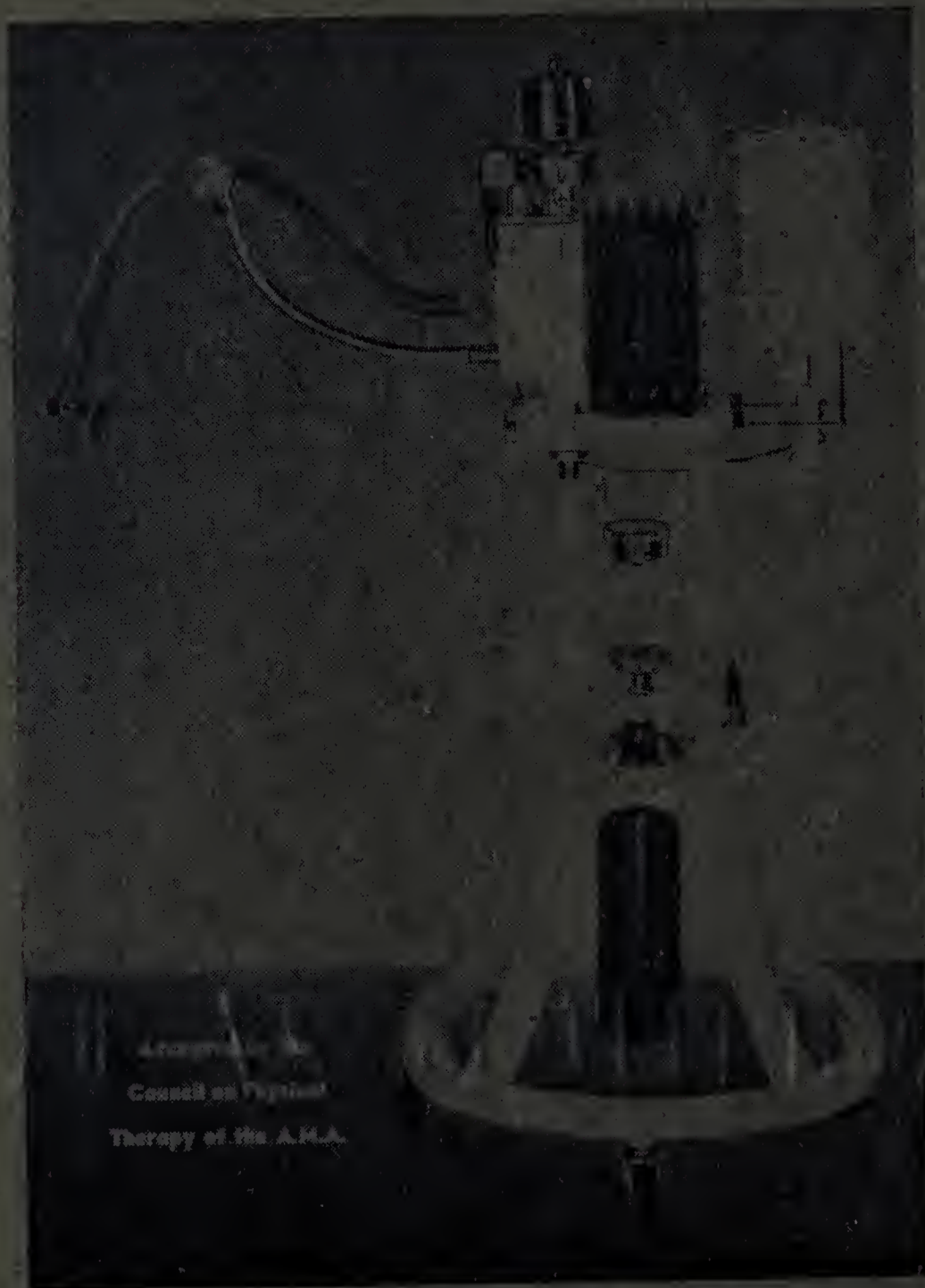
El Papa habla al pueblo cubano . . . . *Gustavo Amigo*

### REVISTA DE LIBROS

### SUPLEMENTO

Vida nacional — A nuestros amigos — Crónicas de España; de Francia — Crónicas de la Universidad.





# EQUIPOS DE METABOLISMO BASAL JONES

Tenemos en existencia estas unidades

---

RAMON CUELLAR M.

AVENIDA JIMENEZ DE QUESADA. N.º 8-67

BOGOTA





# **Pontificia Universidad Católica Javeriana**

RECTOR, FELIX RESTREPO, S. J.

VICERRECTORES, EMILIO ARANGO, S. J.  
CARLOS ORTIZ RESTREPO, S. J.

SECRETARIO, ULADISLAO GONZALEZ ANDRADE

SINDICO, FELIX PADILLA

FUNDADA EN 1622

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

## **Revista Javeriana**

DIRECTOR, JUAN ALVAREZ, S. J. —

### **CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD:**

RECTOR, VICERECTOR, SINDICO, DR. FELIX GARCIA RAMIREZ, DR. JESUS MARIA  
MARULANDA, DON JORGE OBANDO LOMBANA, DR. FRANCISCO  
DE PAULA PEREZ, DON JOSE JESUS SALAZAR.

### **FACULTADES ECLESIASTICAS, Decanos:**

TEOLOGIA..... EFRAIN ZULUAGA, S. J.  
DERECHO CANONICO..... JOSE MARIA URIA, S. J.  
FILOSOFIA..... FERNANDO BARON, S. J.

### **FACULTADES CIVILES, Decanos:**

CIENCIAS ECONOMICAS Y JURIDICAS..... LIBORIO ESCALLON.  
MEDICINA..... JOSE DEL CARMEN ACOSTA.  
FILOSOFIA Y LETRAS..... FRANCISCO JOSE GONZALEZ, S. J.  
PEDAGOGIA Y CURSO DE VACACIONES..... JESUS M. FERNANDEZ, S. J.

### **FACULTADES FEMENINAS, Decanos:**

DERECHO..... GUILLERMO OSPINA FERNANDEZ.  
FILOSOFIA Y LETRAS..... RAFAEL MAYA.

### *Directores:*

ARTE Y DECORACION..... SANTIAGO MARTINEZ DELGADO.  
COMERCIO..... LUIS ALBERTO BRAVO.  
ENFERMERIA..... RAFAEL BARBERI.  
BACTERIOLOGIA..... JORGE DE FRANCISCO.



# Vida nacional<sup>(1)</sup>

(Del 15 de febrero al 15 de marzo)

## I - Política general

**INTERNACIONAL** En el orden internacional el hecho más destacado para Colombia ha sido el nombramiento para Director de la Unión Panamericana del doctor Alberto Lleras Camargo. Su nombre se venía barajando como candidato posible a la gobernación de Trieste, al mismo tiempo que su candidatura para la alta dirección de la Unión Panamericana tomaba vuelo. Por fin, el 12 de marzo, después de tres escrutinios, fue elegido casi unánimemente el candidato colombiano. Sucede a Leo S. Row, y es el primer latinoamericano que ocupa esa posición desde su creación. La prensa y el mundo diplomático del continente se han expresado en forma satisfactoria y elogiosa acerca del nuevo director. Para muchos ha sido un síntoma de que el sistema americano vuelve a adquirir su posición trascendental, que según algunos altos diplomáticos, estaba padeciendo un tanto por estar concentrada la atención de las grandes potencias a los problemas mundiales de postguerra.

Alberto Lleras expresó entre otras cosas a la Associated Press: «Considero un altísimo privilegio el que se me ofrezca por los estados

americanos la oportunidad de servir la causa de la solidaridad y de la buena vecindad del hemisferio desde el cargo de director general de la Unión Panamericana». Otro de los candidatos era el canciller Alfaro de Panamá, quien en un gesto gallardo consignó su voto por Lleras. «Declaro, dijo, que el gobierno de la república de Panamá consignará su voto por el candidato de Colombia, doctor Alberto Lleras Camargo, y verá con genuina complacencia la elección de ese ilustre estadista». Por su parte el actual presidente de la Unión, que resulta ser también colombiano, el doctor Antonio Rocha, declaró que renunciaría su cargo. Pero sus colegas se apresuraron a confirmarle su complacencia y el anhelo de que siguiera en su puesto.

Se trata también ahora, para reforzar la institución, de que todos los países envíen a la Unión Panamericana sus delegados especiales, pues sólo Estados Unidos, México, Argentina, Brasil, Uruguay, Perú y Colombia, los tienen. Los demás países están representados por sus ministros y embajadores.

Especial significado tiene ahora este nombramiento, pues en diciem-

<sup>1</sup> Periódicos más citados: C., *El Colombiano*; E., *El Espectador*; J. S., *Justicia Social*; L., *El Liberal*; R., *La Razón*; Sem., *Semana*; S., *El Siglo*; T., *El Tiempo*.



# ALICACHIN

EL PAÑO DE AMERICA



CALIDAD SUPERIOR



PRODUCIMOS LOS MEJORES PAÑOS  
PARA VESTIDOS DE HOMBRE Y SEÑORA

CALIDADES ESPECIALES PARA UNIFORMES,  
COMUNIDADES RELIGIOSAS, COLEGIOS, ETC.



MANTAS FINAS PARA CAMA  
FRAZADAS EN COLORES

## 100 x 100 LANA

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE ALICACHIN

BOGOTA — COLOMBIA

ALMACENES EN BOGOTA:

Avenida Jiménez N° 8-80.  
Carrera 9ª N° 13-26.  
Carrera 8ª N° 11-03.  
Carrera 7ª N\* 17-10.  
Carrera 7ª N° 14-03.

ALMACENES EN EL PAIS:

Medellín—Parque Berrío.  
Manizales—Carrera 23 Nros. 21-39 y 21-43.  
Cali—Calle 11 N° 6-60.  
Tunja—Calle 7ª N° 4-39.

BOGOTA — APARTADOS: POSTAL 2518. — AEREO 4138



bre próximo se reúne en Bogotá la IX Conferencia Panamericana, la más trascendental de cuantas hasta ahora se han verificado.

*La IX Conferencia Panamericana.* En editorial de *El Siglo* de Bogotá de 19 de febrero, se agita de nuevo el serio compromiso que adquirió Colombia en Lima (1938) al pedir el honor de ser la sede de la IX Conferencia. El gobierno, según el citado periódico, dio a la beneficencia de Cundinamarca la oportunidad y facilidad de construir un hotel, para lo cual puso a su disposición un millón de pesos. Pudo haber realizado esa obra, y no lo hizo, con el agravante de que tampoco permitió al capital particular lanzarse a hacerla con tal competidor por delante. El hecho es que no hay hoteles en Bogotá, mientras otras ciudades del país los tienen espléndidos. Y por eso, el máximo problema hoy es el del alojamiento, en vísperas de la conferencia.

La beneficencia respondió rebatiendo los cargos, que el editorialista de *El Siglo* encontró fútiles.

Gracias a la actividad del nuevo alcalde mayor, Fernando Mazuera, quedó cubierto el empréstito de Bogotá por \$ 15.000.000 para las obras de la IX Conferencia. Numerosas entidades lo suscribieron, entre las cuales se destacan Avianca, Bavaria, Caja Colombiana de Ahorros etc. (S. II-26).

*Preparación técnica de la Conferencia*—Toda la actividad del ministerio de relaciones está concentrada a preparar la Conferencia. Desde luego la comisión asesora del ministerio de relaciones, compuesta por Nicolás Llinás Vega, Roberto

Botero Saldarriaga, José María Pérez Sarmiento y Fernando Salazar, ha dedicado su reunión semanal de los jueves a tratar exclusivamente este tema (S. III-7).

El comité jurídico de la misma, integrado por Camilo de Brigard Silva, Nicolás Llinás Vega, Jesús María Yepes, Gabriel Carreño Mallarino, Luis Eduardo Nieto Arta, Mario García Herreros, el señor Canyes y José Gnecco Mozo, ha entrado a estudiar el programa de la conferencia, cuyos puntos principales versarán sobre los temas siguientes: derecho y deberes internacionales del hombre; pacto constitucional y sistema interamericano; derechos y deberes de los Estados; sistema interamericano para la solución pacífica de las controversias entre los Estados; sistema interamericano sobre la paz. Dichos temarios fueron repartidos entre diversas comisiones, las cuales se reúnen todos los viernes para presentar y discutir soluciones.

Entre las discusiones salidas del seno del comité jurídico al aire de la opinión pública, está el interesante estudio del doctor Jesús María Yepes sobre declaración de derechos y deberes entre los Estados americanos, en el que hace fuertes objeciones al proyecto primitivo, opinando el ponente que de no modificarse totalmente, es mejor que quede el sistema vigente. Tal como está redactado, el anteproyecto contiene principios inadecuados y omite otros que técnicamente deberían encontrarse allí (S. II-22).

*Conferencia del asesor jurídico.* En la biblioteca nacional, tuvo una conferencia el asesor jurídico, M. S. Canyes,

---

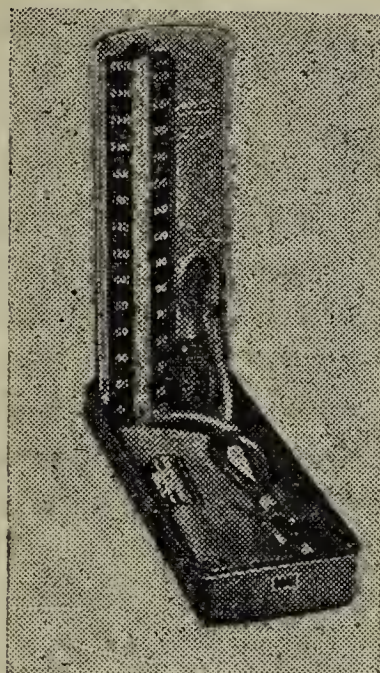
Para granos, bubones, furúnculos, recuerde:  
JARABE DE GUALANDAY. (Producto J. G. B.).

---



# Almacén Padco

Tensiómetros marca W. A. BAUM CO.



Tubo protegido  
contra roturas

Estuche metálico  
portátil

DIRECCION: Carrera 9ª No. 13-33, Bogotá (Edificio Jaramillo, 3er. piso)

APARTADOS: Aéreo, 3901 — Nacional, 1283

Telégrafo: PADCO. — Teléfonos Nos. 40-18 y 90-36



# AMAYA

SASTRE ANATOMICO

---

TRAJES SIN PRUEBA

---

ULTIMOS ESTILOS DE CORTE AMERICANO

---

ALMACEN DE PAÑOS  
Y SASTRERIA

Calle 10 números 6-20 y 6-24

BOGOTA - Teléfono 65-61

(Diagonal a la Javeriana)



sobre el tema de la Conferencia Panamericana. Dijo que la Unión Panamericana ha tenido tres etapas: de 1826, fecha en que Bolívar congregó el congreso de Panamá, hasta 1890, fecha de la primera conferencia. De 1890 a la conferencia de Chapultepec en 1945. Y la tercera se iniciará en Bogotá este año. La 9ª resolución de Chapultepec referente a la reorganización del sistema interamericano tuvo carácter transitorio, dice el conferenciante, y debe ser aprobada en Bogotá. Ella implica los puntos siguientes: *a)* reunión de la Conferencia cada 4 años. *b)* celebración de conferencias de cancilleres cada año; *c)* representación especial al congreso panamericano; *d)* ejercicio de funciones políticas, *e)* restablecimiento del consejo interamericano económico y social; *f)* elección del presidente del consejo directivo y del director general de la unión: Se refirió también el orador al problema de la vinculación del sistema panamericano al sistema mundial de las Naciones Unidas. Por lo que respecta a la paz mundial deberá acomodarse al acta de las Naciones Unidas (art. 52 a 59), pero en lo demás será organismo regional independiente (S. II-26).

En reportaje posterior a *El Tiempo* (III-5) el señor Canyes dijo que el éxito de la conferencia de Bogotá estaba a su juicio asegurado. Por lo que hace al aspecto material, sobre todo, el arreglo del capitolio, marcha muy bien. En el campo jurídico, ya Colombia tiene su junta, y debe presentar como los demás estados, antes del 18 de abril sus observaciones a la agenda.

En el campo técnico ya están pro-

gramadas las oficinas y dependencias de la secretaría general, como son: la agencia del Banco de la República para el cambio de moneda a los delegados, los restaurantes y las agencias de turismo y transportes etc. que funcionarán en el capitolio. Otras dependencias de la secretaría general son la secretaría general adjunta, la sección de actas, la de protocolo, información y prensa, administración, personal técnico y documentos. Todo ello dependerá del personal, pero añade con sincero optimismo Mr. Canyes: «ha encontrado en Colombia grandes capacidades» (T. II-5).

*Colombia en el consejo de seguridad.* El doctor Alfonso López, delegado de Colombia ante el consejo de seguridad, dictó durante su estancia en Bogotá varias importantes conferencias de índole privada en el ministerio de relaciones, y una de ellas pública. Ante un numeroso y selecto público habló en la biblioteca nacional sobre las cuestiones tratadas en la última asamblea general de las Naciones Unidas, y sobre la posición de la delegación colombiana en ella.

1) La cuestión española. Colombia buscando una solución práctica al problema planteado, se situó entre las dos corrientes extremas, y propuso un llamamiento al pueblo español y a su gobierno, a fin de evitar el que quedara excluida España del sistema internacional. Colombia no podía aceptar la tesis de la intervención, conforme a su tradición, ni tampoco podía olvidar la carta de San Francisco. Se llegó a ofrecer los servicios de los gobier-

---

«El que puede vivir ahorrando no necesita ser rico». Estas palabras del sabio Franklin deben recordarse cada día para guardar un poco de lo que se gana en la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

---



**DEFIENDASE!**



*Para combatir los  
terribles dolores  
— del —  
REUMATISMO*

Tome:

**JARABE  
INDIANO**

NOMBRE, EMPAQUE Y MARCA  
— REGISTRADOS —

**LABORATORIOS FARMACEUTICOS NEISSER**

**¡ECHE FUERA LA BILIS!**

*Si está pálido, si está anémico, si su hígado marcha mal, si necesita modificar las funciones de la digestión, tómese un PURGANTE INDIANO y... afuera con la bilis*

**AGENCIA DE PAPELES Y FERRETERIA, LTDA.**

REPRESENTANTES DE:

**MOLLER & ROTHE INC.**

DIRECCION TELEGRAFICA «COCODAN».

BOGOTA

MEDELLIN

EDIFICIO REX N° 502 — TEL. N° 34-45

EDIFICIO DUQUE N° 9 — TEL. N° 163-94

CARRERA 11, N° 12-20

CALLE 50 N° 52-14

Apartados: Nacional, 23-06, Aéreo, 46-08

Apartados: Nacional, 265. Aéreo 899

REPRESENTANTES DE:

The Collins Company: Herramientas COLLINS.

Chr. Hansen's Laboratory, Inc.: Cuajo HANSEN.

Riegel Paper Corporation: Papel y Cartón especial.

Moller & Rothe Inc., Casa Cocodan: Papel y Cartón, Corchos, Cápsulas de Aluminio.

Reynolds Metals Company: Papel de aluminio, Polvo de aluminio.

Tower Hardware Export Co. Inc., Ferretería en general, Láminas y perfiles de aluminio.

Materprim S. R. L., Montevideo, Aceite de linaza.

Albert Verley & Co. New York, Esencias para perfumes.

OFICINAS EN: BOGOTA, MEDELLIN, NEW YORK, GOTEMBURGO,  
COPENHAGUE, RIO DE JANEIRO.



nos latinoamericanos para la solución. El hecho es que la conclusión adoptada de tan mala gana y por una pequeña mayoría, resultó inoperante y contra lo que se buscaba.

2) Otro punto fue la indiscriminación racial en Africa. Leyó el conferencista una carta de Pandit Nehru dando las gracias a Colombia por su actitud. La tesis colombiana fue de que después de San Francisco esa no era una cuestión interna y debía por lo tanto ir al tribunal internacional de justicia. Y esa posición se impuso al ser derrotada la posición hindú.

3) La cuestión del veto. No hay contradicción en la posición colombiana entre San Francisco y Lake Success. En la primera Colombia rechazó el veto; en la segunda no podía rechazarlo, pues era un hecho, y propone que el veto sea reglamentado.

4) El desarme. Es cuestión que marcha lentamente. (Recientemente quedó definida la posición colombiana en este punto).

La delegación colombiana no era numerosa, pero ha ocupado puestos de responsabilidad. El doctor Urrutia anda por Grecia con la comisión de las Naciones Unidas. Colombia preside el sub-comité que investiga el caso anglo-albanés. Se anuncia que el caso de Palestina irá al consejo de seguridad, y quizás suceda otro tanto con el problema de abastecimiento internacional de petróleos.

El orador solicitó del gobierno que se busque colaboración de la prensa, de la universidad, los publicistas etc. para una tarea tan trascendental y que es al fin agradecida y estimada por el mundo.

Por último se refirió al sistema americano, que había quedado un poco olvidado, pero que vuelve a revivir como lo prueba la reciente visita de Mr. Truman a México (T. III-5).

*El secreto atómico.* El delegado de Colombia doctor Zuleta Angel, respaldó la tesis norteamericana sobre secreto atómico, y con esa ocasión pronunció un discurso de gran fondo jurídico. Dijo que debía dejarse el programa de control a la comisión, en vez de tratarse en sesión del consejo. Y se fijó como término para el informe de la comisión el 16 de setiembre, fecha de reunión de la próxima asamblea general (S. III-10).

*El caso anglo-albanés.* Colombia opinó que el caso entre Inglaterra y Albania debía ir a la suprema corte de justicia de La Haya. En esa actitud fue secundado el doctor Zuleta Angel por Australia y Polonia. Sir Alexander Cadogan, representante de Inglaterra, quería evitar la interposición del tribunal de La Haya antes de que el gobierno de Tirana fuera sancionado (T. III-3).

*Hechos.* Presentó credenciales ante la casa blanca el nuevo embajador colombiano Gonzalo Restrepo Jaramillo. En declaraciones para la prensa dijo nuestro embajador que Mr. Truman siente gran simpatía por Colombia y que le prometió hacer una visita de cortesía a nuestro país (S. II-26).

Fue promulgado por el ministerio de relaciones el acuerdo comercial colombo-venezolano aprobado por el congreso por ley 28 de 1946

---

Contra Artritis, Reumatismo, Gota, tome ACIDURINA.  
(Producto J. G. B.).

---



# Escuelas Internacionales

Edificio Banco de la República N° 311 ~ Apartado N° 847

BOGOTA ~ Colombia.

**S  
U  
P  
O  
R  
V  
E  
N  
I  
R**

- MOTORES DIESEL
- MOTORES (en general)
- DIBUJO MECANICO
- MECANICA INDUSTRIAL
- INGENIERO MECANICO
- RADIO-COMUNICACION
- RADIO-TECNIA
- ELECTRICIDAD
- INGENIERO ELECTRICISTA
- SOLDADURA (Eléctrica y Autógena)
- HILADOS Y TEJIDOS
- QUIMICA INDUSTRIAL
- PETROLEOS
- OBRAS HIDRAULICAS
- IRRIGACION
- INGENIERIA SANITARIA
- CARRETERAS
- FERROCARRILES
- INGENIERIA CIVIL
- CONTADOR
- COMERCIO

SIRVANSE ENVIARME SIN COMPROMISO ALGUNO DE MI PARTE, INFORMES SOBRE COMO PODRE OBTENER INSTRUCCION EN LA CARRERA U OFICIO QUE HE MARCADO CON UNA (X)

Nombre .....

Dirección .....

Ciudad .....

LAS ESCUELAS INTERNACIONALES

no ofrecen nada gratis.

No las confunda con otras de nombre parecido.



y suscrito en Caracas el 11 de octubre (S. III-5).

Huésped de Bogotá por pocos días fue el ilustre diplomático norteamericano Mr. William C. Bullit, antiguo embajador en París y Moscú. La prensa del país destacó sus actuaciones, pero olvidó recordar el libro que publicó recientemente el diplomático, sobre Rusia Soviética, titulado *The Great Globe Itself*. Es, a juicio de un experto conocedor del problema, el mejor libro que se ha publicado sobre Rusia. Se ha rumorado en círculos diplomáticos el traslado de Mr. John C. Wiley embajador estadounidense en Bogotá.

A la capital llegó en avión desde la base naval de Cartagena, la misión diplomática argentina llegada a ese puerto en el vapor escuela «Rivadavia». Al frente de ella venía el senador argentino Diego L. Molinari. El embajador Molinari presentó credenciales ante el presidente de la república, y el saludo cordial de su gobierno. Fueron muy comentadas sus declaraciones a la prensa de la capital (S. II-22).

Para asistir en nombre de Colombia a la conferencia del trigo reunida en Londres el 18 de marzo, fueron nombrados Alfredo Lozano Agudelo y José Enrique Gaviria (S. III-7).

*Inmigración.* De nuevo se ha venido ventilando el problema de la inmigración. Con ocasión del arribo a Bogotá de dos representantes del comité internacional de refugiados se reunió la comisión de inmigración del ministerio de relaciones. Los miembros

de esa comisión son: Luis López de Mesa, Alfonso Araújo, Alfredo García Cadena, Juan Pablo Ortega, Ramón Gómez Sierra, Mario Aníbal Melo y el doctor Otéro D'Acosta. Bajo la presidencia del ministro Carlos Lozano y Lozano y del jefe del departamento de inmigración Leopoldo Borda Roldán, escuchó la comisión a los señores Arthur Lovely y Andrew Córdova, quienes expusieron la situación de los 800.000 refugiados europeos (S. III-4).

El comité de inmigración de la Sociedad de Agricultores aprobó un estudio del señor Camilo A. Gómez, sobre inmigración. «Consideramos, dice el estudio, que los grupos de inmigración que se deben permitir llegar al país deben ser exclusivamente agricultores, de raza blanca y de preferencia latina». Condiciones: «a) profesar ideas democráticas, no comunistas ni totalitarias; b) ser católicos, apostólicos y romanos practicantes; c) poseer certificados de buena salud y conducta irreprochable; d) probar ante las autoridades de inmigración su capacidad y conocimiento en alguna especialidad agrícola o ganadera; e) obligarse a trasladarse al territorio colombiano con su familia» (S. III-10).

La misma sociedad presentó al ministerio de relaciones la lista de hacendados de Colombia que quieren recibir inmigrantes extranjeros que vengan dispuestos a trabajar en el campo (S. II-18).

La *Società Italia-America Latina de Espansione Coloniale* presentó al gobierno una interesante propuesta para establecer una empresa

---

Las instituciones de beneficencia y entidades religiosas pueden hacer ahora sus depósitos hasta por la suma de \$ 15.000, al propio tiempo que ganan intereses del 3 y 4 % en la  
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

---



**T**ENEMOS la satisfacción de poder avisar a nuestra distinguida clientela que muy pronto volveremos a recibir máquinas de escribir



## REMINGTON PORTATILES

Anote su nombre  
para entrar en turno

**J. V. Megellón & Co.**

BUEN WHISKY ESCOCES

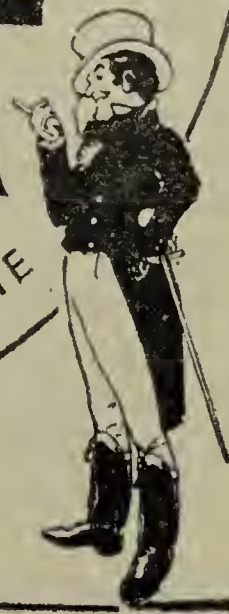


**JOHNNIE  
WALKER**

NACIÓ EN 1820 - SIGUE TAN CAMPANTE

JOHN WALKER & SONS LTD.  
SCOTCH WHISKY DISTILLERS,  
KILMARNOCK, SCOTLAND.

Agentes : Drogueria Jorge Garces B. Ltda., Cali, Colombia.





de fibras y cultivo de soya en 10.000 hectáreas cerca al mar o un río navegable. Se dará un año de plazo para la limpia de terrenos y siembra. La compañía traerá equipos modernos de maquinaria. Traerá 1.000 hombres expertos con sus familias. El gobierno ha pensado en la región del Carare o en Calima sobre la costa del Pacífico. De modo que en principio está aceptada la propuesta por los ministerios de relaciones y economía, y ya se ha pedido que vengan los técnicos (T. III-6).

*Nombramientos.* El gobierno nombró adjunto eclesiástico ad honorem ante la embajada del Vaticano al R. P. Carlos Bravo, S. J., quien hace estudios de Sagrada Escritura en el Instituto Bíblico de Roma (T. III-2).

El jefe de inmigración Leopoldo Borda Roldán, va como consejero de la embajada en París, y le reemplaza en su cargo José Joaquín Gori, encargado de negocios de Colombia en Suecia; al doctor Gori lo reemplaza Jorge Mejía Palacio ex-director de *La Patria* de Manizales. El antiguo consejero en París, Abel Botero, ha sido nombrado ministro ante el gobierno de Bolivia (S. III-12).

**GOBIERNO** *La presidencia*—En vísperas de las elecciones, el excelentísimo señor presidente de la república, ha dirigido una circular a los gobernadores, intendentes y comisarios sobre garantías electorales: «El debate electoral que se avecina, dice su excelencia, no puede ser y no será sino una nueva experiencia democrática que honre a la república... Habiendo elegido los colombianos las normas democráticas para confor-

mar su vida institucional, como única forma posible a fin de mantener la paz y proseguir el desarrollo ordenado de la república, resulta evidente que solo dentro de ellas pueden prosperar las campañas de los diferentes partidos, sobre cuyos hombres y programas, solo el pueblo, en forma libre y soberana, de acuerdo con las leyes, puede dictar su veredicto». El ejecutivo es indiferente al resultado de las elecciones. No habrá contemplación alguna, dice el presidente, para quienes intenten burlar la verdad electoral (S. III-5).

El doctor Ospina Pérez, presidente de Colombia, se dirigió nuevamente al país desde el palacio de la carrera a través de la radio. Dijo que la violencia y el fraude serán suprimidos y sobre los responsables de irregularidad caerá el peso de la ley. No me dirijo al país en nombre de ningún partido sino en nombre de la patria, fruto común de sacrificio y heroísmo, afirmó su excelencia. Al fin de su discurso hace el análisis de las medidas económicas adoptadas por el gobierno en su corto período de ejercicio (S. III-13).

En otro comunicado a los gobernadores y demás autoridades competentes, el señor presidente vuelve a pedir que se intensifique el cultivo, ya que una de sus preocupaciones es la escasez de alimentos. Debe procurarse la intensificación de aquellos cultivos que prometan inmediata recolección como etapa inicial de la intensificación agrícola en gran escala. A ello contribuirá el vasto plan de electrificación e irrigación que estudia el gobierno (febrero 18).

Respondiendo a telegrama del doctor Darío Echandía dirigido

---

REUMASAN es linimento para dolores (Producto J. G. B.)

---



REVUE DES SCIENCES

PHILOSOPHIQUES

ET THEOLOGIQUES

Ha vuelto a aparecer en enero de 1947 esta célebre publicación científica parisiense. La revista aparecerá en tres fascículos de 140 pgs.

Suscripción anual: Francia y Países de cambio bajo 400 frs.

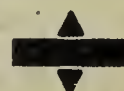
Los demás países 600 «

Dirigirse a:

M. J. Urin, 6, Place de la Sorbonne, París - 5e.



**Cooperativa de Crédito de Bogotá Ltda.**



FUNDADA EN 1936

Deposite sus economías en esta sociedad, que patrocina la  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA JAVERIANA  
y que está debidamente autorizada por el  
GOBIERNO NACIONAL

Recibe de cincuenta pesos (\$ 50,00) en adelante.  
Paga el seis por ciento (6%) de interés anual, por  
mensualidades vencidas.

Obtenga usted una segura renta de sus economías y  
contribuya a los benéficos fines sociales de la

**COOPERATIVA DE CREDITO DE BOGOTA — Limitada**

Presidente del Consejo de Administración:

DR. FRANCISCO DE PAULA PEREZ

Ex-Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas  
de la Universidad Javeriana.

GERENTE: DR. MANUEL TRILLOS PALLARES

CARRERA 8ª NUMERO 13-83 — TERCER PISO  
BOGOTA



desde Pasto, el presidente deplora en una carta lo acontecido y le promete que con el ánimo democrático de siempre cumplirá sin contemplaciones las leyes y la constitución.

La secretaría general de la república lanzó un comunicado dando anuncio del arreglo del litigio obrero suscitado en las carreteras y de los aumentos de salarios estipulados entre el gobierno y los obreros.

Para suceder al doctor José Luis Trujillo en el puesto de abogado de la presidencia, y ante la no aceptación del doctor Emiliani Román, el presidente de la república nombró al doctor Víctor G. Ricardo (S. III-12).

*Ministerio de gobierno.* Por decreto ejecutivo se reglamentaron las leyes 39 y 47 de 1946 sobre elecciones. Se aplicará el cuociente electoral. El total de votos se divide por el número de individuos que deben elegirse y el resultado es el cuociente electoral. Toda lista que no alcance a la mitad del cuociente electoral quedará excluida, pero esos votos se acumularán a la lista del mismo partido que hubiere obtenido mayor número de votos (S. III-6).

El gobierno resolvió aceptar la renuncia del gobernador de Nariño, Pedro Díaz del Castillo, y nombró en su lugar al distinguido médico José María Salazar. Comentando *El Siglo* de 5 de marzo en editorial esta actitud, decía: «La aceptación de renuncia del doctor Díaz del Castillo es una nueva prenda que ofrece el alto gobierno de sus sinceros propósitos de no ahorrar esfuerzo alguno por consolidar en el país un clima de elevada cultura política, de amplitud re-

publicana, de genuina democracia» (S. III-5).

El 22 de febrero se posesionó de la gobernación de Boyacá el nuevo gobernador Jorge Roa Martínez. En reportaje concedido a la prensa pocos días antes, sintetizó la situación de Boyacá así: «Algunos atribuyen los males al temperamento racial, otros al inveterado ejercicio del fraude, o lo que es lo mismo a la incultura política. Yo he llegado a pensar que el mal radica en la importancia que en Boyacá se le da a la política, o en otras palabras, al presupuesto. Creo que esta animosidad podría suprimirse desviando esta importancia hacia el trabajo y el espíritu de empresa» (S. II-19).

En Cundinamarca la crisis de gobierno departamental incoada, ha seguido sin culminar hasta la fecha de esta crónica. Tanto el gobernador como sus secretarios presentaron renuncia al empezar marzo. Antes el gobernador Arteaga dirigió una carta al procurador general Quiñones Neira que dio lugar a muchos y variados comentarios (S. II-28).

*Seguridad.* Se habló en la prensa de planes terroristas cuando la policía secreta descubrió depósitos de armas etc. en algunas ciudades del país (S. III-6). Con ocasión del debate electoral el gobierno dictó varios decretos en guarda del orden público (S. III-12).

LA POLITICA Toda la actividad del país en el mes que reseñamos, estuvo prácticamente concentrada en el debate político. Las primeras páginas de la prensa de los tres movimientos principales, el conservador y las dos alas liberales, destacaban sus actividades,

---

Las mejores armas de la mujer son la economía y el ahorro. Unos pocos centavos guardados cada día en la CAJA COLOMBIANA DE AHORROS serán la tranquilidad de su hogar.

---



# Editorial Revista de Derecho Privado

Relación de próximas publicaciones:

LEYES MERCANTILES Y ECONOMICAS DE ESPAÑA, *Antonio Polo* — Catedrático de Derecho Mercantil.

TRATADO DE DERECHO CIVIL, *Federico Puig Peña* — Fiscal. (Esta obra constará de 5 tomos en seis volúmenes, que comprenden:

1º tomo—Vol. I. Teoría general de la obligación.

1º tomo—Vol. II. Obligaciones y contratos.

2º tomo—Familia.

3º tomo—Derechos reales.

4º tomo—Sucesiones y

5º tomo—Parte general del Derecho Civil.

MANUAL DE DERECHO CANONICO, *Prof. Giovanni Caviglioli* (2 vols.) con notas de Derecho español y traducción del R. P. Ramón Lamas, Catedrático de Derecho Canónico.

CAMINO DE SERVIDUMBRE, *Prof. Hayek* — Traducción de José Vergara, Catedrático de Economía en la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

EL CREDITO EN EL DERECHO, *Prof. A. Koch*.

CONCESION Y NULIDAD DE PATENTES Y MARCAS, por *Manuel Díaz Velasco*.

## Ediciones «PEGASO»

HISTORIA DE AMERICA, *Manuel Ballesteros*, Catedrático.

HISTORIA DE LA LITERATURA UNIVERSAL, *Jorge R. Fernández Campos*.

HISTORIA SINCERA DE LA NACION FRANCESA, *Seignobos*.

LA FILOSOFIA DE LA EDAD MEDIA, *Gilson*.

CANOVAS DEL CASTILLO, *Antonio Espina*.

¿DE DONDE VIENE ALEMANIA?, *Gonzague de Reynold*.

EL SENTIDO DE LA HISTORIA, *Joseph Bernhard*.

BREVE HISTORIA DE EUROPA, *Southgate*.

FILOSOFIA DE LA HISTORIA, *Eric Rothacker*.

EDITORIAL REVISTA DE DERECHO PRIVADO

Caracas, 21 — Apartado 48610 — MADRID. ESPAÑA



contabilizaban atropellos o enredaban la madeja de los contendores sacando a relucir sus disputas internas. El mundo de fuera no existió para los colombianos en esos días, a pesar de jugarse prácticamente el destino histórico de esta generación en esos mismos momentos en la conferencia de Moscú.

Mensaje sereno y realista fue el que la Sociedad de Agricultores dirigió a los directorios políticos pidiendo que se incluyeran en las listas a campesinos y agricultores. En nombre de más de 200.000 campesinos pide que se acabe con la farsa de la política y la tragedia de los muertos sacrificados a la ambición de los caciques urbanos (T. III-6).

Se trataba de elegir por primera vez un senado por voto directo del pueblo, y de la elección no menos trascendental de congresistas y diputados a las asambleas departamentales. La propaganda de los jefes, de los directorios, de la prensa hablada y escrita fue extraordinaria. Solo en un día, el domingo 2 de marzo, se pronunciaron en el departamento de Caldas por voceros de uno de los partidos, 160 conferencias (S. III-5).

*Política conservadora.* El partido conservador se presentaba en vísperas de las elecciones en compacta disciplina sin una sola disidencia. Los jefes del partido Guillermo León Valencia, Antonio Escobar Camargo y José Elías del Hierro recorrieron el país y asistieron a la instalación de las convenciones departamentales. Al volver a la capital expresaron su entusiasmo afirmando que garantizaban el triunfo de su partido (S. III-3). Las conferencias radiales continuaron, participando en ellas los más destacados elementos.

El doctor Laureano Gómez, jefe de la colectividad, había enviado una carta a los miembros del directorio nacional, haciéndoles ver la trascendental importancia de escoger candidatos que correspondieran a los compromisos con el partido y con el país. Ellos respondieron en igual sentido y prometiendo poner todo su empeño en la selección (S. II-17).

*Política liberal.* También el jefe único y los miembros del directorio nacional liberal, doctores Eduardo Santos, Darío Echandía, Arriaga Andrade y López de Mesa, agitaron la opinión del país en todas las zonas nacionales. Por su parte el jefe del liberalismo popular, doctor Jorge Eliécer Gaitán, desplegó una actividad extraordinaria dentro de su movimiento.

Como el problema más espinoso del liberalismo en estas vísperas eleccionarias era la desunión del partido, el doctor Eduardo Santos había dirigido una invitación al jefe de la restauración a fin de entablar conversaciones para lograr alguna transacción. El doctor Gaitán no aceptó, y en una resonada misiva, puso de relieve los puntos fundamentales de discrepancia que imposibilitaban esa reunión. Santos respondió de nuevo: Dice en su carta que no quiere entrar en polémicas, le aclara sus propósitos y los de la dirección liberal, ajenos a otro interés que no fuera la unión. Descarga su responsabilidad histórica en tan críticos momentos. No cree el doctor Santos que se estén borrando las fronteras políticas sino que más bien se van precisando. La dirección que preside, nombrada según la tradición por los miem-

---

ANTIPALUDICO BEBE, antianémico poderoso (J. G. B.)

---



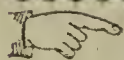
EDITORIAL GUADALUPE

IMPRESA — LIBRERIA  
SANTERIA

Mansilla 3865. U.T. 71-6066

BUENOS AIRES

# EDICIONES GUADALUPE



*Los precios de esta lista están en moneda argentina*

FILOSOFIA MODERNA Y FILOSOFIA TOMISTA en 2 tomos por el Dr. Octacio N. Derisi. Obra premiada con el premio nacional. 1<sup>er</sup> tomo \$ 5,00. 2<sup>o</sup> tomo \$ 6,00.

CARTAS SELECTAS DE SAN JERONIMO—Versión directa del latín, con previo histórico-literario y notas por Sigfrido Huber, Pbro. Formato 14,5 × 20 cms. \$ 13,00.

ROSAS DEL PARAISO O DEVOCION AL SANTISIMO ROSARIO. por el R. P. Domínguez Del Río, C.M.F. Una verdadera Enciclopedia sobre el santo Rosario. 578 páginas. Formato 16 × 21 cms. \$ 9,00.

INTRODUCCION A LA VIDA DEVOTA, por San Francisco de Sales. Revisada con arreglo al original francés de la edición clásica de 1619 por el R. P. Sigfrido Huber. Formato 10 × 1 cms. 624 páginas. \$ 5,00.

DIOS Y MI ALMA, guía de vida interior, 2<sup>a</sup> edición. Preparado por los Rdos. Padres Gier-Lichius, SVD. \$ 5,00.

VOLVIMOS, autobiografías de célebres convertidos modernos. 540 págs. Ilustrado con 11 retratos. \$ 10,00.

MEDITACIONES para el uso del Clero y de los fieles, para todos los días del año, por Andrés Hamón. 4 tomos cada uno de 610 páginas. \$ 20,00.

MI JESUS, por el P. Luis Ribera C.M.F. 240 páginas. 300 grabados. \$ 2,00.

DIARIO ESPIRITUAL DE LUCIA CRISTINA, por el R. P. A. Poulain, S. J. Formato 12 × 18 cms. Precio \$ 5,00.



bros del congreso, no quiere discusiones sino afrontar la realidad con amplia comprensión para hacer frente al enemigo. La división ha costado demasiado para que se continúe fomentando. Termina dejando al porvenir la tarea de acabar con los personalismos, y expresando su confianza por la colectividad (T. III-3).

*La Razón* comenta la carta de Gaitán y dice que es una queja sin razón y expresión de un exceso de sensibilidad. «Respondió, pues, con una agresión a la buena voluntad de la dirección liberal» (T. III-2).

Santos dirigió una carta a Gilberto Alzate Avendaño, jefe del directorio conservador de Caldas, en que expresa su pensamiento respecto a fraude y violencia. «Convencido como estoy de la realidad de la mayoría liberal de Colombia, he sido siempre partidario de las medidas que tiendan a garantizar y amparar el derecho de todos y a impedir que puedan prosperar los sistemas de fraude o de imposición violenta» (T. III-5).

Quedó pues rota la unión liberal definitivamente.

Gaitán dictó su última conferencia preeleccionaria en que explica su posición y afirmó que «no nos entregamos ni lo haremos porque tenemos segura la victoria». De nuevo arremetió contra la prensa oligárquica (S. III-1).

*Ministerio de justicia.* Con ocasión de un concepto del doctor Eduardo Santos sobre decires de las pocas funciones que el ministerio de justicia tiene a su cargo, el ministro Tapias Pilonieta rectifica, apelando a la ex-

periencia de Santos, quien como jefe del Estado que fue, sabe muy bien la múltiple y delicada misión que compete a los administradores de justicia en el país (S. III-7).

Conforme a la ley que creó el ministerio de justicia, el ejecutivo nombró la comisión que debe proceder a reformar y armonizar la legislación penal, el cual será a su vez órgano consultivo del gobierno. Debe asimismo elaborar el código de contravenciones y el código carcelario, penitenciario y de medidas de seguridad (S. III-2).

La comisión que trabaja en la reforma del código administrativo, creada en vísperas de iniciarse el actual gobierno, ha costado al país, según informa la prensa la suma de \$ 17.000. El trabajo de la comisión ha sido muy intenso, y se espera que entregará su obra en julio (T. III-11). Esta comisión está compuesta por Eliseo Arango, Guillermo Peñaranda Arenas y Gustavo Hernández Rodríguez. Como secretario actúa Enrique Acero Pimentel. Ultimamente ha renunciado el doctor Eliseo Arango.

El ministro Tapias Pilonieta visitó con su secretario la colonia penal de Acacías. Halló que de las 22.000 hectáreas de tierra que posee dicha colonia solo están en cultivo 1.200. Los presos cultivan cacao, yuca, arroz, caña de azúcar, soya, maíz, plátano etc. El ministro, preocupado con el cupo cada vez más limitado de las cárceles, ha resuelto convertir a Acacías en reformatorio de menores, y trasladar a los presos comunes hacia Uribe, región más cercana a la cordillera. Los presos por delitos contra la

---

Por modestas que sean sus ganancias usted debe defenderlas y hacer que le produzcan para más tarde estar defendido contra las malas contingencias.

Lleve sus economías a la  
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

---





*positivo*  
**PIACER**

**EL AS MUNDIAL DEL TENNIS ELOGIA  
EL DELICADO SABOR DEL PIELROJA**

**Fred Perry, la primera figura mundial del tennis, en su reciente visita a Bogotá, declaró:**

**"Al agrado que hallé probando una taza del auténtico café suave, debo agregar otra experiencia deliciosa e inolvidable: el sabor delicado y exquisito de un cigarillo PIELROJA.**

**Descubra ahora que el tabaco que ustedes producen puede rivalizar, por su calidad, con la merecida fama internacional del café colombiano".**

*Fred Perry*



propiedad o vagancia, irán todos a Araracuara (T. III-11).

*Ministerio de guerra.* Colombia compró a los Estados Unidos aviones por un millón de pesos (S. II-27). El número de aviones para la FAC llega a 42. El jefe de la misión militar americana, coronel Henry Barber ha realizado en varios meses una magnífica labor formando numerosos pilotos y mecánicos. Han realizado 75 viajes con 824 pasajeros y 100.223 kilos de carga. El gobierno adquirirá también material de repuestos que valen más de tres millones, por la suma de quinientos mil pesos. El jefe de la misión volverá pronto a los Estados Unidos (T. III-5). Adquirió además el gobierno armamentos para dotar a 2 batallones de infantería y 2 grupos de artillería con los más modernos métodos. Una nueva misión norteamericana vendrá a entrenar a la infantería y artillería (T. III-6).

Sobre una consulta al Consejo de Estado acerca de prestaciones sociales a las fuerzas armadas se desprende el concepto de oficial. Son tales únicamente quienes hayan cursado ordenadamente en los institutos militares armados (ejército, marina, aviación). Los demás elementos del ejército solo tendrán derecho al auxilio de cesantía (T. III-10).

*Nombramientos.* Se retiró el capitán de infantería de marina Arturo Echeverri, uno de los tripulantes del famoso «Antares» que el pasado año hizo el viaje del Amazonas a Cartagena. Le sucedió como oficial ayudante de la dirección de marina el teniente Mario A. Salcedo C., encargado hasta ahora de la sección de boyas y faros (T. III-6).

El destroyer colombiano A.R.C. Caldas viajó a Nueva Orleans bajo el comando del capitán de corbeta Federico Diago. Lleva al capitán de corbeta Juan A. Pizarro y a la tripulación que ha de recibir en ese puerto la fragata-escuela «Almirante Padilla». De Nueva Orleans la fragata se dirigirá a la base naval de Norfolk a participar en maniobras de entrenamiento con varias unidades de la marina de Estados Unidos, siendo la primera vez que esto se verifica en la historia de nuestro país (T. III-8).

El barco de la marina mercante grancolombiana, «República de Colombia» que iba a ser adquirido por la flota grancolombiana, estalló en un viaje de prueba en Louisiana. Resultaron algunos muertos y heridos, entre ellos el capitán Morales. (S. III-1).

Bajo el comando del jefe de la segunda brigada, Mora Angueira, se realizaron maniobras de guerra con armas modernas entre los departamentos costeros de Magdalena y Atlántico. Participaron más de 1.200 hombres (T. III-2).

Un homenaje póstumo del gobierno francés al colombiano Rafael Abad Uribe fue la adjudicación de la cruz de la legión de honor. Abad Uribe se había alistado en los ejércitos del general de Gaulle, y murió hace 2 años en Beirut (T. III-4).

*Aviación.* En el edificio de Santo Domingo, sede del ministerio de la guerra, se hacen las adaptaciones del caso para instalar las oficinas de aeronáutica civil y ya se prepara la organización legal de dicha oficina, cuya urgente necesidad ha sido señalada por todo el país recientemente (T. III-8).

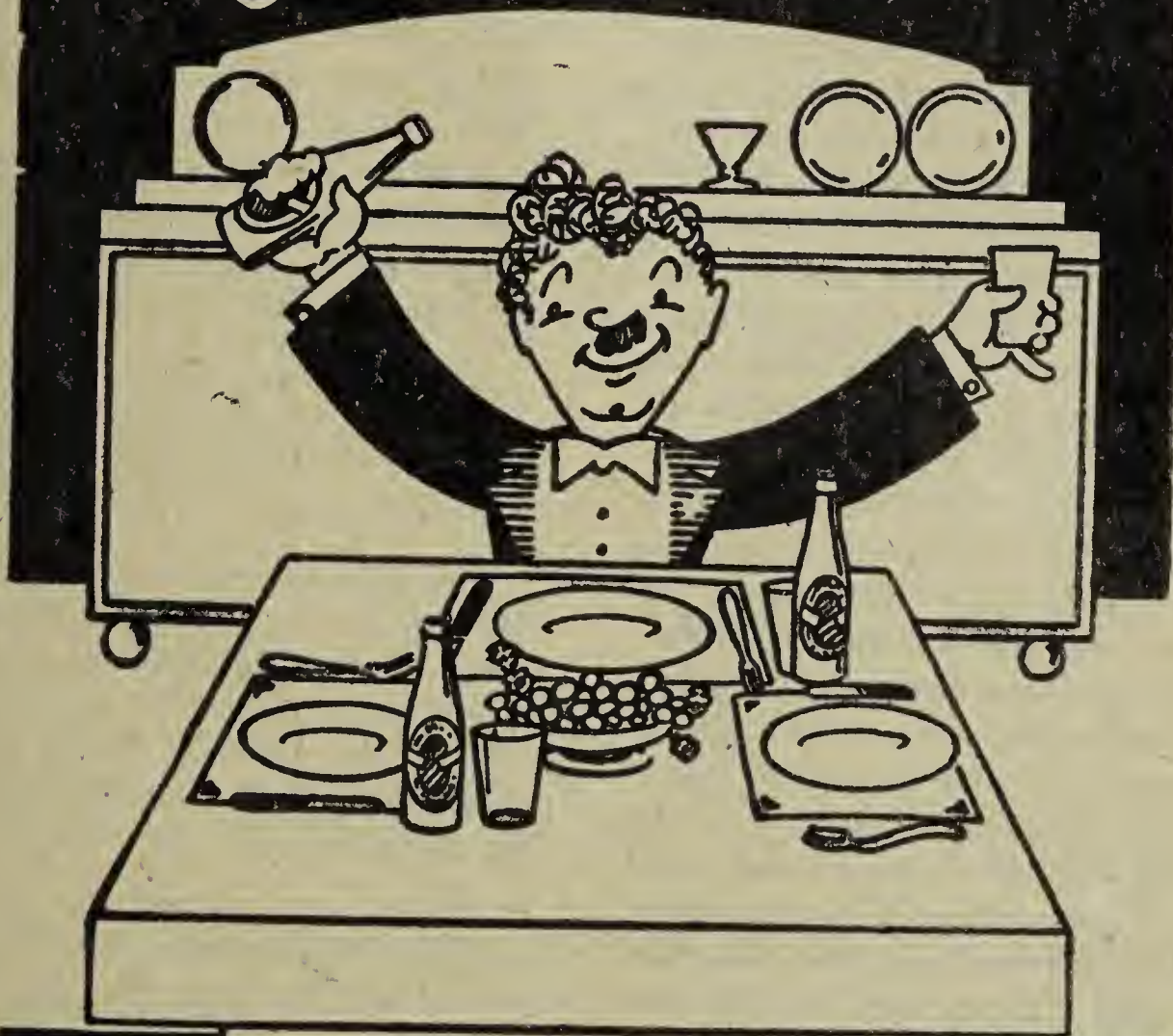
---

No habrá digestión penosa, tomando DIGESTIVOSA (J. G. B.)

---



**EN** *la* **MESA ...**



*W. M. L.*

**"BAYARIA"**



*Accidentes.* Por razón de orden ponemos aquí lo referente a la aviación comercial, aunque como es sabido no es dependencia del ministerio.

El accidente del Tablazo quedará en la historia del país como el más trágico tributo a la conquista del aire en Colombia. El domingo 16 de febrero Bogotá fue sorprendida con las primeras noticias del siniestro. El tetramotor de la Avianca que había volado triunfalmente a Europa poco antes, se estrelló al entrar en la Sabana de Bogotá, con 53 pasajeros a bordo. Es la mayor tragedia de aviación comercial en el mundo. Esto, y el hecho de haber perecido numerosas personas distinguidas, y la lenta asimilación de un dolor nacional, hizo que el presidente de la república, interpretando el sentir nacional decretara tres días de luto en el país. Los días siguientes al accidente la prensa competía en detalles macabros, sin que faltaran las fotografías horripilantes, y en lanzar suposiciones de las causas posibles del siniestro. El ministerio de justicia destacó inmediatamente una comisión investigadora compuesta de los doctores Marco Sanabria Osorio, Ignacio Tavera y Saúl Amézquita, asesorados por técnicos. Tiene por objeto establecer las responsabilidades penales que resulten del suceso, ya que los familiares de las víctimas han instaurado juicio contra la compañía aérea (S. II-18). En la iglesia parroquial de Subacho se tuvieron las primeras honras fúnebres por las víctimas, y en ellas llevó la palabra el doctor Alvaro Sánchez (T. III-2). El gobierno por su parte hizo celebrar solemnes honras fúne-

bres en la catedral de Bogotá con asistencia del alto gobierno (S. II-21). Hasta el fin del mes de febrero, solo había sido posible rescatar 22 cadáveres de los 53 (S. II-27).

No había terminado aquí el calvario de la aviación colombiana, pues el 9 de marzo la prensa volvió a dar cuenta del siniestro de la compañía Viarco sucedido entre Bogotá y Villavicencio. Esta vez se trataba de un Douglas D. C. 304 piloteado por el aviador norteamericano Douglas Arango, héroe de Okinawa. A bordo iban cinco tripulantes (S. III-9). Varios días empleó la aviación nacional y la civil buscando heroicamente el avión perdido. Por fin se le localizó en las alturas del páramo de Chingaza, en el pico «El atravesado», altura inaccesible (T. III-14).

Acercas de la investigación judicial del siniestro del Carare, la comisión informó que aun no se han encontrado los motores (S. III-5).

En una información muy completa publicada por Hernando Santos Castillo, se verifica que el número de accidentes de la aviación colombiana de 1930 a 1947 fue de 66. Muertos: 300. Heridos: 201. Desaparecidos: 3.

Ante las repetidas catástrofes aéreas, la prensa ha hablado haciendo eco de la alarma en el país. *El Siglo*, en editorial del 11 de marzo, dice: «La repetición de catástrofes de aviación está indicando clamorosamente que falta reglamentación técnica y control oficial en el ejercicio de la aeronáutica... Es situación que debe terminar inmediatamente, para que nuestro país no comience a adquirir tris-

---

«Todo individuo debe atender a la vida de los suyos y ahorrar en previsión de necesidades futuras», son palabras de Santo Tomás. Ayuda y guía del hombre prudente es la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

---



# CANTEMOS

Antología musical que por lo bien seleccionada, la impecable edición y la cuidadosa transcripción de las obras de los diversos autores, podemos considerar como obra única en lengua castellana.

## TOMO I

### 340 melodías y polifonías SAGRADAS

Este libro, primorosamente escrito, ilustrado con bellísimos dibujos, en dieciseisavo y con 432 páginas es verdaderamente digno del católico pueblo latinoamericano. Contiene nutrido material de cánticos sagrados, para casi todas las festividades religiosas del año, himnos, villancicos, etc.

Valor del ejemplar para Colombia . . . . . \$ 10-00  
" " " el exterior . . . . . 7-00 dólares



## TOMO II

### 300 melodías y polifonías PROFANAS

Cantos de muy diversas naciones, de épocas muy diferentes, de compositores de índole muy distinta y de los más variados géneros, acomodados a todas las circunstancias; por esto, hay cantos de salón y campestres. escolares y hogareños, patrióticos y marciales, de academias y de tertulias.

Su contenido se divide en tres partes: . . . *de lo mejor*, . . . *de todo el mundo* y . . . *de nuestro país*; y consta, como puede verse de las obras más escogidas de los más nombrados compositores mundiales, hispanoamericanos y nacionales.

Valor del ejemplar para Colombia . . . . . \$ 8-00  
" " " el exterior . . . . . 5-00 dólares

En estos precios queda incluido el valor del porte.



te reputación de incompetencia en el dominio del aire» (S. III-11). Y en la misma fecha apuntaba en la *Danza de las Horas*, Calibán: «Grandes reformas y mejoras necesita nuestra aviación comercial. Sobre todo en el ramo de comunicaciones por radio, cuya deficiencia se ha hecho notar una vez más... ¿Los accidentes ocurridos se deben exclusivamente a la fatalidad? No. Una investigación cuidadosa podría demostrar, tal vez, que hubo alguna falla que pudo evitarse» (T. III-11).

La Avianca tuvo su reunión semestral en Barranquilla el 7 de marzo, y reeligió al actual gerente,

Martín del Corral. Elevó su capital social a 6 millones. Anunció nueva remesa de aviones. El balance arroja una ganancia líquida en la última etapa de \$ 2.932.982,96, que con las reservas de seguros se reducen a una ganancia líquida de 1.029.222,02. (S. III-8).

En Armenia se abrió licitación para la construcción del campo de aterrizaje (S. II-20). La Lansa amplió su pista de Barranquilla a 2.000 metros. Y trajo nuevos aparatos (T. III-6). Las nuevas máquinas adquiridas por el gobierno aterrizaron felizmente en el Guabito (S. III-8).

## II - Social

*Ministerio de trabajo.* Por decreto ejecutivo se suprimieron varios cargos y se organiza una nueva sección jurídica del Departamento Nacional del Trabajo a cargo de un abogado director, dos asesores y mecanógrafos. Ese organismo será el encargado en adelante de resolver las consultas sobre interpretación de las leyes sociales (S. III-2).

Fueron nombrados los magistrados del trabajo para todas las dependencias del país.

Ha llamado la atención la interpretación que el juez 4º de trabajo de Bogotá, doctor Ruiz Jaramillo, ha hecho en fallo reciente acerca de lo que se entiende por fuero sindical. «Entendemos por fuero sindical una garantía y una defensa contra la arbitrariedad, el capricho y la injusticia de los patrones; pero sería un error imperdonable y peligroso entender y permitir por tal, una patente de piratería mediante

la cual los trabajadores puedan abusar arbitrariamente de los patrones, o como un derecho a la inmunidad para que obraran sin respeto a las cláusulas que condicionan el contrato de trabajo» (T. III-9).

*Conflictos, soluciones* Los obreros de carreteras dicen en su boletín de principios de marzo que todavía hay ingenieros que no cumplen los pactos ni las leyes. Por otra parte amenazan que irán a la huelga si son suspendidos algunos obreros del Meta (T. III-3). Con anterioridad el consejo de ministros había aprobado el alza de salarios en las carreteras a tres millones, concediendo así un aumento del 15 % para los jornales más altos y de 25 % para los más bajos (S. II-22). Ante las nuevas quejas se crearon comisiones de conciliación en que participan delegados de los ministerios de trabajo, de

---

KOLA GRANULADA J.G.B. (Tarrito rojo) da fuerza, vigor, energías.

---



# LA COLECCION PAX

Se propone editar libros y folletos sobre temas de actualidad, bajo la dirección de *Revista Javeriana*.

## EDICIONES PAX

**LA IGLESIA CATOLICA, INMENSO MILAGRO** Libro de 214 páginas, debido a la pluma del *P. Eduardo Ospina*. Obra científica y de divulgación al mismo tiempo, contribución que enaltece la cultura católica. Ejemplar, \$ 1,00; por correo, \$ 1,20.

**ROMA, GUION DE OCCIDENTE** por el *R. P. Francisco José González, S. J.* Este libro es una cosecha de madurez espiritual. Aquí se dan la mano la teología y la historia, la visión del filósofo y el estilo terso de un avezado ensayista. Una obra que apreciarán cuantos crean en el dominio de las ideas y de los ideales. Ejemplar, \$ 1,50; por correo, \$ 1,70.

## FOLLETOS «COLECCION PAX»

**OS OFREZCO...** del *P. Antonio Poulin, S. J.* Manual ideal para comprender y practicar el espíritu de esa gran institución que se llama Apostolado de la Oración. Ejemplar, \$ 0,15; por correo, \$ 0,20.

**TACTICAS COMUNISTAS** La más alta documentación aparecida hasta ahora sobre las tácticas comunistas en América Latina y en Colombia. Por *J. Alvarez, S. J.* Ejemplar, \$ 0,40; por correo, \$ 0,50.

**EL PURGATORIO** Folleto del *Excmo. Sr. Graham*. Instruye sobre este dogma, fomenta el aprecio de la Santa Misa, y defiende de los errores protestantes. Ejemplar, \$ 0,20; por correo, \$ 0,25.

**MARXISMO** Por el *P. Cirilo Clump, S. J.* Vigorosa impugnación de los errores materialistas, surgida del estudio claro y sereno de esas doctrinas. Ejemplar, \$ 0,15; por correo, \$ 0,20.

**LA MAMA IDEAL** Por *A. Poulin, S. J.* Bellísimo folleto, escrito por un verdadero especialista de la educación infantil, que instruye admirablemente sobre los deberes y obligaciones de la madre que de veras quiera ser *la mamá ideal*. Ejemplar, \$ 0,10; por correo, \$ 0,15.

**TU MISA Y TU VIDA** Por *A. Dutil*. Nueva y esmerada edición de este precioso folleto, utilísimo para despertar en los fieles el amor por la Santa Misa.



obras públicas y de la federación de carreteras (T. III-11).

Los conflictos arreglados recientemente son los que siguen: choferes de Bogotá; obreros del sindicato central hidroeléctrica de Lebrija; obreros de la Compañía Colombiana de electricidad; sastres de Manizales; sindicato de obreros municipales de Bogotá, que aceptaron el arbitraje del ministro Urdaneta Arbeláez, quien resolvió un aumento de \$ 824.000 (pedían tres millones).

Los pliegos, como es muy natural dado el alto costo de la vida, se suceden. Por medio del sindicato, los obreros de la *All America* acusan a los jefes de no cumplir las leyes y dejan pendiente una amenaza de huelga (T. III-4). Los choferes de Bucaramanga presentaron pliego de 11 puntos (S. III-7). En Segovia (Ant.) los obreros de las minas de Pato Gold resolvieron iniciar paros escalonados. La razón fue porque la compañía no consideró pliego de peticiones. Según la ley 67 del año pasado la compañía debía reajustar salarios. Lo hizo sin que precediera la conversación obrero-patronal que manda la ley (T. III-2). El gobierno entró entonces a resolver el litigio (S. III-4). En el litigio obrero-patronal de la fábrica de textiles de Suaita entró a trabajar el tribunal de conciliación (S. II-26).

La empresa azucarera del ingenio La Manuelita anunció un cierre por terminación de la cosecha de caña. El sindicato presentó acusación de que se trataba de eliminar un pliego que estaba en consideración (S. II-8). El gobierno envió a informarse *in loco* al doctor López

Zapata (S. III-2). A resolver el litigio presentado en Puerto Berrío por pliego de peticiones de los braceros, fue el doctor Héctor Ortiz Restrepo, a nombre del gobierno (S. III-1).

El sindicato industrial de trabajadores de Antioquia aprobó un pliego de peticiones en que pide aumento de salarios, cumplimiento de pactos, estabilidad del personal, pasajes libres para los trabajadores y sus familiares en casos especiales etc. Los obreros designaron como negociador al presidente del sindicato, Pablo Estrada, y como conciliador al doctor Arriaga Andrade (T. III-3).

Al ministerio de obras públicas presentaron pliego los trabajadores del terminal marítimo de Barranquilla y de Cartagena. Se discutió en ambiente cordial entre el gobierno y los representantes de los obreros (S. II-26).

La Fedenal (federación nacional de transportes), presentó un pliego pidiendo aumentos así: 50 % para salarios de 100 pesos. 40 % para salarios de 101 a 150 y de 30 % para salarios de 150 en adelante. La compañía (Tropical) ofrece 7 % para 100 pesos o menos; y 5 % para los de más de 100 pesos. No habiendo llegado a un acuerdo el litigio entró en período de conciliación (S. II-15).

A Bogotá llegaron los presidentes de los principales sindicatos petroleros a exponer al excmo. señor presidente de la república varios puntos importantes en relación con los intereses de los sindicatos. Ante todo se quejaron del incumplimiento de los pactos, en especial con relación al comité obrero-patronal, y

---

«Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija». Popular y sabio refrán que nos enseña lo que vale asociarnos a las empresas nobles. Su mejor amiga será siempre la  
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

---



sobre el despido de personal por parte de la Shell en Villavicencio (T. III-3). Como la Tropical informara al intendente del Meta, Manuel Castellanos, que por ahora no despedirá más obreros, pero que lo hará sin embargo en cuanto termine los trabajos actuales (S. III-5), los obreros se dirigieron al presidente Ospina confiando en sus manos el arreglo definitivo de la situación. El ministro Herrera Anzoátegui comunicó a la Tropical que el gobierno enviará observadores oficiales a todos los comités obrero-patronales. Entre tanto la CTC. lanzó un manifiesto en este sentido: La Confederación de trabajadores colombianos CTC. en atención a la creciente ola de conflictos creada por la reacción patronal pide solidaridad. Entra luego a analizar las violaciones de pactos en Villavicencio, en Pato Gold Mines, en Eternit, en la Nacional de chocolates, textiles de Suaita etc. Por su parte las compañías se dirigieron al gobierno para desmentir los cargos del boletín de la CTC. y para poner en claro algunos puntos de la acusación (T. III-5). El ministerio en boletín de prensa expone las medidas que ha tomado: ha mandado médicos y abogados a los sitios a verificar como cumple la compañía lo pactado (S. III-7). Como hubieran surgido conatos de paros escalonados, el gobierno continuó interviniendo, y logró solucionar el último punto de divergencia, o sea, tomó por su cuenta a los trabajadores que por falta de trabajo no podían ser reintegrados en Villavicencio. Esto se logró dos horas antes del paro que a todo tambor venía pregonando la prensa (S. III-12). Y como antes se habían

dirigido los obreros al presidente pidiéndole intervención; ahora le agradecen en cordial telegrama. Aunque hacen la salvedad de que no conviene sentar el precedente de que el gobierno cargue con obreros despedidos. Alaban al intendente Castellanos por su sencillez, y porque por primera vez un funcionario del gobierno concurre a las deliberaciones proletarias (S. III-13). En la fábrica Eternit los obreros habían presentado pliego pidiendo alza de salarios, mejora de servicios, sobre todo médicos y servicio de buses a Bogotá, ya que la fábrica dista 20 kilómetros. Como fallaran las conversaciones se anunció la huelga, y finalmente estalló a comienzo de marzo (S. III-4). En completo orden continuó el paro, y el gobierno la declaró legal. El pliego pide un alza de 30 % a los salarios, y además, entrada libre de los jefes sindicales a la fábrica. Finalmente entró en período de conciliación, y el gobierno nombró al doctor Rubén Castro Torrijos para llevar su personería en las discusiones (T. III-12).

En Suaita continuaban las conversaciones del tribunal especial. El último punto de diferencia entre obreros y patrones era el reintegro de dos obreros a quienes no parece cobijar el fuero sindical (S. III-5). El ministerio estudiaba ya el 7 de marzo las fórmulas definitivas del tribunal de Suaita (S. III-7).

Un tanto alarmante resultó el cargo que el gobernador de Antioquia expresó en charla radial, de un paro sorpresivo que varias asociaciones obreras querían realizar (T. III-3). Pronto vinieron las protestas. Los obreros afirmaban que en ningún momento habían oculta-

---

Si es propenso a los catarros: EL PECTORAL SAN AMBROSIO.  
(Producto J. G. B.).

---



do la intención de un paro si enca-llaban las gestiones en marcha. Y afirmaban que quien hacía política era el gobierno (T. III-4). El asunto terminó con una carta muy gentil del gobernador Bernal, en que dice: «El aparte final de su carta exige la exhibición de cualquier documento autorizado por esas directivas en las que se comprometan a parar intempestivamente las actividades de la empresa. Con gusto les declaro que tal documento no existe ni el gobernador ha anunciado su existencia. En cuanto a los documentos de que el gobierno dispone para haber anunciado la perspectiva de un paro y los detalles de su desenvolvimiento, ya se dieron a conocer algunos auténticos en la misma alocución aludida; pero comprenderán ustedes que no es posible en este momento dar a la publicidad más informaciones». (Carta al sindicato industrial de trabajadores y asociación de empleados del ferrocarril de Antioquia) (T. III-6).

En la pagaduría del ministerio de trabajo se descubrió un desfaldo de \$ 4.500. El pagador José María Pardo, partió para los Estados Unidos, pero todavía iba en el aire, cuando las autoridades dispusieron su regreso. En Miami su primer encuentro fue con las autoridades colombianas (S. III-9).

A Bogotá llegó el señor David Efron, de nacionalidad argentina, y agente en misión especial ante las centrales sindicales de Colombia, de parte de la OIT. (T. III-11). El comando de Unión Nacional Obrera, reunido en Bogotá, lanzó un manifiesto a todos los obreros del

país en que se destaca un rotundo rechazo al comunismo (S. II-23).

*Higiene.* De acuerdo con la ley 83 de 1946 se reunió una junta bajo la presidencia del ministro Jorge Bejarano para reglamentar la creación del consejo nacional de defensa del niño. Ese instituto funcionará en estrecha coordinación de los ministerios de justicia e higiene. La junta seguirá sesionando los martes con el fin de adelantar el estudio de la ley (S. II-27).

La junta directiva de la Caja Nacional de Previsión Social, atendiendo a un mejor servicio preventivo y curativo de su competencia, crea un comité científico para asesorar a la dirección del servicio médico. Lo forman el ministro de higiene, el presidente de la academia nacional de medicina, el gerente de la federación médica nacional, el presidente de la asociación de odontología y el presidente del sindicato de médicos al servicio del Estado.

Al frente de los servicios médicos de la caja se encuentran actualmente los doctores Jorge Salcedo Salgar y Jorge Boshell Manrique (T. III-3).

Ha quedado constituida la asociación colombiana de laboratorios clínicos, a cuyo frente estará el doctor Pedro José Almánzar. Vicepresidente, Daniel Gamboa.

*Cruz Roja.* La señorita Blanca Martí, delegada de Colombia a la V conferencia panamericana de la Cruz Roja en la ciudad de Caracas, dice para la prensa, que hubo acuerdo unánime en la necesidad de la enseñanza de enfermeras profesionales, a cuyo

---

Servir a la patria y defender a la familia son obligaciones del buen ciudadano y para llenar este deber nada tan eficaz como guardar cada día un poco de lo que se gana en la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

---



cuidado exclusivo debe confiarse la salud de los enfermos. Venezuela posee 6 escuelas de enfermeras. Destaca el papel importante que la Cruz Roja ha tenido en esa labor docente y en la higiene en general. Da asimismo cuenta de algunos puntos discutidos en el seno de la conferencia, como el del grado de cultura que debía exigirse a las candidatas a enfermeras (T. III-6). Esa conferencia se preocupó sobre todo por la protección al niño y acerca de la mortalidad infantil. De esa comisión hizo parte el profesor colombiano Enrique Enciso. La enfermería y el servicio social tuvo su vocero en la señorita Blanca Martí, quien recibió un voto de aplauso por su actuación. De la sección de Cruz Roja juvenil for-

mó parte el doctor Eduardo Vasco. Se trató además ampliamente del servicio de socorros y divulgación de la higiene (S. II-24).

*Campaña antituberculosa.* El ministerio de higiene repartió la suma de \$ 43.483 para servicios en la división de tuberculosis en las diferentes secciones del país.

Al sétimo congreso de fisiología que verificará en Lima la Unión Latinoamericana de sociedades de fisiología (SLAT), va en representación de Colombia el doctor Carlos Arboleda Díaz, quien ha asistido a todos los anteriores, y que es autoridad en el continente en estas materias (T. III-11).

### III - Cultural

*Reformado el plan de bachillerato.* Por decreto del 24 de febrero, el ministro encargado de la cartera de educación, Vicente Dávila Tello, suprime los cursos semestrales, que si eran prácticos en teoría, han entorpecido la acción docente, resultando como inútiles en muchos casos. El mismo decreto ordena intensificar algunas materias, como por ejemplo, el francés, la historia, la geografía, distribuyéndolas de una manera más lógica. Así, la historia patria vuelve a imponerse desde el primer año. Al mismo tiempo da opción para que los colegios que lo deseen intensifiquen el bachillerato humanístico. Se prohíben el cobro de derechos de diploma y las erogaciones de carácter extraordinario. «Se ha buscado, dice el ministerio, dar a los

estudios de bachillerato una dirección racional, acomodar el plan de estudios a la realidad geográfica y humana del estudiante medio colombiano, y evitar, hasta donde sea posible, que la intensidad de los conocimientos, por defectuosa ubicación de las materias y fijación de horas de trabajo, perjudique gravemente y, quizás, en forma irreparable, los fines que persigue con afán la cultura» (S. III-1).

*Reorganizado el Instituto Caro y Cuervo.* Por decreto del ejecutivo se reorganizó el Instituto Caro y Cuervo, dándole autonomía. El mismo decreto señala las finalidades a que obedece la institución, la principal de las cuales consiste en continuar el Diccionario de construcción y régimen de Cuer-

---

TRICOSAN J. G. B., expulsa parásitos intestinales.

---



vo, fuera del fomento en general de los estudios filológicos. Se dispone detalladamente la labor de todo el personal y que continúe la publicación del Boletín cuatrimestral. (S. III-1).

*San Bartolomé Nacional.* Contra el vicerector encargado de la rectoría, doctor Carlos Arturo Torres Poveda, apareció una carta anónima afirmando que el rector prohíbe la lectura de periódicos liberales. El doctor Torres Poveda responde dando el número del cheque con que acaba de pagar la suscripción a *El Liberal*, destinada a los alumnos mayores (S. III-12).

*Huelga en la Universidad del Cauca.* Por varios días hubo una huelga bastante tranquila. Con calma se ventilaron las exigencias económicas de los estudiantes ante el consejo de profesores (S. II-26).

*Compra.* El ministerio de educación adquirió en Medellín el edificio de la Normal de varones, inmueble perteneciente a la Universidad de Antioquia, entidad autónoma. El valor fue de \$ 500.000, y debe ser aprobada por el alto gobierno y el consejo de estado.

*Más colegios mayores.* La señorita Elvira Lleras, directora de educación secundaria femenina, viajó a Cartagena donde instaló el nuevo Colegio Mayor para educación de las jóvenes que quieran adquirir una cultura más avanzada.

*Instituto Etnológico.* Bajo la dirección del doctor Luis Duque Gómez ha rea-

nudado labores el Instituto etnológico cuyos alumnos de años pasados ya están prestando eficaces servicios en las numerosas excavaciones (400) que adelanta la misma institución. La sección de arqueología del ministerio intenta la fundación del museo arqueológico de Sogamoso y de su parque arqueológico, el cual estará encargado de la vigilancia de las nuevas excavaciones emprendidas en dicha región (S. III-4).

**EXTENSION CULTURAL** Con el ánimo de trazar un programa teatral para la temporada de diciembre, cuando funcionará en Bogotá la IX Conferencia Panamericana, el director de extensión cultural reunió en su despacho a los autores teatrales para invitarles a proponer un plan de acción en este sentido.

*Orquesta Sinfónica Nacional*—A pesar de su nombre esta institución es privada. Con motivo de algunas dificultades, sobre todo económicas, estuvo en peligro de disolverse. Su presupuesto anual era de 42.000 pesos. Ultimamente le han retirado el auxilio la Universidad Nacional y el municipio de Bogotá. La extensión cultural ha aumentado por su parte una ayuda de 10.000 pesos, y la casa Glottmann de Bogotá contribuirá con 30.000, a condición de que la Sinfónica toque 20 conciertos durante el año a través de una radiodifusora. Esos conciertos han empezado a transmitirse los domingos desde el Teatro de Colón a través de la Radio Nacional. Así queda asegurada la vida de la mejor institución musical del país por un año.

*Pasa a la pág. (139) del Suplemento*

---

Desde cinco centavos hasta \$ 7.500 recibe consignaciones a los particulares y le abona intereses que se capitalizan cada tres meses la  
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

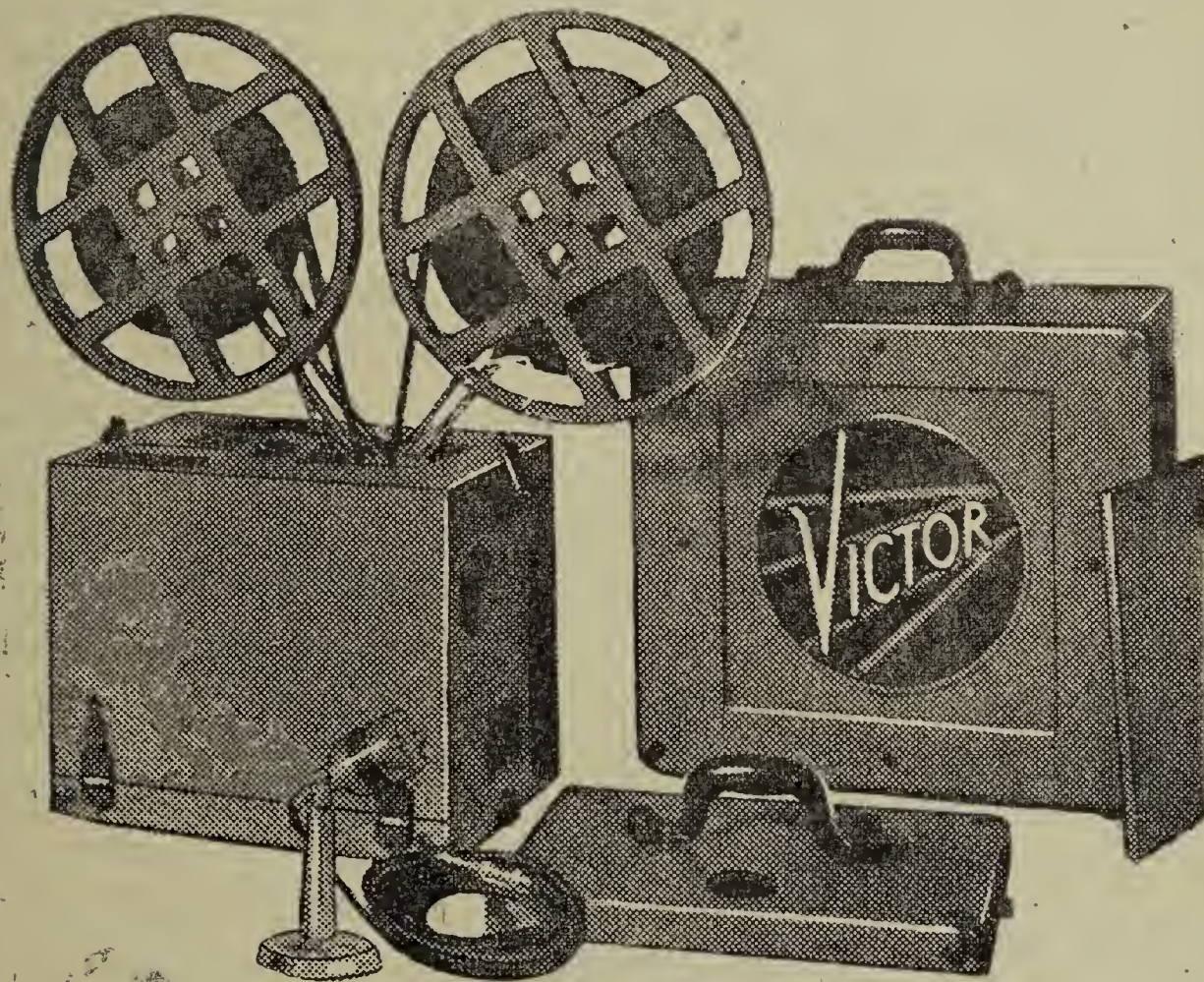
---



# PROYECTORES PORTATILES Y PELICULAS EDUCATIVAS

*de cine parlante de 16 m.m.*

SERVICIO DE VENTAS Y ALQUILERES PARA  
PARROQUIAS - COLEGIOS - SEMINARIOS - FABRICAS  
UNIVERSIDADES - MISIONES - CAMPAÑAS SANITARIAS  
EMPRESAS COMERCIALES DE CINE



DISTRIBUIDORES:



## Librería Voluntad

BOGOTA - Calle 12 No. 7-39 - Apartado 2555  
MEDELLIN - Esquina de la Veracruz



# Revista Javeriana

TOMO XXVII

ABRIL - 1947

NUMERO 133

Director: JUAN ALVAREZ, S. J.

Cuerpo de colaboradores: — Eduardo Ospina, S. J. — Juan Manuel Pacheco, S. J.  
Francisco José González, S. J. — Daniel Restrepo, S. J. — Hipólito Jerez, S. J.  
Angel Valtierra, S. J.

Admón.: Carrera 5a. No. 9-76 Tel.: 53-75 - Apdo. 445 - Telégrafo: REVISTA JAVERIANA, Bogotá

Director de imprenta: PABLO EMILIO NIÑO H.

IMPRESA Y EDITADA POR EDITORIAL PAX - BOGOTA

## Sumario:

### ORIENTACIONES:

Derechos económicos de la familia . . . . Juan Alvarez Mejía, S. J. 129

### ARTICULOS DE FONDO:

La Iglesia, sociedad divina. . . . . Guillermo González Q., S. J. 134

Pemán, dramaturgo . . . . . Manuel Linares, S. J. . . . 146

La reacción contra la devastación de los bosques Bruno Troll-Obergfell, S. J. 156

Las amarguras del ángel de Abdiel. . . . Hipólito Jerez, S. J. . . . 162

La concupiscencia según la doctrina de Santo Tomás . . . . . César A. Dávila . . . . 174

Crónica de Cuba. . . . . Gustavo Amigó, S. J. . . . 181

El Papa habla al pueblo cubano. . . . . 186

REVISTA DE LIBROS . . . . . 188

### SUPLEMENTO:

Vida nacional (106) — A nuestros Amigos (137) — Suplemento a la Vida Nacional (150) — Crónicas: Española (155) — de Francia (157) — Crónica de la Universidad (158)

LA REVISTA SE PUBLICA TODOS LOS MESES, MENOS EN DICIEMBRE Y ENERO

Suscripción anual para Colombia . . . . . \$ 5-00

„ „ „ el Exterior . . . . . \$ U. S. 4-00



# Derechos económicos de la familia

por Juan Alvarez Mejía S., J.

**L**A célula vital de la sociedad es la familia. En frente a los magnos errores filosóficos, jurídicos y sociales en boga en los últimos siglos acerca de la familia, se levanta la Iglesia proclamando sus derechos invulnerables de sociedad natural elevada al orden sobrenatural. Vamos a fijarnos solamente en el aspecto económico, ya que la Iglesia «en el cumplimiento de su misión, mientras mira por la felicidad eterna del hombre, trabaja inseparablemente también por su verdadera felicidad temporal», como afirmó Pío XI. «No se crea, afirma León XIII, que los cuidados de la Iglesia están tan entera y únicamente dirigidos a la salvación de las almas, que eche en olvido lo que pertenece a la vida mortal y terrena».

En efecto, los últimos Sumos Pontífices han aportado en este campo una contribución nunca bien ponderada al bienestar familiar, ligado como es obvio a los más sagrados derechos de la persona humana, y que solo se ven protegidos al amparo de la moral evangélica.

Las condiciones económicas del mundo pueden seguirse como a través de un lente maravilloso sobre las encíclicas papales. La *Rerum Novarum* encuentra un mundo en lucha sin cuartel y cuya solución parecía anunciar la más tremenda colisión entre un capitalismo sin entrañas que no quería ceder sus posiciones leoninas, y el comunismo que amenazaba subvertir el orden con la revuelta inmisericorde. Sale el Papa León XIII en medio del campo de contienda a proponer la vía de solución, que es tanto más admirable cuanto más avanza el tiempo. Condena los abusos del capitalismo individualista y el materialismo ateo del comunismo y propone la colaboración entre el capital y el trabajo. Urge al Estado la intervención por medio de leyes sabias que defiendan a los trabajadores. Reconoce a estos el derecho de asociarse para defender sus propios intereses en el mercado del trabajo. Exige el salario justo suficiente para el obrero y su familia.

Bien distintas son las condiciones sociales al nacimiento de la encíclica de Pío XI, *Quadragesimo Anno*. Ya la intervención estatal se imponía en el mundo en virtud del cambio operado por la guerra del 14, y por las implicaciones de la gran crisis de 1929. El Papa propone como meta el reinado absoluto de la «justicia social», principio regulador de toda



la vida económica y social. Se imponen por consiguiente reformas concretas respecto al salario familiar, a la función social de la propiedad, a la actuación de las uniones sindicales, orientaciones todas que han influido luégo en las reformas sociales de muchos países.

Nos encontramos por último en el mundo de la guerra y de la postguerra. El signo de los tiempos es la economía dirigida, y su bandera es la planificación económica. De nuevo surge una monstruosa amenaza a los derechos sagrados de la persona humana, expuesta a «una dependencia y esclavitud económica irreconciliable con sus derechos de persona» (Pío XII).

**Crisis de familia** Consécuencia la más terrible de la reciente convulsión mundial es sin duda la crisis que ha provocado en la familia. Cunde por doquiera la alarma ante la disgregación de la célula vital de la sociedad. Las estadísticas del divorcio indican una línea ascensional que pone a vacilar los cimientos mismos de la ciudad. Solo en los Estados Unidos se duplicaron los divorcios entre 1938 y 1945. Este es el fruto inmediato de la gran revolución que vive el mundo. Ha afirmado un filósofo de la historia que las revoluciones no pasean sus banderas sobre las ruinas de los partidos, sino sobre las ruinas del matrimonio y la familia. Pues bien. Esa crisis de causas tan complejas tiene también un fundamento económico, y los sociólogos no dejan de señalarle ahora mismo, a saber, la mala situación económica, proveniente de los reducidos salarios que como dice el actual Pontífice le dan al obrero la libertad de morirse de hambre.

**La Iglesia y la economía** Aunque la Iglesia tiene por misión y fin específico un más allá que escapa a todo bien terrenal, ejerce sin embargo su benéfico influjo sobre la civilización material, donde la actividad económica campea. La Iglesia se muestra como uno de los grandes pilares de la vida económica, y los Sumos Pontífices no se cansan de recordar esa verdad, aunque sea para muchos una paradoja y aun un absurdo. «La Iglesia no rechaza lo que se inventa para el decoro y comodidad de la vida; antes bien, enemiga del ocio y de la pereza, desea en gran manera que los ingenios de los hombres, con el ejercicio y el cultivo, den frutos abundantes, estimula toda clase de artes y trabajos, y, dirigiendo con la eficacia de su virtud todas estas cosas a la honestidad y salvación del hombre, se esfuerza en impedir que la inteligencia e industria de éste le aparten de Dios y de los bienes eternos»<sup>1</sup>.

Y si la Iglesia tiende en todo momento a crear una conciencia económica empapada de los supremos principios de la moral, va certeramente a la raíz misma de la economía cuando toma bajo su amparo y tutela los derechos que contribuyen a afianzar y robustecer la familia. Porque el perfeccionamiento de la persona humana es imposible sin una constitución perfecta de la familia. Siendo ella la célula social por excelencia, el restablecimiento de los principios de la civilización cristiana exige la

<sup>1</sup> *Immortale Dei*, 50.



labor coordinada del Estado y de la Iglesia, para colocarla en el lugar que le corresponde como centro y eje de todas las actividades sociales.

**Derechos económicos de la familia** Siendo tan alto el concepto cristiano de la familia, levantada sobre los valores materiales que la sociología y la biología le han asignado en nuestros tiempos, la Iglesia se interesa no solo por su doble función procreadora y educativa, sino por su bienestar económico. «Reconstruída por el cristianismo, la familia creó una verdadera economía privada autónoma y vital, a la cual con cambio recíproco se encontró enlazada la economía social de la edad media... la cual descansaba a su vez en la amplia base de los ganglios domésticos, esto es, en familias numerosas, sostenidas por entidades que constituían sus ramas exuberantes pero diversas, las comunidades campesinas, las hermandades nobiliarias, los colegios de artesanos. Por ley histórica de progreso, ya desde entonces, de esa economía doméstica se desprendieron como para acrecentar la libertad espiritual, en parto doloroso, las empresas autónomas; pero no sin que en el pequeño taller continuara por muchos siglos la intimidad de la industria familiar entre maestros y compañeros»<sup>2</sup>.

No ha desaparecido ni mucho menos en la nueva organización del mundo laboral la familia como órgano económico. Y sobre todo en nuestros países de industria incipiente, la pequeña industria y el campo dan puesto de honor a la economía familiar, cuya contribución a la economía nacional es fundamental. Por la misma razón la Iglesia y el Estado deben entrar a estudiar su situación real para fortalecerla, reconociendo el segundo los derechos que la Iglesia proclama y está dispuesta en todo momento a salvaguardar.

Justa y equitativa retribución del trabajo, casas higiénicas y adecuadas a la vida del hogar, propiedad patrimonial, servicios de previsión social, cajas de ahorros, etc. etc. deben ser medidas encaminadas a fortalecer los lazos de unión entre los esposos y de estos con sus hijos. La familia ha de constituir una unidad económica, cívica, espiritual y moral, en torno de la cual giren todas las preocupaciones del Estado.

**1) Derecho de propiedad** En lo que enseñan las cartas sociales de los Pontífices. «La conciencia cristiana no puede admitir como justo, dice el actual Pío XII, un orden social que, o niega en principio, o hace prácticamente imposible o vano, el derecho natural de propiedad, tanto sobre los bienes de consumo como sobre los medios de producción»<sup>3</sup>. Ese principio fundamental del derecho de propiedad que tan lógica y bellamente se va desarrollando a través de las encíclicas desde la *Rerum Novarum*, culmina en aplicaciones prácticas, la primera de las cuales tenía que ser el asegurar esa propiedad a la familia. «De todos los bienes que pueden ser objeto de propiedad privada, ninguno es más conforme a la naturaleza, según la enseñanza de la

<sup>2</sup> Toniolo. *Trattato di Economia Sociale*, 1915.

<sup>3</sup> Radiomensaje en el 5º aniversario de la guerra.



*Rerum Novarum*, que la granja en la cual habita la familia, y de cuyos frutos saca enteramente o al menos en parte, medios de subsistencia. Y está en el espíritu de la *Rerum Novarum* el afirmar que, por regla, solo aquella estabilidad que se radica en un propio patrimonio, hace de la familia la célula vital más completa y más fecunda de la sociedad, reuniendo espléndidamente con su progresiva cohesión las generaciones presentes y futuras. Si hoy el concepto de espacio vital está en el centro de los fines sociales y políticos, no se debería, talvez, antes de toda cosa, pensar en el espacio vital de la familia y libertarla de las cadenas de condiciones que no permiten ni siquiera la formación de la idea de un propio patrimonio?»<sup>4</sup>.

«La dignidad de la persona humana exige, continúa el Papa Pío XII, pues, normalmente, como fundamento natural para vivir, el derecho al uso de los bienes de la tierra, al cual corresponde la obligación fundamental de otorgar una propiedad privada, a ser posible a todos. Las normas jurídicas positivas, que regulan la propiedad privada, pueden cambiar y conceder un uso más o menos limitado: pero si quieren contribuir a la pacificación de la comunidad, deberán impedir que el obrero, que es o será padre de familia, se vea condenado a una dependencia o esclavitud económica, inconciliable con sus derechos de persona»<sup>5</sup>.

2) Justo salario «El que conoce las grandes encíclicas de Nuestros Predecesores y Nuestros precedentes mensajes no ignora que la Iglesia no titubea en deducir las consecuencias prácticas que se derivan de la nobleza moral del trabajo, y en apoyarlas con todo el peso de su autoridad. Estas exigencias comprenden, además de un salario justo, suficiente para las necesidades del trabajador y de la familia, la conservación y el perfeccionamiento de un orden social que haga posible una segura aunque modesta propiedad privada a todas las clases del pueblo, que favorezca una formación superior para los hijos de las clases obreras particularmente dotados de inteligencia y buena voluntad, y promueva en el barrio, en el pueblo, en la provincia, en la nación, el cuidado y la actividad práctica del espíritu social, que mitigando los contrastes de intereses y de clase, quite a los obreros el sentimiento de la segregación, con la experiencia confortante de una solidaridad genuinamente humana y cristianamente fraterna»<sup>6</sup>.

«Si es verdad que la Iglesia ha siempre reconocido el derecho natural de propiedad y de trasmisión hereditaria de los propios bienes, no es sin embargo menos cierto que esta propiedad privada es, en particular modo, el fruto natural del trabajo, el producto de una intensa actividad del hombre, que la adquiere gracias a su enérgica voluntad de asegurar y desarrollar con sus fuerzas la existencia propia y aquella de su familia, de crear para sí y para los suyos, un campo de justa libertad, no solo económica, sino también política, cultural y religiosa».

<sup>4</sup> Alocución en el cincuentenario de la *Rerum Novarum*.

<sup>5</sup> Mensaje de Navidad. 1942.

<sup>6</sup> Ib.



Y en cuanto se refiere a los abusos del capitalismo, la Iglesia es bien explícita en proponer los remedios: la intervención del Estado con una legislación obrera que impida la explotación de los asalariados y oriente las actividades agrícolas, industriales y comerciales privadas, en todas sus formas, hacia el bien común y la prosperidad pública.

**Consecuencias** De estas breves consideraciones en torno a tema tan amplio, se desprenden consecuencias y conclusiones también muy amplias, y que suponen serios estudios técnicos sobre la realidad de aplicación no menos que audaz y valerosa ejecución. Hay que aumentar las áreas cultivables, hay que fraccionar los latifundios, hay que impulsar la política edilicia para lograr que la propiedad acumulada del trabajador sea invertida en la casa y en la tierra. Hay también que dar campo y abrir cuenta a la generosidad e inteligencia de los dadores de trabajo, quienes mediante operaciones diversas pueden facilitar al obrero y al campesino la adquisición de la casa y de la tierra.

La política del salario deberá permitir al trabajador algo más de cuanto consume para sostener un tenor de vida conveniente y digno de persona humana. Los seguros sociales tienen el campo abierto, evitando siempre, eso sí, que los esquemas demasiado generales vengán a debilitar el sentido de responsabilidad de los beneficiarios.



# La Iglesia, sociedad divina

Este artículo es la introducción a un libro que aparecerá próximamente bajo el título: *La santificación social en el Cuerpo Místico*.

por Guillermo González Quintana, S. J.

— I —

**N**O puede pasar inadvertido, ni carecer de interés para el teólogo católico, el movimiento ideológico actual protestante y ortodoxo, que empezó a delinearse con más firmeza a fines del siglo pasado, y que va adquiriendo en estos últimos años un relieve y una importancia casi única. Nos referimos al debate eclesiológico.

Basta abrir cualquier revista protestante, o leer los libros aparecidos últimamente, para comprender lo central que es hoy para los teólogos protestantes y ortodoxos el concepto de Iglesia<sup>1</sup>.

Las formas concretas que ha revestido esta inquietud intelectual, se manifiestan bien a las claras, en las conferencias de Lausana, Edimburgo, Oxford, en la comisión permanente de doctrina de la iglesia anglicana, en el congreso pan-ortodoxo, en los innumerables conatos de unión entre las diversas sectas y con la iglesia ortodoxa, y en la amplísima bibliografía que se ha derivado de todos estos movimientos.

Pero si el hecho en sí mismo es interesante, no lo es menos su contenido ideológico. No se trata como pudiera pensarse de la exposición de un pensamiento teológico orgánico y firme, consciente de sus líneas esenciales, sino de la inquisición afanosa de un concepto, o mejor dicho, de la creación en todas sus piezas del concepto de Iglesia.

Podemos resumir los puntos que se discuten en la siguiente forma: ¿Qué es la Iglesia?; ¿cuáles son sus constitutivos esenciales?; ¿cuál su finalidad?; ¿qué representan respecto de la idea de Iglesia las agrupaciones cristianas existentes, y sus afirmaciones sobre sí mismas?; ¿es útil hoy día semejante institución?; ¿cuál es el método para unir agrupaciones tan diversas?<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Los libros más interesantes aparecidos últimamente nos parecen: *P. Carnegie Simpson*: «The Fact of the christian Church» (1934). *W. Adams Brown*: «The Church, Catholic and Protestant» (1935). *F. R. Barry*: «The Relevance of the Church» (1935). *H. Richard Niebuhr, W. Panck and Francis Muller*: «The Church against the World» (1935). *John S. Whale*: «What is a Living Church» (1937). *S. Angus*: «Essential Christianity» (1939). *Charles Clayton Morrison*: «What is Christianity» (1940). Sobre la ortodoxia véase la bibliografía que da *M. J. Congar* en «Chrétien Désunis» (1937), p. 249, nota 1ª.

<sup>2</sup> Una confirmación al menos parcial de este cuestionario, se encuentra en *The Report of the committee* de la *World Conference on Faith and Order*, presentado por *The American Theological committee*, y aparecido en la revista *Christendom* v. 9 (1944) n. 2. p. 262. En



Las respuestas a estas cuestiones, como es natural, son variadísimas, y aun contradictorias. Para citar dos casos extremos, podemos recordar la concepción de la Iglesia del Arcipreste ortodoxo Sergio Boulgakoff, antiguo profesor de la Universidad de Moscú, y profesor del Instituto Ruso de Teología en París en su libro *L'Orthodoxie*. En él se encuentran muchas ideas católicas, pero tocadas de platonismo, e influídas además por las filosofías inmanentistas y el modernismo. En su polo opuesto está, por ejemplo, el artículo de C. Bleeker: *Does liberal Christianity belong to the Una Sancta?*<sup>3</sup>, en el cual el minimismo de doctrina exigido para la reunión de las iglesias se lleva a un extremo tal, que nos parece puro y neto racionalismo, con el sonoro título de *liberal Christianity*<sup>4</sup>.

La afirmación anterior sobre la diversidad en el concepto de Iglesia nos parece la expresión objetiva de la realidad, a pesar de la aparente unanimidad de las confesiones cristianas que asistieron a la Conferencia de Edimburgo en 1937. En su *Report*<sup>5</sup> sobre la Iglesia, usan términos escriturarios y venerables, que sin una explicación concreta y fijadora de su sentido, son susceptibles de ser interpretados según la tradicional exégesis protestante, tan rica y variada como sus individualidades<sup>6</sup>. De aquí que puedan salir satisfechos de su *unión* tanto los ortodoxos, como los que pertenecen a la ideología de la *liberal Christianity*. Más aún, para nadie es un misterio que estas fórmulas con su venerabilidad y sentido general pueden cubrir concepciones aun contradictorias. Son, en una palabra, como bellas ánforas antiguas que destinadas a contener el vino generoso de la verdadera doctrina, pueden también recibir vinos adulterados o simplemente permanecer vacías.

No carece de interés citar como ejemplo en este respecto, la respuesta que dio el *Provisional Committee of the World Council of Churches*, al secretariado de la asociación *Liberal Christianity and Religious Freedom* acerca de las bases de la unión de las Iglesias: «Puesto que este concilio ha de ser un concilio de las iglesias, es decir de aquellas entidades que por su misma naturaleza confiesan "su fidelidad y comunión con su Señor", era lo más natural que adoptasen como base, la ya familiar de *Faith and*

---

la introducción histórica hay una cita muy interesante de *Visser Hooft* refiriéndose al *Report* de la conferencia de Edimburgo: «What we have discovered is that *we do not yet know fully what the Church is* and that we must try to learn anew what is its nature and function» (p. 262). Pero lo más importante son los dos cuestionarios y el título de las 49 conferencias sobre la Iglesia citadas en la misma introducción, pues en ellos se ve la desorientación en esta materia y el conato por construir la noción de Iglesia (págs. 265, 268, 266 respectivamente),

<sup>3</sup> *Christendom*. v. 4 (1939) n. 2. p. 229.

<sup>4</sup> Cfr. en este aspecto un libro muy interesante: *Rev. W. G. Peck*: «From Chaos to Catholicism» (1920).

<sup>5</sup> *Faith and Order*. Edimburgo (1937). Parte II. p. 228.

<sup>6</sup> *Henry Van Dusen* en la revista protestante *The Journal of Religion* en su artículo *What is the Church?* v. 17 (1937) n. 4. p. 413, dice: «Every minister his own interpreter of christian truth. Every man his own theologian. Every arbitrary whim of individual inspiration, absolute authority, christian truth, God's Will for that life, and for the lives under tribute to its power».



*Order*. Este fundamento es una afirmación de la fe cristiana de las iglesias participantes y no un canon de creencias que juzgue a las iglesias o a los individuos. Es una afirmación de la encarnación y de la satisfacción, *sin preocuparse por la forma que tiene cada iglesia de interpretar estas doctrinas...* Cada iglesia tendrá su propia responsabilidad en la decisión que tome de si ha de colaborar como debe sobre estas bases».

Con razón apunta sobre este texto y sobre el conjunto del método de vaguedad C. J. Bleeker: «Porque este es otro punto débil de la manera en que la base propuesta ha sido intercalada en el plan para la constitución de un concilio mundial de las iglesias, a saber, que *no existe una explicación oficial del significado de la expresión*: "su fidelidad y comunión con su Señor", y que las personas autorizadas, *rehusan darle interpretación*»<sup>7</sup>.

Sin embargo en ninguna parte aparece más claro el contraste entre la unión aparente de las fórmulas generales, y la íntima desunión de su sentido, que en las mismas conferencias de Lausana y Edimburgo. Ya tendremos ocasión en la segunda parte de nuestro estudio de hacer notar este carácter peculiar de la ideología eclesiológica no católica. Lo que admira es que los ortodoxos se presten a semejante juego de equívocos, y hayan aprobado en sustancia los *Reports*, aunque como es natural con ciertas salvedades.

Este hecho y su contenido general nos hace concluir, aun prescindiendo de la amplia documentación que existe para confirmarlo, que ni los protestantes ni los ortodoxos tienen una clara noción de la Iglesia<sup>8</sup>. Y al decir esto no nos referimos a las fórmulas generales, sino que ellas (y es el caso sobre todo de los ortodoxos) no tienen exacta proyección real, y por lo tanto no tienen un sentido concreto y definido, de donde proviene la vacilación y la confusión de saber qué es la Iglesia en concreto. El ejemplo preclaro de correspondencia entre fórmula y realidad es la Iglesia católica, en la cual puede el teólogo bajar desde la fórmula hasta su realización concreta, o encontrar la fórmula analizando la existencia concreta de la Iglesia Romana.

Esta distinción que hemos apuntado, la pone de relieve una breve

<sup>7</sup> *Christendom*. v. 4. (1939) n. 2. p. 232 y 234. Cfr. también p. 236 en que el autor insiste sobre la misma idea de que la vaguedad no puede ser base de unión.

<sup>8</sup> Respecto a los protestantes baste citar: *Rev. W. Peck* op. cit. p. 136. *John T. McNeille*: «The Church: End as Well as means». *Christendom*. v. 4. (1939) n. 1. p. 82. *Norman V. Hope*: «The Centrality of the Church». *Christendom*. v. 8. (1934) n. 4. p. 514 sgts. *Henry P. Van Dusen*: «What is the Church?». *The Journal of Religion*. v. 17 (1937) n. 4. p. 410. Es sobre todo interesante el libro: *Can the Churches unite?* en el que se editan diversas conferencias sobre todo de congregacionistas sobre la futura conferencia de Faith and Order de 1937. Ellas confirman plenamente nuestras afirmaciones.

Respecto a los ortodoxos, recordemos el primer congreso pan-ortodoxo de Atenas, 29 de noviembre a 4 de diciembre de 1936. Uno de los puntos más interesantes, a pesar de la reserva que se tuvo sobre las discusiones, fue las enormes divergencias acerca de la constitución de la Iglesia. *Irenikon*. v. 14 (1937) n. 1. p. 29.



ironía del doctor Cavest en la Conferencia de Oxford: «Creo en la santa Iglesia Católica, pero siento que no exista»<sup>9</sup>.

La explicación de este hecho tiene múltiples causas. Es en primer lugar un resultado inevitable de la separación de Roma, pues esta separación implica, dejando a un lado los motivos concretos, un debilitamiento del concepto de la Iglesia, en lo que tienen de más esencial, es decir como *único* medio de incorporación a la vida de Cristo, y por El, único mediador, llegar hasta Dios.

Es evidente que causas históricas complejas y de gran trascendencia influyeron en este debilitamiento tanto entre los protestantes como entre los ortodoxos. El cisma de occidente, la corrupción de las costumbres, el humanismo pagano, son factores que se han de tener en cuenta en el caso protestante, como también la política de los emperadores de oriente, la diferencia de lenguas, y la animosidad entre orientales y occidentales, que fue gradualmente aumentando, pesan también como causas con respecto a los ortodoxos<sup>10</sup>.

Además que al separarse protestantes y ortodoxos de la Iglesia entonces indivisa, tenían que llevar forzosamente sobre sus hombros la tremenda responsabilidad de justificar su separación, y el trabajo, hasta hoy infructuoso según lo demuestra el hecho que vamos analizando, de constituir iglesias que se acomodaran a las exigencias evangélicas y tradicionales, y sin embargo se diferenciaban de la Iglesia Romana. De aquí que llevándose como herencia de la verdad católica las fórmulas tradicionales sobre la Iglesia, hayan tenido que darles un sentido distinto, cada vez que vuelve a trabajar a esas agrupaciones, un anhelo profundo de vida integral cristiana. El hecho actual no es sino este fenómeno.

Pero hay quizá una explicación más profunda, y que liga íntimamente las causas de la escisión con la crisis sobre la Iglesia. El caso de la ortodoxia es claro: fuera de la controversia sobre la procesión del Espíritu Santo, fue la negación del Primado Pontificio, que ha venido a transformar a la iglesia ortodoxa en la iglesia de la *conciliaridad*<sup>11</sup> ignorada de la iglesia indivisa y de las Escrituras. El caso protestante es menos claro pero más interesante, pues demuestra que la economía redentora tiene tal unidad, que no se puede negar una verdad de ella, sin negar lógicamente otras que se quisieran conservar. La herejía protestante fue sobre todo sobre la gracia en su sentido católico, y esta negación al parecer sin nexo con la eclesiología, ha traído como última consecuencia inevitable el que hoy día aparezca para ellos la Iglesia como algo ininteligible, a la que hay que buscarle una finalidad y una constitución acorde con este fin. Es evidente que negada la santificación real y sobrenatural por la gracia, la Iglesia queda privada de su misión esencial: ser continuadora de la obra redentora de Cristo y en consecuencia queda reducida a lo que nos

<sup>9</sup> *The Journal of Religion*, v. 17. (1937) n. 4. p. 387.

<sup>10</sup> Cfr. respecto a las causas de la herejía protestante: *L. Cristiani* «Dic. D'Apol.» v. 4. col. 585 sgts. Con respecto a los ortodoxos *M. Jugie*: «Dic. D'Apol.» v. 2. col. 348 sgts.

<sup>11</sup> *Boulgakoff S.*: «L'Orthodoxie» (1932) p. 84 sgts.



enseña la historia de las sectas protestantes. Esta idea aparecerá más clara en el trascurso de nuestro trabajo.

Pero aun hay más. El hecho actual obedece a una causa histórica bien clara. De parte de la ortodoxia desde el cisma, se han esgrimido todos los argumentos, para demostrar la invalidez de la tesis católica sobre el Primado Pontificio, y a estos se han añadido la extensa ofensiva del protestantismo y el racionalismo, para la destrucción de los conceptos jerárquicos, jurídicos y sociales de la Iglesia Romana. Y ¿qué ha sucedido?, que todos los puntos atacados han sido defendidos con solidez por teólogos católicos, y que la Iglesia misma promulgó solemnemente el dogma de la infalibilidad pontificia con lo cual ha llegado a la conciencia de los disidentes, que es inútil seguir un ataque por este lado. Así que ahora, según nos parece, la ofensiva comienza por distinto aspecto. Ya no se argumenta tanto contra la parte jerárquica, jurídica y social de la Iglesia (aun se reconocen ciertas ventajas en este aspecto), sino sobre su función vital, o el aspecto intrínseco de ella.

Según la nueva tendencia, la Iglesia Romana no es más que una institución jurídica, legalista e imperial<sup>12</sup>, a la cual se quiere contraponer la iglesia ecuménica o la de la *conciliaridad* que formarían todos los creyentes en Nuestro Señor Jesucristo, unidos por el vínculo de la mutua fraternidad.

Este anhelo en cuanto tiene de positivo, de volver a sentir el influjo maternal de la Iglesia, no solo es respetable, sino que con la ayuda de Dios, puede llevar a los grupos disidentes a encontrar el verdadero hogar, de donde nunca debieron alejarse. Es la proyección histórica de la parábola del hijo pródigo.

En cuanto a la Iglesia Católica, absolutamente segura de su doctrina, puede empezar la nueva tarea que le imponen las nuevas tendencias, y esto con tanto más facilidad y gusto, cuanto que es para ella facilísimo el abrir ante los ojos del mundo la riqueza de vida que atesora, y mostrar que su concepción y su constitución interna, va mucho más allá, y llega más profundamente hasta los manantiales de la vida espiritual cristiana, de lo que pueden pensar quienes la acusan de Iglesia exterior únicamente. Ella es, y únicamente ella el cuerpo místico de Cristo, expresión que en sus labios no es algo vago sino concreto, y de un sentido pleno y claro, como lo explica Su Santidad Pío XII en la encíclica *Mystici Corporis* de 29 de junio de 1943<sup>13</sup>.

Si hasta hoy los tratados católicos sobre la Iglesia, han explicado con especial atención la parte visible y jerárquica de la Iglesia, y las definiciones del Concilio Vaticano versaron principalmente sobre el Primado Pontificio, esto se debió únicamente a una causa histórica bien clara: la necesidad de proteger a los fieles contra los errores dominantes, y a que

<sup>12</sup> Cfr. *W. Adams Brown*: op. cit. p. 157. *Halifax*: «A call to Reunion». ed. 3. (1922) p. 3. *Bishop Gore*: «Roman catholic claims». ed. 11. (1920). Del mismo autor tres sermones: «Catholicism and Roman Catholicism». (1923).

<sup>13</sup> *Acta Apostolicæ Sedis*. v. 35 (1943) n. 7.



el tratado sobre la Iglesia se ha desenvuelto en condiciones anormales impuestas por la lucha contra los disidentes. Pulida pues ya esta faceta del tratado, creemos que ha empezado un nuevo período, y así parece marcarlo el hecho de la encíclica pontificia antes citada, en el que se acaben de pulir sus otras facetas, si no más principales sí más ricas, misteriosas y atrayentes.

Para ello tenemos los católicos las Sagradas Escrituras, los veneros riquísimos de una tradición eclesiástica secular e infalible, las enseñanzas de los grandes teólogos, y es fácil continuar por este camino. Bien pudiera ser que se reanudara el Concilio Vaticano, y reasumiera su tarea interrumpida sobre el maravilloso esquema sobre la Iglesia<sup>14</sup>, que tenía a su consideración, y así tendríamos la enseñanza solemne y definitiva sobre el aspecto externo e interno de la Iglesia, que no forma más sino una sola cosa: El cuerpo místico de Cristo, que según las palabras de Su Santidad Pío XII es la «Iglesia, Una, Santa, Católica, Apostólica y Romana»<sup>15</sup>.

En el presente estudio deseamos pues enfocar la realidad viviente de la Iglesia en este aspecto, aunque como es natural no en toda su amplitud. Nuestro punto de vista aunque restringido, demostrará sinembargo, el abismo infranqueable entre la plenitud del pensamiento teológico católico, y la concepción estrecha y su pobre realización entre los disidentes. Y así como el catolicismo, no permitió en los primeros siglos el desgarramiento del Cristo real, que intentaron las heregías cristológicas, hoy día no permitirá tampoco que se desgarre al Cristo místico y se repartan sus vestiduras, ya sea por la negación de su organización como cuerpo jerárquico visible, o por la concepción o realización errónea de la vida que lo anima y se manifiesta en su parte visible, de la misma manera que la vida del alma y su función vital, se manifiestan en nuestro ser, que siendo cuerpo visible organizado, es a la vez profunda vida que organiza y rige la totalidad indivisible del hombre.

Naturalmente nosotros, y es nuestra mayor gloria como católicos, no podemos presentar una idea original de la Iglesia, ni siquiera en uno de sus aspectos, pues el teólogo católico no tiene como misión el inventar nuevos dogmas, como tampoco el magisterio infalible de la Iglesia, sino como dice admirablemente el Concilio Vaticano: «La razón ilustrada por la fe, cuando investiga cuidadosa, pía, y sobriamente, alcanza con la ayuda de Dios, alguna inteligencia ciertamente fructuosísima de los misterios, ya por la analogía con aquellas cosas que conoce naturalmente, ya por la conexión de los misterios mismos entre sí y con el último fin del hombre. Sinembargo nunca alcanzará la capacidad de percibirlos, como las verdades que constituyen su propio objeto»<sup>16</sup>.

Es pues nuestro propósito estudiar a la Iglesia desde el punto de vista de su santidad real, o mejor dicho de su acción vital santificadora, de-

<sup>14</sup> Cfr. *Collectio Lacensis* v. 7.

<sup>15</sup> Encíclica *Mystici Corporis* A. A. S. v. 35. (1943) n. 7. p. 199.

<sup>16</sup> Conc. Vat. Ses. 3. cap. 4. *De Fide et ratione*. Dz. 1796.



mostrando, no que es su característica esencial<sup>17</sup>, sino procurando resolver este problema: *Nuestra transformación en Cristo o santificación, es obra individualista, o única y necesariamente social en la Iglesia y por la Iglesia?*

El plan es muy sencillo, después de precisar cuidadosamente los conceptos en la segunda parte de la introducción, estudiaremos en primer lugar qué nos dice la Escritura y la tradición de la Iglesia indivisa respecto a nuestro punto de vista. Después dedicaremos una segunda parte a analizar las agrupaciones cristianas, no católicas para ver si en ellas encontramos realizada la conclusión de nuestra primera parte. Finalmente estudiaremos en una tercera parte la santificación social en la Iglesia Romana.

Para evitar equívocos, advirtamos primero, que no pretendemos tratar de la santidad como nota específica de la Iglesia, aunque creemos que nuestro estudio contribuirá a profundizar en este punto, sobre todo en lo referente a la relación entre la santidad real y personal de la Iglesia, y dará de paso, una explicación de por qué en otras agrupaciones cristianas, v. gr., en las iglesias ortodoxas, teniendo al parecer los medios de santificación, no se manifiesta con ese signo de milagro la santidad personal.

Notemos en segundo lugar que no nos proponemos hacer trabajo apologético propiamente sino dogmático<sup>18</sup>. Sin embargo omitiremos como es obvio por la exigencia del plan, la prueba del magisterio eclesiástico en la primera y segunda parte. En la tercera, usaremos casi exclusivamente la encíclica última de Su Santidad Pío XII, pues en ella tenemos la expresión auténtica y reciente de lo que es la Iglesia para los católicos romanos.

Finalmente coronaremos nuestro trabajo, con algunas breves reflexiones que se desprenden inmediatamente de nuestro estudio.

## — II —

Podemos empezar el análisis de los conceptos necesarios para la clara inteligencia de nuestro trabajo, estableciendo como primera verdad, que Cristo Dios y Hombre, es el ejemplar y el prototipo del cristiano, es decir, que el término final y la forma definitiva del seguidor de Jesús, es su asimilación la más perfecta posible a Jesucristo Nuestro Señor.

Esta verdad inculcada directa o indirectamente en todo el Nuevo Testamento, ha sido vivida y practicada a través de los siglos por los seguidores de Cristo, constituyendo el canon de la perfecta santidad.

Quizá nadie como San Pablo ha expresado esta ejemplaridad de Cristo de una manera tan universal y tan firme. Citemos solamente algunos de sus textos más explícitos. Ante todo el pasaje admirable de su epístola a los colosenses, en el que nos describe a Cristo Dios-Hombre, como el

<sup>17</sup> Cfr. Yves de la Brière. «Dic. D'Apol». v. 1. col. 1281.

<sup>18</sup> Por consiguiente suponemos el tratado apologético de Ecclesia y nos apoyaremos principalmente en los de Verbo Incarnato, de Gratia y de Sacramentis.



primogénito de lo creado y hacia el cual confluye todo como a su centro y fundamento:

«Cristo, que es la imagen de Dios invisible, primogénito de toda creatura; porque en él fueron creadas todas las cosas... todo fue creado por él y para él. El es antes que todo y todo subsiste en él» (Col. 1, 15-18). Esta gravitación hacia Cristo y recapitulación en él de todo lo creado, es el gran misterio de la voluntad de Dios sobre la creación: «Por (las riquezas de su gracia) nos dio a conocer el misterio de su voluntad, conforme a su beneplácito, que se propuso realizar en Cristo en la plenitud de los tiempos, resumiendo en él todas las cosas, las del cielo y las de la tierra» (Eph. 1, 9-10).

En la carta a los romanos nos enseña como este gran sacramento de la voluntad divina tiene su manifestación en el plan general sobre el género humano, patente en su decreto sobre la predestinación del hombre: «Porque a los que de antes conoció, a esos los predestinó a ser conformes con la imagen de su Hijo, para que éste sea el primogénito entre muchos hermanos» (Rom. 8, 29).

Veamos ahora cómo nos muestra San Pablo, que la vida cristiana debe ser la realización de este pensamiento de Dios. En primer lugar el cristiano al huír del pecado debe vestirse de Cristo: «andemos decentemente como de día, no viviendo en comilonas y borracheras... antes vestíos del Señor Jesucristo» (Rom. 13, 13-14). Esta sugerente metáfora de *vestirse* del Señor Jesucristo, implica ante todo el parecido con él, aun en el cuerpo por medio de la mortificación: «Llevando siempre en nuestro cuerpo la mortificación de Jesús, para que la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo» (2 Cor. 4, 10); y hablando de sí mismo añade: «llevo en mi cuerpo las señales de Jesús» (Gal. 6, 17).

Pero no es suficiente la semejanza exterior, es necesario que se viva totalmente para Cristo: «La caridad de Cristo nos urge, persuadidos como estamos de que si uno murió por todos, luego todos son muertos; y murió por todos para que los que viven, no vivan ya para sí, sino para aquel que por ellos murió y resucitó» (2 Cor. 5, 14-15). Y ¿qué es vivir para Cristo sino transformarse en él? A ello debe tender la acción apostólica como nos lo recuerda San Pablo en frase inolvidable: «Hijos míos por quienes sufro de nuevo dolores de parto, hasta ver a Cristo formado en vosotros» (Gal. 4, 19). Y precisamente una de las principales funciones del apóstol es transformarse en Cristo de tal manera que pueda servir de modelo: «Sed imitadores míos como yo lo soy de Cristo» (1 Cor. 11, 1). Más aún, que su vivir sea solo Cristo: «que para mí la vida es Cristo y la muerte ganancia» (Phil. 1, 21). Esta idea capital es expresada con más relieve si cabe en la carta a los Gálatas: «Estoy crucificado con Cristo, y ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí» (Gal. 2, 19-20). El cristiano pues, en cuanto tal, no debe tener vida propia, sino que toda su vida debe ser la vida de Cristo en él.

San Pablo cierra el ciclo que va desde el designio de Dios que determina que el cristiano ha de ser otro Cristo, hasta la realización de este



designio como Iglesia y como individuo con unas palabras de su carta a los efesios; «hasta que todos alcancemos la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, cual varones perfectos, a la medida de la plenitud de Cristo» y por lo tanto, «obrando la verdad en el amor, crezcamos en todo hacia aquel, que es nuestra cabeza, Cristo' (Eph. 4, 13 y 15).

De estas citas que en ninguna forma pretenden ser una demostración en cosa tan evidente, sino que tienen por objeto refrescar ideas se desprende claramente el designio general de Dios de que todo el universo converja hacia Cristo. Que como parte de este designio general, los elegidos están predestinados a ser semejantes a Cristo. Que esta semejanza interior y exterior se debe adquirir en la práctica de la vida cristiana obrando la verdad en el amor. Y finalmente, que la plenitud de la vida de Cristo la adquirirán los cristianos como Iglesia y como individuos, al llegar a la madurez espiritual, y a aquella edad cristiana en la cual posean la plenitud de Cristo<sup>19</sup>.

La consecuencia inmediata de estas ideas, es que la vida cristiana es fundamentalmente una tendencia trasformativa del hombre en Cristo.

Sin embargo hay que entender bien lo que significa *transformación en Cristo*. No queremos significar con ello, que el hombre se convierta en Cristo mismo y forme una unidad física con él, error condenado en la encíclica *Mystici Corporis*<sup>20</sup>. Queremos decir que el hombre se convierte en una *imagen* de Cristo. El cristiano es otro Cristo.

Esto supuesto, hablando en el terreno de las posibilidades se pueden concebir dos formas distintas de transformación en Cristo o de santificación<sup>21</sup>.

Una en el orden puramente *natural y moral*, que consistiría en la imitación de las virtudes de Cristo, sin elevación ni participación de su vida por medio de la gracia santificante y de las virtudes infusas. El término de esta transformación sería una imagen puramente natural y moral de Cristo<sup>22</sup>.

Otra en el orden *sobrenatural* y por ende no solamente moral, *sino real*, por medio de la gracia santificante y las virtudes infusas, con cuya posesión y aumento el hombre se transformaría real y sobrenaturalmente

<sup>19</sup> Cfr. *Knabenbauer*. Conmt. in S. Pauli Apost. Ep. v. 4. p. 121.

<sup>20</sup> A. A. S. v. 35 (1943) n. 7. p. 234.

<sup>21</sup> Transformación en Cristo y santificación son sinónimos, pues ambas expresiones dicen la posesión de la gracia santificante y su aumento aunque como es natural subentendiendo la libre cooperación del hombre, bajo la moción de las gracias actuales. Quien posee la gracia habitual, y la va aumentando, se santifica o se transforma en Cristo, pues la gracia es una participación de la vida divina, transmitida por Cristo, que es nuestra cabeza y que hace tender al hombre: *in virum perfectum, in mensuram ætatis plenitudinis Christi* (Eph. 4, 13). Por esta razón usaremos indistintamente, estas palabras en todo este libro.

<sup>22</sup> Esto lo decimos hablando en absoluto, y sin tener en cuenta la economía actual, pues sabemos que según la tesis católica: *Homo non potest sine auxilio gratiæ diu servare totam legem naturalem ne quoad substantiam quidem* (Cfr. Christ. Pesch. Præl. Dog. ed. 4. t. 5. p. 88) cuánto menos imitar en esta forma de que hablamos las virtudes excelentes de Cristo. Nos referimos al *concepto*, no a que se dé realmente.



en una imagen de Cristo. El término de esta transformación, sería pues una imagen real y sobrenatural de Cristo.

Es evidente que esta última forma de transformación en Cristo por medio de la gracia y las virtudes infusas, implicaría una participación real de la vida de Cristo, y por consiguiente una conexión con él, para poder obtener esta participación.

La posibilidad, existencia, naturaleza y necesidad de esta segunda forma de transformación en Cristo por medio de la gracia, no pertenece a nosotros demostrarla en este lugar, sino que la tomamos del tratado sobre la gracia de Cristo.

Ahora bien, esta última forma de transformación en Cristo, de la cual únicamente trataremos, podría verificarse de dos maneras distintas, que es necesario aclarar debidamente para la recta inteligencia de nuestro punto de vista.

Una, sería de una manera *individualista*, a saber: que no sea absolutamente necesario el pertenecer a una Iglesia para adquirir y desenvolver la vida de la gracia. Y por lo tanto, o se puede prescindir de toda iglesia, o si se pertenece a alguna, ella es únicamente una ayuda *extrínseca*, y de ninguna manera *decisiva*, en esta transformación en Cristo enteramente individualista. Es como una estrella que brilla con su propia luz.

A esta manera de transformación la llamaremos: *santificación individualista*. A su efecto: *santidad individualista*. A este tipo de iglesia: *iglesia individualista*.

Otra sería de manera *social*, que puede verificarse en dos hipótesis:

1ª—Si la adquisición y desenvolvimiento de la vida de la gracia única y *necesariamente* se puede obtener en una Iglesia determinada por Cristo, es decir, que la gracia no se da *al individuo como individuo sino en cuanto pertenece a la Iglesia*.

2ª—Si además de la condición de la hipótesis anterior, implica una influencia *interna y directa* de la Iglesia en la adquisición y desenvolvimiento de la vida de la gracia.

A esta manera de transformación en Cristo la llamaremos: *Santificación social*. A su efecto: *santidad social*. A este tipo de Iglesia: *Iglesia santificadora social*. A esta santificación social podríamos compararla a un fruto, el cual no puede existir sino como producido en un árbol, y por el influjo vital de éste.

Sobre estas nociones es necesario observar varias cosas para aclarar conceptos y evitar equívocos. Y en primer lugar que no hay ninguna oposición entre la santidad *personal* y la santidad *social*, pues toda santidad es estrictamente personal, y exige la cooperación libre del individuo con la gracia. Las palabras *social* e *individualista*, solo señalan la manera como se obtiene. Además en la santificación individualista, la Iglesia ocupa un lugar secundario. No es ella necesaria sino a lo sumo conveniente, y sin influjo directo y positivo sobre la santidad. De aquí que en esta concepción sea indiferente el número de iglesias, su organización, y la clase



de ayuda que pueden prestar, pudiéndose pensar en muchos tipos de iglesia según las conveniencias de las diferentes culturas, nacionalidades, individualidades y las diferentes circunstancias históricas. En esta concepción individualista la Iglesia es *dependiente* y *posterior* al individuo.

En la santificación social por el contrario, la Iglesia es algo *céntrico* y *primario*, insuprimible e invariable en su forma esencial, pues solo en ella, como en un seno materno, puede nacer y desenvolverse la vida divina en el hombre. En esta concepción social la Iglesia es *independiente* y *anterior* al individuo.

Finalmente que en la primera hipótesis de la santidad social, el influjo necesario de la Iglesia, consiste en capacitar al hombre, en virtud de su agregación a ella, para que pueda recibir y aumentar la vida divina, pues solo en cuanto pertenece a esta sociedad es capaz de santificación. En la segunda hipótesis además del influjo necesario expuesto en la observación anterior, existe un influjo directo e intrínseco de la Iglesia en la adquisición de la gracia y su desenvolvimiento, o en otras palabras, que la Iglesia posee medios sociales eficaces y necesarios para producir, y aumentar la gracia divina."

Ahora bien, hablando en el terreno de las posibilidades, tanto la santificación individualista como la social son posibles. El problema pues, se ha de resolver en el terreno positivo: ¿Quiso Cristo una santidad individualista o social? Nuestro trabajo intenta responder esta pregunta, y su respuesta será la siguiente:

Según la voluntad de Dios y la disposición *ordinaria* de su Providencia, todo hombre debe santificarse socialmente en la Iglesia y por la Iglesia, de tal manera que todo hombre tiene absoluta necesidad de ingresar a la Iglesia, por medio del bautismo del agua, profesión de la verdadera fe, y obediencia a la legítima autoridad, para poder santificarse, pues la gracia y su aumento no se le concede directamente sino en cuanto miembro de la Iglesia y por su influjo intrínseco vital. De esta disposición ordinaria de la Providencia, hablamos principalmente en nuestro estudio.

Por otra parte, según la voluntad de Dios, y la disposición *extraordinaria* de su Providencia, que suple la incapacidad y limitación humanas, todo hombre que inculpablemente, no pueda santificarse socialmente, según su Providencia ordinaria, por lo menos debe santificarse socialmente, según la primera hipótesis que expusimos sobre la santificación social. De tal manera que todo hombre que se encuentre en esta ignorancia invencible, debe pertenecer a la Iglesia, por lo menos con el bautismo de *deseo*, para poder santificarse.

En una palabra, afirmamos que la santificación en la presente economía, *única y necesariamente es social*, es decir que para la aparición, desenvolvimiento y perfección de la vida de la gracia, se necesita del organismo vivo y santificador de la Iglesia, o sea del Cuerpo Místico de Cristo, que en su organismo vivo y sobrenatural opera la transformación del hombre en Cristo.

Para hacer una exposición metódica y clara, nos ha parecido conve-



niente, enunciar en tres condiciones, lo que es suficiente y necesario, para que exista una santificación social, según la definición dada anteriormente, y teniendo en cuenta que estudiamos la disposición ordinaria de la Providencia. Estas condiciones son:

1ª—El pertenecer a una sociedad religiosa fundada por Cristo, e íntimamente unida con él, para recibir por medio de ella la participación de la vida divina. Decimos que se debe pertenecer a una sociedad religiosa pues esto es básico para concebir una santificación social. Debe ser fundada por Cristo, pues sin su voluntad expresa de vincular la obra de santificación a la sociedad religiosa, no habría posibilidad de santificación social. Debe estar íntimamente unida con él, pues se trata de recibir la participación de la vida de Cristo, lo cual sería imposible sin la unión de él y la Iglesia. Debe finalmente el fiel recibir por medio de ella la participación de la vida divina, con lo cual se indica la diferencia específica entre una iglesia individualista y una iglesia santificadora social.

2ª—Esta sociedad debe ser el *único medio* en el cual pueda originarse en el hombre la vida de la gracia. La razón de esta condición es clara, pues de otra manera la santidad podría ser individualista en su origen.

3ª—Finalmente la Iglesia debe ser un organismo vital *indispensable*, para que aumente la vida divina en el hombre. Esta condición se exige, para que la santificación no sólo en su origen, sino en su desenvolvimiento sea social y no individualista.

Una Iglesia en que se cumplan estas tres condiciones, y por otra parte, por sus principios, constitución o prácticas no excluya la santificación social será una Iglesia santificadora social. Tal es únicamente la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana.



# Pemán, dramaturgo

por Manuel Linares, S. J.

**U**NA crítica sobre Pemán dramaturgo es difícil por varias razones: por lo complejo de su teatro, por lo mucho que exigimos de su arte de escritor y por la idea terriblemente simplista que nos legaron sobre el teatro los teorizantes seudoclásicos.

Pemán, ante todo y sobre todo, es un poeta; y después muchas cosas más: orador, articulista, sicólogo.

En todas estas facetas lo admirábamos.

Un día, casi sin pretenderlo, se lanzó a ser dramaturgo. Era una arriesgada aventura.

Triunfó en *El divino Impaciente*. Para ello contó con muchas cosas: su nombre, la grandeza de las figuras, el empuje de aquella hora de España, y, sobre todo, la gracia alada de sus versos. Exito que sorprendió al mismo autor, pero perfectamente merecido por la valiente belleza con que gritó en el abierto anfiteatro en favor de los que habían sido arrojados a las fieras del circo. Por eso le estaremos siempre agradecidos los hijos de San Ignacio y San Francisco Javier.

Desde entonces, nos dijimos: Pemán puede hacer una obra genial de teatro. Obra en que se reunieran las perfecciones de este artista: exquisitez y finura de poeta, emoción de orador, pensamiento hondo de articulista, humorismo de narrador, observación de sicólogo; toda esta fuerza creadora sometida a una técnica teatral.

Porque el teatro, el único que nos representa toda la belleza de la vida humana, lo concebimos así: una síntesis casi perfecta de las facultades creadoras del hombre.

En los días de la creación dramática de Pemán, fueron saliendo de sus manos, casi sin esfuerzo, muy a lo Lope, esto es, muy a lo español, mucha flor de poesía, sonoridad épica, gracia de observación, fuerza en los caracteres, pasión, pensamiento. Obras interesantes y dignas aun dentro de la dramática.

*Romeo y Julieta*, galanura de prosa, discreto de conceptos, diálogo fácil, desenlace amable de comedia intrascendente. Buen teatro.

*La santa virreina*, emoción épica, pasión colonial, espíritu de la raza. Buen teatro.

*La hidalga limosnera*, quinta esencia de la lírica, aunque la dramática quede ahogada muy bellamente por una lluvia de rosas.



*El testamento de la mariposa*, cuento maravilloso, con un primer acto tan genialmente dramático, tan perfecto, tan luminoso que oscurece los siguientes.

*Hay siete pecados*, lección de moral y de humanismo.

Citamos solamente las obras que nos son predilectas.

**Metternich** Y llegó *Metternich*. Nos acercamos a la madurez teatral de Pemán. Una obra perfecta. La lírica sometida al drama, y una progresión orquestal en el juego de las pasiones desde el primero al quinto acto.

Es verdad que el personaje histórico no nos interesa mucho; pero el personaje de la obra, sí, como nos interesan —salvando las distancias— *Hamlet* y *Don Quijote*. Por eso no nos importa que se ajuste mucho a la verdad histórica. No se opone. Gozamos, en cambio, con esta creación de un personaje tipo humano y universal. El diplomático que juega con la astucia de los hombres y con el corazón de las mujeres; y en este mariposeo galante de danza y contradanza por los bordes del amor llega a quemarse las alas.

*El ministro mariposa*, en esta anécdota de su vida que desborda la historia, se humaniza dramáticamente, y pone la nota popular caliente y honda sobre la sequedad de la diplomacia.

Este dualismo del *Metternich* de Pemán: amor a la diplomacia, por el que va matando todo amor a la mujer, y al fin amor a la mujer por el que quiere matar a la diplomacia, es lo que nos lo hace atrayente e interesante. ¡Qué importa que así no fuese en realidad! Nos basta con que pudo ser.

Por eso el desenlace es acertadísimo. Un desenlace romántico. Una verdad del corazón sobre toda la mentira de la vida de Metternich. El amor no triunfa. La historia queda así salvada. La única verdad del diplomático no es creída, por la que quiso sacrificar gustoso su carrera. Con sonrisas fingidas y con besos galantes seguirá comprando secretos de Estado a las mujeres de París. La princesa de Lieven se ha vengado por todas. El amor que por ella siente sólo se lo puede brindar a una sombra.

Por eso toda la historia de su verdad termina en un sollozo.

La forma externa de la obra es impecable. Pemán lo sabe hacer. Nos tiene habituados a la finura del concepto y a la gracia parnasiana de las palabras, dos corceles que ha sabido domar para el teatro. Concepto y gracia que va desgranando en un endecasílabo versallesco el diplomático vienés.

**Antígona** Otra obra fundamental en el teatro de Pemán es *Antígona*. El la llama «versión muy libre» de la de Sófocles. Es más que eso. Es una obra original, con el argumento de la de Sófocles. No queremos establecer comparaciones. Sobre la obra de Sófocles y la de Pemán ya se han dicho muchas cosas por críticos muy competentes. Remitimos



al lector al magnífico prólogo hecho por el P. Errandonea, S. J., a la edición de esta tragedia de Pemán.

Sólo diremos que Sófocles y Pemán quedarán ya unidos en este arco de triunfo que la muchedumbre ha levantado a la tragedia clásica.

La *Antígona* de Sófocles es un milagro de creación; la de Pemán es un milagro de resurrección. Y digo resurrección porque creo lo que insinúa el mismo Pemán, que «la última inteligibilidad de esa humana y eterna tragedia que es *Antígona*, no se nos revela del todo hasta que la vemos en el teatro, libre, fresca, cumpliendo su destino por entero».

Después de veinticinco siglos de tumba, se nos ha aparecido *Antígona* con la misma gracia de juventud y la misma fuerza de alma que le dieron al engendrarla. Y una sonrisa inextinguible habrá iluminado la sombra del poeta de Colona en sus Campos Elíseos.

Ese es el principal triunfo de Pemán: ha vencido la dificultad inmensa que supone sacar de nuevo a luz una obra clásica: un triunfo sobre la muerte.

Con ser *Antígona* la obra más humana del teatro clásico, por lo tanto, la más asequible a nuestro público, han fracasado todos cuantos intentaron resucitarla. Ante la palidez de muerte de esas *Antígonas* se decía siempre: «no es ella; la original era más hermosa». Ahora, no; se ha puesto en pie la misma con toda su belleza. Pemán la ha vestido con nuevas palabras —porque las palabras mueren y no resucitan—; pero desnuda es ella misma; y este nuevo vestido no solo no oculta su belleza, sino que la realza.

Algún erudito podría decir que temáticamente ésta no es la *Antígona* de Sófocles. Esto es discutible. Pero no lo es que ésta es la única que nuestro humanismo de españoles puede admirar.

Una *Antígona* que muere no por rebeldía ante una ley injusta del tirano, sino por un concepto precristiano de piedad, y muere condenada en la cueva por inanición, no suicidándose ahorcada aunque fuera con una cinta finísima.

*Antígona* que representa el derecho inalienable del hombre a obedecer una ley divina antes que la humana.

«*Antígona*—Sobre tu ley los dioses tienen una ley silenciosa escrita en las estrellas.

*Creonte*—¿Amas entonces a tus dos hermanos, enemigos los dos de igual manera?

*Antígona*—Nací para el amor, no para el odio».

*Antígona* que sólo desfallece y se humilla ante los dioses, pero permanece siempre erguida ante la ciudad y el tirano.

El sentido fatalista de la tragedia griega queda muy reducido en la de Pemán.

Y además nos agrada que esta dulce y fuerte *Antígona* sea hasta el fin el personaje central. En cambio, en la griega, según afirma el juicio



autorizado del P. Errandonea<sup>1</sup>, es un personaje secundario, «instrumento de la justicia divina contra los crímenes de Creonte».

El coro, al que Pemán ha dado una amplitud y una grandeza parecida a la de los modernos coros-hablados, voz colectiva del pueblo de Tebas, vibra siempre con un tono humano desde el principio de la obra contra la intransigencia del tirano.

«Pensadlo, señor, más despacio... La moderación es la más bella prenda de los reyes».

Precisamente porque a Pemán no le agobia un afán de erudición helenística, es por lo que nos ha sabido presentar esta *Antígona* con mayor pureza que lo hicieron muchos eruditos, en los que el calor y la belleza de los personajes del poeta griego se van quedando a medio camino enganchados y dilacerados en las filologías.

La construcción de la obra es clásica, aunque a veces se haya superpuesto un diálogo barroco más a tono con nuestra mentalidad caliente hispana que aumenta el humanismo de los personajes clásicos. Diálogos de Ismene con Hemón; de Antígona moribunda con su novio. Construcción que ha permitido representarla en las peladas ruinas de Itálica, donde sin distracciones escenográficas, bajo el silencio de las estrellas, quedaban aislados e iluminados los actores con el único valor exclusivamente dramático de la acción y de la palabra. Las ruinas se advinaban porque con sólo la palabra se evocaba toda la Grecia.

Queremos recalcar esta cualidad, porque es de las más sobresalientes de la obra como del auténtico teatro clásico.

La escenografía puede salvar a una obra mediocre. Una obra verdaderamente clásica, en que la acción lo es todo, se salva a sí misma. Y la *Antígona* de Pemán no sólo se salva a sí misma, sino que adquiere toda su maravillosa grandeza cuando la luz de los reflectores ilumina únicamente las siluetas clásicas de las personas, y en medio de esa luz, hecha escultura viva, se levantan las palabras.

Es un error creer que el público necesita de la escenografía. La necesita para suplir la pobreza de la acción, como necesita de la música. Pero cuando el teatro cumple íntegramente su definición —representación de la vida humana—, todo cuanto esté al margen de la acción es muy secundario, y casi siempre estorba.

**En tierra de nadie** Y llegamos al sexto día de la creación de Pemán. Antes todo era bueno. Pero faltaba la obra hecha a su imagen y semejanza. Ahora sí ha hecho lo que dramáticamente tenía que hacer. Ha hecho al hombre.

Asistimos a una lectura privada de *En tierra de nadie*, la última obra teatral de Pemán, que, cuando se publique esta crítica, ya se habrá estrenado en Coruña y Barcelona. Nos produjo una impresión de obra perfecta. Mas no fiándonos plenamente de este nuestro primer juicio,

<sup>1</sup> *Sófocles y su teatro*. t. I, p. 302.



porque Pemán lee maravillosamente, la hemos leído y releído y regustado, y la creemos definitiva y trascendental en su teatro.

Es el alma de un escritor puesta al desnudo.

Don Agustín Claridad es un quijote de la pluma. Vive muy alto en su picacho, a donde no llega nunca la mentira de la ciudad. La verdad es la atalaya de don Agustín; allí, en la ciudad, queda el vil interés y la pasión, y eso, para él, fútil y quebradizo, que llaman amor. Todos quieren ganarle para su causa. Pero él se consagra únicamente a la verdad.

«¡Tremendo oficio este de pensar con independencia!... Afirmas una verdad, y al día siguiente ya todos los que han hecho de esa verdad bandera y partido, te rodean como a una adquisición: te sobornan con aplausos, te compran con sonrisas. Ya no les importa que seas de la verdad; quieren que seas de *ellos*, de su pasión que ya es solo verdad a medias, mutilada de parcialidad. Y desde ese día tienes que empezar a defenderte, a hacerte antipático y desagradecido con los que te halagan... Hasta que poco a poco van teniendo ellos tan poca razón, que tú, sin querer, te vas acercando a la razón contraria. Y entonces, desde ella, como desde otra orilla, empieza a oírse el mismo canto de sirenas: el aplauso, el soborno. Comienza otra vez el juego... ¡Ya te creen de ellos! ¡Ya quieren que firmes tu arrendamiento!... Hasta que acabas encontrándote solo, en una soledad que llaman orgullosa... y que en el fondo es tan humilde, como que te la has fabricado renunciando del todo a que te aplaudan..., y lo que es más triste, a que te comprendan y te amen. Desengáñese usted... ¡en el mundo en que vivimos no tiene sitio la inteligencia pura, sin compromiso ni pasión!».

En un proceso en que es acusada una mujer de traición política, él quijotesca mente interviene y defiende con sus artículos y liberta a la que cree calumniada; porque como él ha dicho:

«...En cuanto andan por medio una justicia, una verdad, tengo intrépidamente alma de actor».

Pero entre los entusiasmos de la defensa se le enredan inconscientemente los sentimientos del amor. Quiere reaccionar contra esa debilidad de su corazón, contra ese lastre que lleva adherido al subir de nuevo a su picacho: la pasión por Oliva Azores.

«...Mi oficio es razonar implacablemente, considerar con lucidez cada situación, conservar el espíritu libre...».

Se siente cogido por un sentimiento que él considera fuera de la verdad de toda su vida; por vez primera dentro de la injusticia:

«Mira... Te hablo con el alma desnuda. Hoy cuando estaba declarando en el juicio vi que mi palabra no me respondía al pensamiento. No me salían de mi cabeza; me salían de un fondo mucho más turbio y apasionado. Me sentía, como roto en dos, dentro de mí. El uno quería ser justo, sereno. Pero el otro se iba, se desbocaba. He insultado al jefe de policía... He aventurado afirmaciones dudosas... No defendía la verdad



con independencia... Te defendía a ti con rabia, con pasión: tenía una lucidez absoluta y dolores para mi propia injusticia... Porque el don Agustín Claridad de siempre, el que el mundo conoce por su espíritu libre, estaba, sí, sencillamente convencido del fondo del asunto... Pero el otro, el que hablaba, iba mucho más allá, porque ese, Oliva, estaba absolutamente enamorado».

Don Agustín cede a su amor por amor y por mantenerse libre de los que se oponen a su casamiento con Oliva Azores:

«Don Agustín—¡Cómo descubris la mala raíz de cuanto estáis diciendo! ¡Razonáis contra vosotros mismos!... ¡Habláis de libertad porque me queréis esclavo vuestro! ¡Y yo no soy bandera para nadie!..., ¡para nadie!... ¡Ellos os llamaban *cursis* con tal petulancia, que empezaron ustedes a parecerme sencillos y buenos. Pero ustedes se encargan de rebotarme, ¡Los llaman ustedes *señoritos* con tal rencor... que ya empiezan a parecerme *señores*;

Lucas—Todo eso sería muy puro como teoría... si no se mezclara en ello una mujer demasiado guapa... y rica.

Don Agustín—¡Imbécil! ¡Eso es lo que le da toda su belleza! ¡Ahora es cuando defiendo toda mi verdad: mi verdad entera de cabeza y corazón, que no es un teorema de geometría, sino esto, esto que defiendo contra el mundo, contra las risas de los envidiosos... y contra la desilusión de mis acaparadores!... Si al fin y al cabo era lo que le faltaba al Picacho para ser definitivamente alto y solo... ¡ella! ¡Ella aquí conmigo, contra todos!».

La vida de don Agustín se anuda y se entrelaza terriblemente. El eterno defensor de la verdad y de la justicia descubre que ha sido engañado, que su mujer era realmente culpable del delito de que le acusaban: ocultar a Javier, conde de las Almenas, perseguido políticamente. Ha defendido una mentira y ha hecho un grave daño al jefe de policía, que está encarcelado como calumniador. Siente herido su orgullo de hombre grande. Ya se dejó vencer por el amor a costa de su libertad. Ahora le acosan los celos y el gran principio de toda su vida. Don Agustín no ve más solución que condenarse a sí mismo y condenar a su esposa para que continúe íntegra la moral del Picacho.

El lector nos agradecerá citas de una obra, aún inédita, de una gran belleza:

«Don Agustín—Ven... Oliva... Mírame... ¡De modo que todo esto —mi defensa, nuestro cariño, nuestra boda— todo... estaba apoyado sobre una mentira!

Oliva—No, Agustín, no... Sobre una inmensa verdad... La verdad de mi cariño que me heló la voz en la garganta... cada vez que te iba a hacer esa confesión que podía matarlo en ti... Yo sabía, en la cárcel, que el día que te lo dijera no volverías más. Sabía luego que te apartarías de mí al saber que tú no eras mío todavía... Tú eras —como siempre— de una verdad quijotesca y hermosa en la que creías y a la que



defendías con toda tu alma... Y yo tenía que ganarte... y no podía romper eso que era lo que te acercaba a mí. Las mujeres en estas ocasiones no tenemos vuestras reglas. Jugamos todos los juegos: el limpio y el sucio... Ese juego de habilidad a que tú te horrorizas tanto de haber jugado, sin saberlo, para defenderme... ¡Yo me ufano de haberlo jugado para defender mi cariño!

*Don Agustín*—¡Y pudiste mentirme así... un día y otro... antes, ahora...!

*Oliva*—¡No me dabas tú un resquicio de debilidad por donde meter mi confesión!

*Don Agustín*—¿Y no te preocupa haber lanzado a tu mundo esta nueva versión de un don Agustín Claridad, hábil y enredador, manipulador de mentiras?... Estarás contenta. ¡Ya parezco uno de los tuyos!

*Oliva*—Eres injusto... Acuérdate de lo que tú mismo escribiste un día: «La soberbia es el pecado de los perfectos».

En este breve diálogo está admirablemente expuesta la psicología del hombre que razona con su inteligencia y de la mujer que razona con el corazón. La verdad quiere sacrificar al amor. Pero es una verdad a la que ya se ha mezclado el orgullo de su rectitud, una impureza de egolatría. Se defiende ya a sí mismo, su prestigio, su carácter, su posición inexpugnable del Picacho. Lo suficiente para no ser toda la verdad. Le falta para serlo una lección de humanismo; después de una lucha terrible se la va a dar en parte su secretaria:

«*Amalia*—...¿Me permite usted mi opinión... entonces?

*Don Agustín*—Me hace falta...

*Amalia*—Don Agustín, déjese usted caer totalmente de este lado en esa pelea... ¡Del lado débil! ¡De su lado de hombre! Tome usted carrera como un chico y baje a todo correr la cuesta del Picacho, de esta especie de Olimpo, y vaya a parar al llano... a buscar a Oliva... y a decirle que ha sido usted demasiado Quijote.

*Don Agustín*—¡Demasiado Quijote por tratar de deshacer una injusticia a la que uno contribuyó decisivamente!... Las mujeres tienen ustedes un código especial.

*Amalia*—No es nuestro código el que dice que nadie está obligado a declarar contra los suyos... ¡La ley es más humana que su... iba a decir que su orgullo; usted perdón!».

Y definitivamente el hombre de la ciudad, de la calle, un Sancho aristocrático que posee sobre un corazón noble mucha mundología, soluciona el conflicto. Javier tiene la diplomacia necesaria para hacer callar a los jueces, después de reparar con Oliva Azores el daño de que fue víctima el acusador:

«*Javier*—¿Puedo sentarme, verdad? Don Agustín, yo le concedo un campo inmenso a su sabiduría... Si se tratara en este caso de abrir de par en par la puerta de una verdad y de una justicia, le concedo a su ta-



lento toda la media circunferencia que hace falta para abrir una puerta... Concédale usted a mi ciencia de mundo ese último milímetro que hace falta para no sacarla de quicio».

Don Agustín al fin lo reconoce así:

«Adiós, Javier... Me ha llamado usted tal vez con ironía hombre grande... Quise que mi grandeza estuviera en mi decisión casi sobrehumana de defender públicamente una verdad... Empiezo a creer que mi única grandeza está hoy en la tolerancia con que recibo esa lección que empiezo a creer que me hacía falta».

¿Es esta obra el triunfo del realismo sobre el idealismo? No, aunque algunos querrán verlo. Nosotros creemos que es el triunfo del humanismo —ya lo hemos notado al hablar de *Antígona*— característico en el teatro de Pemán; su filosofía.

Existe en la mayor parte de los héroes de Pemán como el desdoblamiento de dos personalidades: un substrátum que constituye la verdadera persona, oculto por una actuación a base de elementos convencionales. El drama está en la lucha de ambas.

El protagonista de esta obra ha puesto su rectitud en la defensa de su vida independiente, «en la tierra de nadie del pensamiento». Al humanizarse se da cuenta que se encuentra a gusto en la tierra de muchos: en la tierra de Oliva Azores, con quien se casa; en la tierra de Livia, con cuya ingenuidad condesciende; en la tierra de Amalia, su secretaria, a la que nunca había consultado, y ahora lo hace en el caso más grave de su vida; en la tierra de Javier Almenas, mundano y positivista, cuya lección recibe reconocido. Sólo se niega a estar en la tierra anti-humana de los mezquinos. Todo sin que haya habido un consentimiento a la injusticia o a la mentira. La verdad pura queda salvada; la verdad misma de don Agustín, su nobleza, su heroísmo; pero que él no llegó a encontrar por completo en su camino rectilíneo, sino por la curva que le ofrece un hombre menos inteligente, pero más práctico.

Pirandello presenta también a sus héroes con una doble personalidad: la del hombre y la de su máscara. La máscara es la razón, la lógica. Para que surja el hombre hay que romper con la lógica. Para él lo humano es lo ilógico.

Para Pemán, junto a la lógica de la razón está el sentimiento, que tiene a veces una lógica más exacta que la de la razón. Las dos son necesarias.

La lucha por la idea fue de don Agustín; la lucha por el amor fue de Oliva Azores; el equilibrio entre los dos —lo humano— es la tercera dimensión por donde emerge toda la verdad.

«Porque no se es grande del todo hasta que se le madura a uno el alma de humanidad».

La belleza del tema, muy original, ha quedado realzada por la dramatización perfecta de una gran pasión. El carácter del protagonista es único y eterno. Los otros quedan algo apagados a su lado; le sirven nada más.



Se siente, sin embargo, caer la sangre de la tragedia íntima de Amalia, y se abre la sonrisa ante la ingenua devoción de la dulce Livia por su héroe. Dos vidas intermedias bien trazadas en unas cuantas frases.

*En tierra de nadie* es una obra pura de teatro sin mixtificaciones. Quizá para serlo ha necesitado de la prosa. En la tragedia o en el drama el verso es un modo natural y vivo del diálogo. Lo noble y alto de los pensamientos, los sentimientos de la pasión, someten a la palabra a una cadencia, a un ritmo. Y florece espontáneamente el verso.

Pero el teatro poético tiene un escollo. Lo lírico es esencialmente distinto de lo dramático; en el teatro puede haber lirismo, pero el teatro no es lírico; como en la vida puede existir, pero la vida no lo es. Y el teatro es, no lo olvidemos, esencialmente representación de la vida.

Para un poeta como Pemán el verso es una tentación, tentación de lirismo. Que ha sabido vencer casi siempre en su teatro poético, y genialmente en *Metternich* y en *Antígona*.

Por eso de su teatro poético ponemos a la cabeza estas dos obras, y de su teatro en prosa, *En tierra de nadie*.

Las tres le inmortalizan como dramaturgo.

\* \* \*

El reciente triunfo de *La casa*, en el teatro Lara, nos obliga a complementar, aunque sea suscintamente, estas páginas.

El público y la crítica la han aplaudido justamente; lo merece la obra y también el feliz retorno de Concha Catalá.

*En tierra de nadie* sigue siendo, a nuestro juicio, la mejor obra de Pemán, y creemos que va a tener un triunfo más profundo en la crítica por la hondura de pensamiento y por el carácter trascendental del protagonista.

Pero *La casa* puede competir con aquella en humanidad y la supera en realismo, en calor de vida cotidiana, que esconde la calentura episódica de la pasión.

Eso es *La casa*: vida. Vida, sobre todo, del que ha muerto; que vivió tanto en ella que su recuerdo palpita en los momentos de peligro y desmayo, y aglutina a todos los de la familia, y da otra vez el ser a la casa.

La viuda María Antonia es el personaje central, claro está; cuanto han dicho de ella los críticos lo suscribimos; es la mujer fuerte que sostiene el hogar cuando va a derrumbarse; es la simpatía y la gracia de su terrible naturalidad la que logra dominar por un lado reacciones hiperestésicas, y por otro situaciones verdaderamente comprometidas.

Pero hay otro personaje de importancia paralela, y es Teresa, la hija, la otra viuda, en frase de la madre: «Somos dos las viudas en esta casa, porque su padre y ella se adoraban...».

Teresa, que es la más alegre de todas, y a la vez la que está más por



encima de todas las miras terrenas, la que ve más puramente las cosas, y por eso va a ser la que conserve la casa en toda su pureza. En ella, que ama más que ninguna la casa, ha puesto toda confianza la madre. Y ella se le va, llamada por Dios a un convento.

Y María Antonia ha comprendido desde el primer momento de la dolorosa revelación la sublime verdad de la vocación de su hija; vocación que va a ser la luz de la casa en momentos muy oscuros.

La madre se echa a llorar en silencio:

«*Teresa*—No mamá... ¡Eso no!

*María Antonia*—(*Reaccionando con decisión*). Si es de alegría, hija. Figúrate la tarea que a mí me queda para salvar esta casa. Superior a mis fuerzas. ¡Ya no! Costosa es la empresa... Pero... ¡qué socio me traes, hija! ¡Qué socio!

*Teresa*—Eso; ahora es cuando voy a ayudarte de verdad.

*María Antonia*—Sí, hija, desde allí... Porque no es que te vas de la casa. Es que ahora la casa —que es algo más que unos muros— va a llegar hasta el cielo. Tú vas a ser la torre, el pararrayos; ¡qué seguros vamos a estar ahora los que nos quedamos en la tarea!».

Cuando en el acto tercero aparece otra vez Teresa, que fortuitamente viene del convento por unos días, se apodera de la obra y de la casa. Se cumple entonces la previsión materna. Y salva en momentos críticos la comunidad familiar, agrupándola bajo la sombra del padre.

Es la parte más interesante y simpática de esta comedia.

Teresa es la que da a *La casa* el desenlace que debía tener, el más espiritual, y a la vez el más humano, y, por lo tanto, también el más grato para el público y para la crítica.

El lector de una pieza teatral, sin las influencias, ajenas a los valores literarios, de las candilejas, quizá ve mejor que el espectador la urdimbre de los acontecimientos dramáticos. Aquí en *La casa* es interesante comprobar que existen dos fuerzas que sostienen la tesis, además del interés: la naturaleza de María Antonia y la Gracia de Teresa. Gracia con mayúscula porque es la de Dios. Gracia que ha dado a Teresa una visión de la casa que sólo las almas espirituales contemplan, y que es mucho más poderosa que la naturaleza, aunque sana, de María Antonia; porque cuando ésta va a rendirse, aquella la sostiene y empuja.

Para nosotros esto es lo esencial temático de *La casa*. Lo demás son accidentes necesarios al realismo de esta comedia que vive y hace vivir Pemán, y que tiene la alegría un poco silvestre de un manojo de flores y la suave y resignada tristeza de un testamento espiritual.

Tan bellas son las últimas criaturas de Pemán que deseamos vivamente que no llegue nunca su día séptimo.



# La reacción contra la devastación de los bosques

por Bruno Troll-Obergfell, S. J.

**E**N el artículo anterior *La historia de los bosques* hemos visto que el hombre casi en todo el mundo disminuyó mucho la extensión de los bosques y que esta devastación trajo consigo consecuencias en verdad funestas, inundaciones, aludes, erosión, deflación, cambios del clima, las cuales en su conjunto llegaron hasta hacer incultivables e inhabitables vastos territorios.

Así el hombre escarmentado conoció la importancia de los bosques y comenzó a tomar medidas para conservar un tesoro tan valioso. Empezó la protección de los bosques ya en la edad media en los tiempos del feudalismo.

Los príncipes tenían por una parte gran interés en desmontar y colonizar grandes territorios, pues así se aumentaba el número de los súbditos que les pagaban impuestos, pero por otra parte querían también conservar grandes bosques, pues tenían prerrogativas que estaban en estrecha relación con ellos, a saber: la explotación de las minas y la caza.

Las minas consumían mucha madera y leña y el bosque es la patria, el *habitat* de los animales de caza de tal manera, que en alemán las palabras que significan bosque y caza: *wald* y *wild* tienen la misma raíz.

Por eso los príncipes declararon protegidos grandes bosques alrededor de las minas para abastecerlas fácilmente, y así se conservaron por ejemplo en los Alpes grandes bosques en particular en la región de las salinas. Los bosques del *Salzkammergut* (dominio de las salinas) en Austria alta —la película del caballo blanco fue sacada en aquel paisaje pintoresco— tienen todavía hoy día más de 50.000 hectáreas, y los bosques que en otro tiempo abastecían las salinas de la ciudad de Hall en Tirol, tienen más o menos la misma extensión. Hoy día se usa en los altos hornos y salinas en vez de leña carbón mineral y fuerza eléctrica, pero en las minas mismas se usa todavía mucha madera para apoyar las bóvedas de las galerías.

El cuidado se extendía hasta especies particulares de árboles. Así a fines de la edad media el emperador Maximiliano I (1493-1519), reglamentó la explotación y venta del tejo (*Taxus baccata*), una conífera. Este árbol tenía entonces gran importancia, pues proporcionaba la mejor madera para hacer arcos y ballestas, y se vendía desde los Alpes hasta In-



glaterra. Los arqueros ingleses tenían gran renombre y decidieron por ejemplo la victoria de Azincourt (1415).

De una manera particular, pero muy egoísta, los príncipes y los demás señores feudales protegían a los animales de caza y por eso también los bosques, muchas veces hasta causar grandes perjuicios en los campos vecinos de los pobres labriegos.

Los cotos o parques de caza son muy antiguos. Los hubo en Egipto, Asiria, Persia y Roma.

Pero la magnificencia de los parques de caza data de la edad media, que los protegió con el rigor draconiano de la legislación forestal. Durante el reinado de los reyes anglonormandos se extendieron en gran manera los parques, habiéndose dicho de aquellos que eran los padres de la caza. El rey podía abrir parques donde bien le parecía, y esto llegó a constituir un gravamen tan insoportable que figuró su abolición en la *Magna Charta* de 1215.

Claro está que los bosques protegidos que proporcionaban madera y leña para las minas, servían también de territorios de caza. Así se conservaban grandes bosques más o menos en estado de selva virgen y en ellos también una buena parte de la fauna autóctona, por ejemplo en Inglaterra el célebre buey blanco de parque, un descendiente del uro que existe todavía hoy día.

Para tener su querida caza y al mismo tiempo para proteger los campos contra los perjuicios causados por los jabalíes y ciervos, en muchas partes los príncipes acabaron con estos animales en los campos y los encerraron en grandes parques. Así lo hizo María Teresa en Austria baja, después de la muerte de Carlos VI, su padre, que se había entregado demasiado a la caza hasta provocar sublevaciones de los labriegos. Este parque de caza existe todavía en el bosque vienés y tiene 2.600 hectáreas.

También las ciudades y aldeas que tenían bosques comunales se interesaban mucho por su conservación, pues aquellos les proporcionaban no solo madera y leña, sino también en sus semillas, en particular en las bellotas, un alimento excelente para engordar chanchos. Y así se conservaba también en muchas partes el bosque mezclado natural, que por lo demás comenzaba a cambiarse poco a poco en el bosque monótono de coníferas. Pues los árboles de hojas caedizas ocupan precisamente el suelo más fértil, y por consiguiente tales bosques se desmontaron los primeros para ganar campos de cultivo.

También en las colecciones de las leyes populares de la edad media se encuentran castigos muy severos contra los devastadores de los bosques.

Pero a pesar de todo, los bosques seguían disminuyéndose más y más. Entonces nació la silvicultura moderna. Su fin es la producción de mucha madera en breve tiempo y además en un territorio reducido por las exigencias de la agricultura. El éxito resultado parecía muy halagüeño. Se plantan arbolitos iguales en especie y tamaño y por consiguiente se cortan también árboles iguales en tamaño, todos maduros. Conozco, por



ejemplo, un feudo forestal en Austria baja, que en un decenio (1870-1880) se vendió tres veces. Para los dos primeros compradores constituía sólo un objeto de especulación, y así resultó, que los bosques estaban totalmente explotados, cuando lo compró el tercero, cuya familia lo tuvo más o menos cincuenta años. El hijo me contó lo siguiente: Cuando él en 1894 heredó el fundo, la proporción era 25 % de madera (de industria) y 75 % de leña (combustible); veinte años después por la silvicultura la proporción se había invertido en 75 % de madera y 25 % de leña.

Claro está que en tales circunstancias un bosque cultivado da también una renta mayor y así el senador bávaro conde de Toerzing pudo con toda razón declarar en el senado de Baviera, que los bosques fiscales son el sostén de toda la hacienda pública. Baviera tiene muchos bosques fiscales y bien administrados.

Pero la silvicultura moderna tiene también su parte flaca, pues el bosque cultivado está mucho más expuesto a peligros que el bosque natural mezclado.

En un tal bosque vientos fuertes, en particular en el invierno, producen estragos enormes. ¿Por qué? Casi siempre está formado de una sola especie de coníferas, el pino *Picea excelsa*, y éste no tiene raíces muy profundas y ofrece además en su copa tupida siempre verde una buena resistencia al viento. Y en el invierno se añade el gran peso de la nieve que se pega a sus ramas, mientras que los árboles de hojas caedizas están desnudos y tienen además raíces mucho más profundas.

Semejantes bosques homogéneos de pinos sufren además muchísimo por la invasión de insectos dañinos. Los bosques fiscales de Sajonia, por ejemplo, pasaron por modelos de silvicultura avanzada. Hace unos decenios hubo una invasión de insectos en aquellos bosques y acabó con 20.000 has., pues faltaba la policía forestal, los pájaros, que no tienen dónde anidar. Además los insectos, en particular las orugas, al bajar de un árbol ya devastado, luego encuentran cerca otro árbol de la misma especie que les ofrezca el pasto conveniente.

También la llamada «competencia de las raíces» o sea la lucha por la nutrición, es muy grande, pues todos los árboles son por supuesto de la misma especie y exigen así también los mismos elementos nutritivos; además como los árboles son del mismo tamaño, sus raíces tienen también más o menos la misma profundidad, explotando enteramente la capa donde se encuentran.

Como los bosques están compuestos de árboles de la misma especie y edad, casi siempre se desmontan de un golpe grandes terrenos, y la microflora y microfauna que desempeñan un papel tan importante en la vida orgánica, están expuestas a los crueles rayos del sol.

Con este desmonte total crece también el peligro de inundación, por lo menos en los años siguientes.

Tampoco pueden tales bosques homogéneos decirse muy hermosos: están como un regimiento en formación.



La silvicultura trajo consigo además la importación y aclimatación de árboles extranjeros.

Así en Chile, por ejemplo, en el valle central el álamo, el sauce y el eucalipto junto con coníferas norteamericanas están dominando el paisaje.

En el sur de Africa, en particular en la provincia del Cabo, que está muy escasa de árboles indígenas, se introdujeron árboles de Europa y Asia, así el aliso u olmo se encuentra naturalizado en las orillas de los ríos. También se importaron con éxito árboles frutales, pero muchos pierden con el clima africano el aroma que tienen en su patria.

Así la importación y aclimatación de árboles extranjeros no siempre sale bien, y muchas veces constituye una verdadera falsificación de la flora indígena.

Debemos pues evitar las faltas cometidas en los tiempos pasados y armonizar entre sí, por decirlo así, la silvicultura con la biología y con el interés económico-social.

El primer postulado es sin duda alguna la conservación de los bosques existentes.

En Austria hay sobre este aspecto leyes forestales muy sabias. Si por ejemplo, un fundo tiene bosques de cierta extensión —si no estoy equivocado, 300 hectáreas de bosques— el dueño mismo debe ser guardabosque o ingeniero forestal o emplear un administrador titulado y además proponer al gobierno el plan de explotación para sacar el permiso. Y el gobierno no pasa por alto las infracciones. Hace veinte años una señora compró en Carintia un gran fundo forestal de 20.000 hectáreas. No podía pagar al contado el precio de venta de 17 millones de Schilling (2,5 millones de dólares) y quiso por esto cancelar la deuda hipotecaria de la manera siguiente: según el plan de explotación aprobado por el gobierno podían cortarse 45.000 m<sup>3</sup> de madera al año. Ahora bien, la señora pensaba cortar al año 100.000 m<sup>3</sup> de madera y comenzó acto continuo a desmontar grandes terrenos. Pero apenas había cortado el primer año 80.000 m<sup>3</sup>, cuando ya el gobierno se dio cuenta de la infracción y prohibió enérgicamente semejante explotación. Así se impide que se saque más que el crecimiento anual.

Además prescribe la ley forestal la reforestación pronta de los claros y por consiguiente los grandes fundos tienen viveros para cumplir con esta ley. Es verdad que el gobierno no puede intervenir tan rigurosamente en la explotación forestal de los fundos pequeños y de las parcelas, pero esta deficiencia no tiene tanta importancia, pues la mayor parte de los bosques austriacos se hallan en manos del Estado o de los dueños de fundos grandes, en particular en las montañas, donde la conservación de los bosques es tan necesaria.

Otro postulado es la protección de los bosques contra los peligros que les amenazan, pero como casi siempre en este punto se trata de una fuerza mayor esa protección resulta un poco difícil en la vida práctica. Los enemigos más peligrosos son los huracanes, los insectos dañinos y el fuego. Contra vientos fuertes e insectos hay protección relativa evitando la



plantación de pinares monótonos y protegiendo los pájaros y demás policía forestal natural y aplicando todos los medios que nos da la ciencia. Contra un incendio de mayor tamaño debe ponerse en juego el ejército, en particular las tropas técnicas (zapadores etc.). En parte puede prevenirse por una vigilancia especial con atalayas y toda una red de observadores y comunicaciones, y un cuerpo de bomberos especializados, como se hace, por ejemplo, en los Estados Unidos, donde en otro tiempo incendios hicieron grandísimos estragos en los bosques.

El tercer postulado es la reforestación de los bosques devastados en los siglos pasados, en cuanto es posible. Digo expresamente, en cuanto posible, pues ningún hombre de sano juicio puede pedir la reforestación de campos de cultivo. Sólo se trata de terrenos de poco valor y en particular de las montañas que por el desmonte se volvieron casi estériles, y de las dunas. Así lo hicieron y siguen haciéndolo en gran escala, por ejemplo, los Estados Unidos, Francia, la monarquía austro-húngara y los estados sucesores de ella.

Como ya está dicho, deben plantarse en primer lugar árboles indígenas y extranjeros sólo con mucha cautela, bien probados y aclimatados, y por supuesto debe darse la preferencia al bosque natural mezclado. Los gastos de una tal reforestación son en verdad a veces enormes y sólo el Estado puede hacerlos y también proteger los trabajos por leyes correspondientes y a veces hasta por sus soldados.

Por fin otra especie de reacción contra la devastación de los bosques, a saber; el «parque nacional».

Claro está que con la evolución de nuestra cultura el bosque ya no puede subsistir en forma de la selva virgen de antaño. La explotación de la madera debe seguir el compás moderno para poder competir en la lucha por la vida.

Pero podemos conservar una parte del territorio en el estado natural, donde se impide toda la explotación de los bosques, la caza y la pesca. Tales territorios son los llamados «parques nacionales». Modelos son los grandes parques nacionales de los Estados Unidos. El primero entre ellos es el célebre *Yellowstone National Park*, declarado como tal ya en 1872 por el entonces presidente Ulysses Grant, el primero no sólo según la fecha, sino también por su importancia y extensión. Tiene pues, 8.000 kilómetros cuadrados. Menor, pero no menos interesante es el del valle Yosemite en California con los célebres árboles *Manmouth* (*Sequoia gigantea*). Hay otros grandes parques en los Estados Unidos y en el Canadá.

En Sudamérica hay seis parques nacionales en Argentina que juntos tienen 28.000 kilómetros cuadrados, y también en Chile hay tales parques y territorios forestales protegidos especialmente por las leyes.

Y ahora una observación interesante y tal vez no superflua. El *Yellowstone National Park* no es el primero del mundo, como se cree comúnmente, sino la selva virgen de Kubany en el sur de Bohemia, creado como tal por la magnanimidad de un particular. Pues hace más o menos un siglo el príncipe de Scheoarzenberg, uno de los terratenientes más ri-



cos de la monarquía austro-húngara, determinó que este bosque de unas mil hectáreas se conservara en su estado natural a fin de que —así dice él mismo en el documento— los descendientes supieran lo que es una selva virgen.

Pero no es siempre necesario —y muchas veces imposible— conservar un territorio grande; muchas veces basta una parcela de unas hectáreas, por ejemplo, un antiguo parque, un objeto natural particular, un lago, una cascada, un peñasco, un árbol grande, antiguo o histórico, o también animales ya muy raros, como las águilas en los Alpes, o la última colonia del castor europeo en las orillas del río Elba cerca de Magdeburgo. Estos son los llamados «monumentos de la naturaleza», que en su conjunto constituyen el atractivo y la riqueza de los parques nacionales. De los árboles que merecen este título, ya he hablado en otra ocasión. Muchos de aquellos monumentos se conservaron primero por la iniciativa de particulares, y ahora están protegidos en algunos países, por ejemplo en Austria, por leyes correspondientes, y como tales inscritos en el catastro.

¿Qué sigue pues de todo esto? Debemos considerar desde un punto de vista más universal los problemas forestales. Si podemos lograr la armonía entre la silvicultura y la biología, entonces el bosque no sólo dará una renta buena y estable y muchos hombres hallarán trabajo y sueldo, sino habrá también otras ventajas.

Habrà primero bastante agua, y este problema ocupa hoy día en muchos países al gobierno y con toda razón. Habrà además regiones sanas pues el bosque tiene gran importancia climatológica. Y por fin habrá también regiones hermosas, algo muy importante en la época actual del turismo. ¿Qué serían pues los Alpes de Suiza o del Tirol sin bosques?

Todas estas consideraciones nos obligan ya a los particulares, ya a los gobierno a conservar la riqueza natural que tenemos en los bosques.



# Las amarguras del ángel de Abdiel

(Poemita entreverado en la *Mesiada* de Klopstock)

por Hipólito Jerez, S. J.

**E**N ese poema de la *MESIADA*, en donde Klópstock ha creado tantos bellos episodios de ángeles, de almas y de paisajes, se entreveran unos cuadros de una profunda melancolía, como si el gran poeta quisiera ponerlos de escarmiento a todo el que fuerce el camino de su ideal, cuando Dios marca un bello derrotero en la vida de los hombres.

El poeta, dejándose llevar más del sentimiento que de una doctrina rectamente católica, hace llegar el arrepentimiento hasta las mismas profundidades del averno, en donde un ángel rebelde se pone del lado de la causa de Cristo, cuando Satán, en su regreso al infierno, reúne a los espíritus de las tinieblas y, en un consejo de horrenda venganza, propone la muerte de Jesús.

El cuadro es hasta tiernamente poético, en medio de su honda melancolía, para los espíritus débiles o pecadores, que andan por sus caminos de perdición, jugando con la suerte de sus almas.

Aparte de esa voluntad del ángel, moralmente inflexible, una vez que se determina en su elección, se sabe por la teología, cómo el espíritu angélico, lo mismo que el pecador muerto en desgracia, quedarán aferrados, tenazmente adheridos a su pecado, sin que en todo el curso de la eternidad pueda entrar el arrepentimiento dentro de la rebeldía de su espíritu.

No hagamos, pues, bajar la contrición a los suplicios eternos. Es poesía, pero no justicia infinita, el inclinar a Dios con la misericordia hacia el error mortal del damnificado; hacia un insulto, en su manera infinito, contra la Divinidad, una vez que entró el alma con sus obras, y se cerraron las puertas del infierno.

Por lo demás, hemos de agradecerle al poeta ese episodio de profundas reflexiones, tanto más que él escribió sus cantos, como es sabido, para mejorar la vida de los hombres. Hay que recordar que Klópstock ha sido el más piadoso de los protestantes sajones.

Con estas salvedades, copiamos ya del canto II:

Si Jehová no se lleva en este mismo instante al cielo, a la tierra y a sus habitantes, sucederá lo que acabo de decir. Sí; morirá Jesús, y a la vista de las celestiales cohortes, esparciré sus cenizas por el camino del infierno. Así se venga Satanás...

Dijo el príncipe de las tinieblas...



Abdiel-Abbadona, obedeciendo por necesidad las órdenes de su soberano, se halla entonces, como todos los demás habitantes de la región de las torturas, vecino al trono de la iniquidad. Preocupado, sin cesar, con sombríos pensamientos, busca siempre la soledad. Horrorízale el porvenir; sólo halla remordimientos en lo pasado, y sirve de complemento a sus angustias, la pena agudísima con que recuerda el tiempo feliz en que le era lícito llamarse amigo y hermano del otro Abdiel, serafín que se conserva digno de su destino sublime.

En el terrible día de la rebelión de los ángeles, Abdiel fue el primero que se colocó a la derecha del Eterno. A su sombra, Abbadona, que de lejos le seguía, era invisible para los rebeldes, y ya iba a verse enteramente al abrigo de sus seducciones, cuando inesperadamente hirieron sus oídos el estrépito del carro de Satán, y los belicosos gritos de sus escuadras. La idea de un gran peligro inflamó su corazón heroico; la esperanza de llegar a verse Deidad independiente, sedujo a su espíritu inflamable. En vano su celeste amigo le suplicó que le siguiese. Sordo a la voz de la amistad, ardiendo en sed de gloria, ebrio de orgullo, se unió a las filas rebeldes. ¡Ingrato! El un serafín que debía la vida a una sonrisa del Eterno, sonrisa que engendró dos ángeles en un mismo instante. Al lanzarse de su azulada cuna, que las purpurinas alas de la mañana mecían muellemente, en el seno de lo infinito, miráronse los dos celestes gemelos en éxtasis gozoso, y enlazaron sus brazos. Al mismo tiempo se postraron ante el trono del Eterno; los serafines, desde lo alto de sus argentadas nubes, los saludaron con el dulce nombre de hermanos; y el Creador, alzando el velo que le oculta ante los dos recién nacidos, los bendijo, dándoles a entrambos el nombre de Abdiel.

El recuerdo de lo pasado no se aparta jamás del pensamiento de Abbadona doblándole los tormentos de su condenación; y el nuevo crimen que Satán acaba de proponer a sus vasallos, le estremece de horror. Resuelto a protestar contra él, sus labios se agitan, y por tres veces sale de su angustiado pecho, en vez de las palabras, un profundo y largo suspiro... Sin embargo, el ángel rebelde se alienta y halla fuerzas en sí mismo para explicar su pensamiento:

¡Cuantos os halláis presentes me seréis eternamente contrarios: lo sé y no me importa. Quiero hablar. Yo te odio Satán, más que a mí mismo me aborrezco! Reclame de ti eternamente el Creador, mi espíritu inmortal que tú apartaste de él; reclámete todos los de los infelices que conmigo has perdido. ¡Lance la voz del trueno desde la inmensa altura de las regiones celestes, terrible anatema al fondo del abismo. Respóndanle los bramidos del océano de la muerte: ¡Maldición!, ¡maldición! Húndante sus negras olas antes que puedas realizar el mayor, el último de tus crímenes, la muerte del Mesías. Oiganme el cielo y el infierno: Yo protesto contra esa horrible resolución. Miserable Satán; el rayo vengador no ha surcado aún bastante profundamente tu frente maldita? ¿Osarías creer que no es ya poderoso el Eterno a domarnos a nosotros, espíritus maléficis, que sin cesar arrastramos a la morada de la eterna muerte a los humanos que fueron creados para la inmortalidad? ¡Ah! no nos arreba-



tes así la esperanza de algún ligero alivio a nuestros males<sup>1</sup>. . . Yo te lo predigo, una sola mirada del Mesías te hundirá para siempre en el fondo de la región de las torturas cargado de nuevas maldiciones y cubierto de infamia.

Cuando hubo dicho Abbadona, el monarca infernal, ardiendo en ira, alzó la mano para arrojarle una de las montañas de bronce que rodean su trono. . .

*Klópstock, en este cuadro de indiscutible grandexa, completa la melancolía por un bien perdido al hacer que Abbadona llegue a encontrarse junto a un pórtico brillante con dos ángeles que le guardan:*

¡Oh desdichado Abdiel-Abbadona! Cuál es tu desesperación al reconocer en uno de ellos al mismo Abdiel que fue tu amigo y hermano, la mitad de ti mismo. . . Baja los ojos, suspira, quiere retroceder y a su pesar se adelanta; una sola idea es la que distintamente concibe, la de buscar en lo infinito un asilo donde pueda llorar solo, y llorar siempre. Su corazón palpita con violencia; bañan su rostro lágrimas que solos los ángeles que padecen pueden derramar; y su pecho está henchido de sollozos más amargos que el último suspiro de un moribundo.

Abdiel aparta la vista del triste Abbadona y la vuelve al cielo.

Abdiel, hermano mío, suspira el ángel caído, te has apartado, pues, de mí para siempre. ¡Oh sí! mi castigo es eterno. Llorad, ¡ah! llorad por mí, sublimes hijos de la luz. Para siempre ha dejado de amarme aquel que fue la mitad de mi alma.

Embalsamadas florestas que nos prestábais vuestra sombra durante nuestros dulces coloquios, no florezcáis más. Cesad de correr celestiales arroyos que mezclabais vuestros murmullos a nuestros cantos de felicidad. Abdiel no existe para su desgraciado hermano. Llorad conmigo, eterna noche, abismos tenebrosos, repita el eco de vuestras montañas, que Abdiel no existe para su desdichado hermano.

*El poeta ha penetrado profundamente en ese momento psicológico del corazón en que, un sér querido en otro tiempo, nos hace sentir con intención deliberada, una inequívoca repulsa. Antes, dos bellos hermanos que se besaban en el seno de Dios, y en este momento el uno desprecia formalmente al otro, porque aquel es rayo de luz, y éste tiniebla sombría del averno.*

*Es que la belleza, la gloria de la vida queda del lado de la amistad con Dios, en donde regocijan las solemnes armonías, las arpas de los querubines y más que todo las ascensiones del espíritu unguadas con íntimas consolaciones del cielo.*

*El alma que ha sentido todo ese mundo espiritual, sea en los atrios del paraíso, como los ángeles rebeldes, o como un fugitivo del claustro que echara la mano atrás, después de haberla puesto en el arado, tiene*

<sup>1</sup> Sería un error del autor el pensar que con la Redención del Salvador o sin ella, se habría de aliviar la pena de daño de los ángeles precitos, pena enorme de la que no hace mención el autor del poema.



*que sentir muchas veces, al borde del camino de la vida, tristezas llenas de lágrimas, recuerdos que punzan; tiene, en fin, que acordarse de aquel arco de oro que Dios puso en sus manos para ganar la victoria y derribar enemigos como cedros, pero que con tanta insania lo rompió sobre sus propias rodillas para que después le cazaran a él todas las bestias y concupiscencias de la carne.*

*Sentida es la queja del que fue en otro tiempo un serafín adorable; y más sentida por exhalarla en el espacio inmenso que ante él se desarrolla, y en el momento en que el purísimo Abdiel, su antiguo entrañable compañero, aparta la vista del triste Abbadona para volverla al cielo. El poeta nos va a completar ese cuadro desolador.*

El rayo brillador y rápido asusta a Abbadona; el suave resplandor de los astros que se mecen en sus lechos de azul y oro le deslumbra; porque el dolor se había reducido en las más oscuras soledades del infierno, y hacía muchos siglos que no contemplaba el espectáculo del universo que en aquel momento le llena de una admiración mezclada de terror:

Os vuelvo a ver una vez más, exclama, orbes innumerables, bienaventurados hijos de nuestro común Creador. ¿Por qué no me es dado lanzarme a vuestras esferas, para no volver nunca a los abismos del tormento? ¡O sol, luminar eterno del Empíreo! Y vosotras, estrellas, maravillosos diamantes de la naturaleza, hablad: ¿no he sido yo más brillante que lo erais vosotros cuando la mano del Eterno os suspendió en el espacio? Y ahora, vedme negro y deforme... Cielos, vuestro aspecto me llena de espanto. ¡Yo os habitaba cuando me rebelé contra Dios! Tranquilidad de la inocencia, mi cara compañera en los valles de paz y felicidad, ¿a dónde estáis ahora? Mi juez te ha reemplazado en mi alma con el terror y la desesperación, y apenas me permite contemplar las maravillas de la creación. Si pudiera, al menos, prosternarme ante mi ofendido dueño, a quien ni mi pensamiento se atreve a dar ya el dulce nombre de padre...! Juez eterno y terrible, ¿no puede el réprobo suplicarte que echés sobre él una mirada? ¿Está para siempre desterrada la esperanza de los abismos donde gimo? Ah, si a lo menos pudiera yo dejar de ser. Maldito sea aquel día brillante en que los serafines saludaron a sus recién nacidos hermanos! ¿Para qué los sacaste de la nada a aquel solemne día, o eternidad? Y si era indispensable que fuera para completar los eslabones de tu cadena, ¿por qué no lo hiciste melancólico y sombrío como la noche eterna que pasa y vuelve a pasar vacía de criaturas, precedida por la tempestad y la muerte, seguida de la cólera y la maldición de Dios...! Mas, calla, blasfemo, calla... Te rebelas por segunda vez contra el soberano de la creación.

Desquiciaos soles y estrellas; hundidme bajo vuestros fragmentos; ocultadme a las miradas del juez que me aterra. Y sin embargo me atrevo a interrogarte; oh inexorable, habla: ¿será cierto que en tu eternidad no le hayas dado un lugar a la esperanza? ¿Será cierto que hayas de ser sordo a los clamores del arrepentimiento, tú, padre de todos, tú, principio de amor y de misericordia? ¿Qué es lo que he dicho? He llamado a Jehová



con nombres que un pecador no debe darle... Ya su rayo me amenaza... ¡Huyamos! Pero... ¿a dónde? ¿Cómo? ¡Qué importa! ¡Huyamos!

Dijo, y penetrando su mirada en el abismo del vacío, suplicó al Dios vengador que encendiese un fuego que consume a los espíritus inmortales; pero suplicó en vano; ni una sola chispa iluminó las tinieblas. Apartándose de ellas entonces con horror, se arrojó en medio de las inmensas curvas en que se mueven los innumerables globos, y descendiendo sobre un sol, contempla a las estrellas que se acumulan; chocan unas contra otras, y se agitan como las inflamadas olas de un mar de fuego.

Un orbe errante y sombrío camina en el espacio sin determinado rumbo; enciéndose, chispea y estalla. Abbadona se arroja a sus ardientes fragmentos esperando hallar la muerte en ellos; pero la muerte le rechaza, y el desdichado va a caer en un profundo barranco del monte de los Olivos...<sup>2</sup>.

*Es el final de una existencia sin consuelo, de una vida que se pudre a vista de una eterna desgracia sin amor. Ese vértigo arrebató también a los hombres que han perdido su tesoro. ¿Quién sabrá analizar el frenesí, el despecho o la amargura que se apodera de su alma en un momento en que se sufre y se goza cruelmente al mismo tiempo, merced a un fugitivo recuerdo? ¿No llegan, acaso los menos, a combatir con el dinero y con las ideas lo que adoraban con efusión cuando moraban junto a un rico tabernáculo de amor?*

*¡Qué variedad de situaciones a vista de lo que se ha perdido! Ninguna feliz ciertamente. Si no se entregan a la desesperación heroica, quedan durante toda la vida, con una anemia o melancolía interna indefinible; como si llegaran a vivir en un cuerpo vacío de alma; con un espíritu herético que no anhela, ni mucho menos, una vida de triunfos con que se corona la gracia de Jesucristo. Vida insípida a la que le falta la sal del afecto interno, la generosidad para con Dios; el gesto de adoración; la flor que hay que ofrecer a Dios como un rico presente de agradecimiento. Es una misteriosa indiferencia en donde no hay fibra que vibre y sólo queda una nostalgia que se traduce en aquella frase que se guarda como un mal agüero: «Si aquello no hubiera sucedido...».*

*Pero a veces también salen de su marasmo como Abbadona, cuando a vista de las claridades de un espacio hurtado a sus ojos miles de años, exclama: «Os vuelvo a ver orbes innumerables, bienaventurados hijos de nuestro común Creador... Tranquilidad de la inocencia, mi cara compañera en los valles de paz y soledad, ¿a dónde estás ahora?».*

*Es el mismo lenguaje de los infelices mortales que perdieron su camino.*

*Abbadona quiso destruir su existencia con el suicidio, y en un rodar de dos días por el espacio, vino a caer junto a lo que era su tortura... Junto al torrente Cedrón que acababa de pasar el Salvador de los hombres camino de sus agonías en Getsemaní.*

<sup>2</sup> La Mesíada. Canto II, págs. 80 y sig. Trad. de Escosura, París.



## — II —

Por allá, envuelto en el negro manto de la noche, pasa Abbadona, a manera de fugitiva sombra, sobre la cima de los montes que se elevan al oeste de Jerusalén, buscando con inquietas miradas al Mesías, y probando al mismo tiempo con las palabras que murmura su trémula boca, que es tanto el temor como el deseo de hablarle:

¿Y me atrevo, yo, dice, yo, ángel caído, a aspirar a la dicha de contemplar al Hijo del Eterno? Mas... ¿en dónde podré hallarle? He recorrido todos los desiertos, he subido hasta las fuentes de todos los ríos; mis tímidos pasos han turbado la severa soledad de las sombrías selvas y de los floridos bosques. He dicho al cedro: Si tu sombra lo cobija, dígnese decírmelo el manso ruido de tus ramas. He dicho a las montañas suspendidas sobre los precipicios: Inclinaos más hacia mi rostro bañado de lágrimas para que yo pueda ver al Hombre-Dios si duerme en vuestras quiebras... Y luego me he dicho a mí mismo: Sin duda que la tierna solicitud le conduce al través de las nieblas de la mañana, o la sabiduría y la meditación le entretienen bajo subterráneas bóvedas; y sin embargo, ni en las nubes, ni en las entrañas de la tierra he podido hallarle. ¡Ay de mí! ¡Indigno soy de fijar mis ojos en tu rostro, divino Salvador! ¡Indigno de embriagarme con tu sonrisa misericordiosa! ¡Tú solo a los hijos de Adán rescatas! ¡Para el ángel caído no hay redención! ¡Para el ángel caído no hay esperanza!

Diciendo así, divisó a los discípulos que dormían, y admirado de la belleza y juventud de Juan, acercóse a él; mas penetrado de santo temor, al descubrir en aquel su rostro un reflejo de la divinidad, se estuvo temblando, y habló en espíritu al predilecto del Mesías de esta manera:

¿Eres tú el hijo del Eterno? Sí, debes serlo, porque una alma divina se retrata en tus facciones... ¡Cuán tranquilo es tu sueño! Ese reposo sublime es patrimonio de la virtud; el desdichado Abbadona no puede ya gozar de él...

Abbadona se ha aproximado al Mesías y le ve prosternado en el polvo, luchar convulsivamente con las angustias de la agonía. En aquel momento sacudió Gabriel la nube que le envolvía, y se inclinó hacia Jesús. Celestiales lágrimas bañan la mejilla del serafín... Sus oídos... percibieron el movimiento de la sangre del Hijo del Hombre que circulaba en sus venas contrariadas por el dolor; contó el arcángel los latidos del corazón y su inmortal pensamiento comprendió las angustias de la redención...

Alzó Gabriel al cielo su rostro bañado en lágrimas, pidiendo misericordia para el Mesías; y en el instante legiones de ángeles rasgan las nubes y unen sus ruegos a los del arcángel.

Viólos Abbadona y sintióse anonadar por una sombría desesperación, comprendiendo más vivamente que nunca el envilecimiento en que se halla sumido. Sólo un instante fijó la vista en Jesús que levantó la frente cubierta de sangriento sudor, y tal espectáculo colmó la medida de su desesperación...



Yo he apurado, dice Abbadona, el cáliz de los dolores; mi cuerpo está cubierto de las cicatrices de la condenación, y con todo eso son nuevas para mí las angustias que le atormentan... Al aspecto de ese hombre un terror santo me penetra hasta la medula de los huesos... Sí; en él todo es misterio y maravilla... ¿Habéisme abandonado para siempre, dulces memorias de los cielos? ¿Será que nunca pueda despertar en la mente a una sola de vosotras? Sí, sí; me parece que en otro tiempo oí anunciar un misterio sublime, del cual hasta en los infiernos se ha hablado, esforzándose vanamente Satán para convertirle en absurda fábula...<sup>3</sup>. ¡No puede ser un simple mortal! Un coro de ángeles le rodea... ¡Ah! por fin, te reconozco, Salvador del mundo; mas no vuelvas la vista hacia el miserable Abbadona, porque el horror que el verme te causaría, pudiera moverte a regresar a tu trono, y entonces sería yo por segunda vez motivo de la perdición del linaje humano... Y sin embargo de que penetras en el fondo de mi alma, y de que ves mi tormento, no te apiadas, no; tú eres el Mesías de los hombres. ¡Oh si te hubieras dignado convertirte en serafín; si así padecieras para rescatar a los ángeles caídos!...

Hijos de Adán; pues que por vosotros muere, adorad la sangre que va a derramar; y si alguna vez la profanáis, yo, rompiendo las entrañas de bronce de los infiernos, me precipitaría a los pies de vuestro mediador, y con voz inteligible para los cielos y para los orbes, le diría: los pecadores que has rescatado rechazan tus beneficios, aprovéchense, al menos, de ellos los ángeles caídos. Si el infierno te aborrece, el desdichado Abbadona te adora. ¿No te dignarás nunca echar una mirada de misericordia sobre su arrepentimiento? Correrán, sin ser vistas sus lágrimas de sangre? No se atreve a pedirte el perdón, mas abrumado por la inmortalidad te suplica que le sometas a la muerte.

Asombrado de la atrevida esperanza que ha osado concebir, Abbadona huye presuroso...<sup>4</sup>.

*¿Qué comentario se le puede hacer a este ángel que solo tiene existencia en la mente de un poeta, pero que nunca podrá existir, dada su reprobación definitiva, como algo objetivo que caiga ya dentro del círculo de las misericordias divinas?*

*Abbadona, con temor y deseos de hablarle, va buscando al Mesías, como un hijo pródigo irremediable. Pregunta a las fuentes y a los peñascos, al cedro y a las flores del bosque, en dónde se puede encontrar lo que él anda buscando.*

*Nos lo trae la memoria, pero no quisiéramos profanar los anhelos que siente San Juan de la Cruz en sus cantos de amor, al querer recordarlos aquí, como si intentáramos apropiárselos también a un ángel de las tinieblas.*

<sup>3</sup> Alude Klópstock a aquella suposición de algunos teólogos, según la cual, Dios propuso, como prueba, a los ángeles, el que adoraran a su Hijo encarnado; pero ellos, espíritus puros, rechazaron el mandato, y antes que humillarse ante la materia de que se revestía Jesucristo, prefirieron la rebeldía.

<sup>4</sup> Canto v, págs. 196-200.



*Qué adorables deben ser la bondad y la belleza de Jesucristo; qué bondadosamente grandes esos sus ojos de los que habla con una noble pasión el obispo Abercio, cuando no se han extinguido entre las víboras y tinieblas del averno, y piensa en ellos un ángel desventurado... Ojos de flúidos más misteriosos, (pobres son las comparaciones humanas), que los que pueden guardar en su invisibilidad esos rayos catódicos que florecen de luces el encierro de sus tubos de cristal. Son los ojos que, vistos una vez, como los viera el evangelista San Mateo, o el Santo Alonso Rodríguez, siguen mirando con una mirada de cariño o de amor desairado, pero siempre inextinguibles.*

*Jesús es imborrable como esposo de almas. El, como don precioso, o como dura roca de castigo, se mira en el lago azul del justo, o en el tazón de sosa cáustica del pecado, en donde no quiere desvanecerse todavía porque es inmensamente misericordioso.*

*El, que es gran sacerdote de la lux, permite que los poetas incomprensibles quieran alumbrar con sus rayos la cámara intensamente oscura de un espíritu angélico irrevocablemente caído.*

*En resumen, por esas melancolías y amargas añoranzas de un precito, y aun por las que también se le pegan al alma, al que desertara de su escuadrón escogido, podemos darnos cuenta de lo que son las vocaciones descuidadas o definitivamente perdidas...*

### — III —

Abbadona ha sentido las convulsiones de la tierra en la muerte del Salvador de los hombres:

*¿Sonó la hora del juicio? exclama. ¿Van los tiempos a dar fin?... Quiero saberlo todo... Armase de audacia, y aunque le estremece su propia temeridad, vuelve a tomar la celestial belleza que ostentaba cuando era el más joven y el más hermoso de los ángeles. Dorada cabellera flota sobre sus espaldas, y bajo sus ondeantes rizos se agitan suavemente dos anchas alas azuladas. En sus mejillas brillan las dulces tintas que coloran el horizonte al nacer la aurora; mas profunda melancolía vela sus miradas y una lágrima corre por sus mejillas.*

*Dirigiendo temeroso el vuelo hacia el punto más oscuro de la región que le rodea, se aproxima al Gólgota... y llega a las inmediaciones del círculo que forman los inmortales en torno del Calvario. Elhoja viéndole le reconoce y dice <sup>5</sup>:*

*¡Desdichado! Viene a contemplar en la cruz al Salvador... Persíguelo los más espantosos remordimientos. ¿Quién podrá rehusarle un sentimiento de compasión? ¿Será la eternidad para él una inagotable fuente de amargas lágrimas?... Cesen los cielos de admirarse; porque el Mesías, creador de los inmortales, expira en la cruz por todas sus criaturas <sup>6</sup>.*

*Y volviéndose hacia un serafín añadió: Ve a encontrar a los ángeles*

<sup>5</sup> *Elhoja.* Según Klópstock, el ángel más próximo al increado.

<sup>6</sup> Pero sin que la satisfacción mesiánica llegue hasta el infierno.



y a los patriarcas y prevénles que a ellos se acerca el trémulo Abbadona. Guíale el arrepentimiento, quiere contemplar al Redentor: concedido le sea tan cruel consuelo.

Abbadona álzase del suelo y penetra al cabo en el luminoso círculo de los inmortales. Pero poco diestro en el arte de fingir, procura en vano imitar la celestial sonrisa de los ángeles de luz; y la expresión de su fisonomía descubre los remordimientos y las penas que le agitan. Llenos de santa piedad apartan de él los ojos los serafines y déjanle pasar. Abbadona llega a colocarse sobre la cima del Gólgota, divisa a los tres crucificados, se vela el rostro y dice:

¡Ah! si los ángeles se dignasen enseñármelo.

Harto débil para sostenerse en el aire, Abbadona descendió a la intermediación de Juan, cuyas miradas están fijas en la cruz... y piensa: No, no es ese el que busco; porque aquél no puede morir... ¡Ay de mí!... Yo lo confieso, en fin: la celeste víctima del Juez inexorable es la que he visto; es la que veo...! Humillado en el polvo y cubierto con las cenizas de la muerte, debo y quiero esperar el desenlace del más terrible de los misterios...

Abbadona siente la sensación de un terror que anonada, y en un deseo trágico llega a pedir a Dios que le aniquile:

Cuando haya cesado de ser, exclama, no me devorarán las eternas llamas de la condenación, y se dirá de mí: ¡Fue, ya no es!... Los ángeles me olvidarán...

Así pensó el ángel caído; dirige sus miradas al lívido semblante de Jesús; el horror de la nada se apodera de él, y el mentido resplandor que le rodea se disipa por instantes. Conócelo; se estremece y va a perderse en las sombras de la reprobación, cuando divisa a su hermano, a la más bella mitad de sí mismo, brillando con el más puro angélico resplandor. Al verle, reúne el caído serafín las pocas fuerzas que le quedan para conservar la celestial apariencia que imagina le disfrazará a los ojos de su antiguo amigo... y dirige a Abdiel esta pregunta:

Dime, te ruego, ¿cuál es el instante señalado para la muerte del Mediador divino?...

Miróle Abdiel con melancólica y sentida severidad, y agotados sus labios dulcemente por la compasión, dejaron escapar esta palabra: ¡Abbadona!

Disípanse los mentidos rayos que ornaban a Abbadona y se convierten en sombras asquerosas... Huye a la ventura el desdichado y pronto extenuado por la vergüenza y por la desesperación, se deja caer en medio de un bosque de palmeras...<sup>7</sup>.

*Abbadona ha pensado que para ver la belleza espiritual del Mesías, es necesario mirarle con una alma en estado de gracia y de pureza; él, que hace miles de años vive en las tinieblas infernales más desoladoras,*

<sup>7</sup> Canto IX, pág. 330.



no puede conseguirlo y de ahí brota su plegaria trágica para que le aniquile su sér angélico, y así se extingan en él radicalmente los recuerdos torturantes del paraíso perdido.

— IV —

En el penúltimo canto de la Mesiada, los ángeles de la muerte arrastran a los réprobos hacia el tribunal del Juez supremo: «Postraos, y escuchad vuestra sentencial!» les dicen. «Y se postraron permaneciendo inmóviles como rocas...».

También a Abbadona se le dirige uno de los ángeles de la muerte y oyendo el estrépito de su siniestro vuelo, tendió Abbadona el cuello para recibir el golpe que había de borrarle de la creación. Mas no hiriéndole aquel terrible ministro del Eterno, levantó el ángel caído la cabeza... tendió sus brazos al Juez supremo y dijo: «Llegada es sí, la última hora de los tiempos... Permite, oh tú que ocupas el celeste trono, permíteles a mis ojos bañados en lágrimas, que por última vez te contemplen... No te pido que me perdones... Voy a ser aniquilado que es todo cuanto me atreví a esperar... Permanezca para siempre vacío el lugar que ocupé en los cielos... y desaparezca yo todo entero en la eternidad... La eternidad de mis tormentos me parecerá menos terrible, si al mirar en torno puedo decirme... ¡Allí adoró mi pensamiento las gloriosas heridas que redimieron a la especie humana; de allí partieron con él los bienaventurados al lugar de la eterna dicha de donde para siempre me arrojó mi crimen!».

Diciendo así, apoderóse de él un sueño irresistible y cayó al pie de la roca. Los ángeles miraron inquietos y en ademán de súplica el tranquilo y grave rostro del Juez supremo; la especie humana entera guardó silencio...; penosa incertidumbre suspendió todo movimiento en lo infinito. En medio de aquel estupor universal despertóse Abbadona, y al través de los atentos cielos llegaron hasta él estas palabras: «Yo conozco a todas mis criaturas; veo el insecto antes que se anime en el polvo; veo el serafín antes de lanzarlo a los espacios; penetro en todos los corazones; comprendo todos los pensamientos... Abbadona, tú te has apartado de tu creador y padre, y contra ti dan testimonio las almas que he tenido que desechar porque siguiendo tu ejemplo me abandonaron».

El ángel caído retorció sus brazos y dijo: «Pues que te dignas reconocer a la más desdichada e tus criaturas, pues que tu vista mide todo el horror de una eternidad de remordimientos sin esperanza de perdón, apiándote de mí, me aniquilarás... Mas antes de dejar de existir quiero saludar a cuanto salió de tu pensamiento; quiero adorar, por última vez, a tu pensamiento mismo...! Cuando cielos y mundos apenas creados se lanzaron a sus eternas órbitas, cuando los ángeles conocieron su existencia y sus innumerables legiones te rodearon a ti, que después de una eternidad de soledad y silencio, acababas de abrir las puertas de otra nueva eternidad de vida y movimiento, entonces me creaste!



Ignorando aún que el dolor fuese posible, me entregué a la dicha de amarte y a ti, a ti solo preferí a todos los nobles espíritus con que acababas de poblar el espacio infinito... Con qué éxtasis cantaba yo entonces la felicidad de ser y de hallar en todo amor por amor... Disuelve ahora el espíritu inmortal que se apartó del fin para que fue creado...».

Acabando de hablar se postró a los pies del trono... Todavía reinaba el silencio en los cielos y reinaba en la tierra, y yo levanté temblando los ojos a las sillas de oro. Los ángeles de la muerte seguían con sus negras nubes y flamíferas cuchillas pendientes sobre la cabeza del culpable, y con la vista fija en el Mesías, esperaban a que con una mirada o con un gesto les hiciese conocer su voluntad suprema.

Tal es el sueño que tuviera Adán sobre el juicio de Abbadona, y que el primer padre de los hombres ha estado contándoselo a los ángeles. Adán, que ha interrumpido su narración visionaria, la reanuda de nuevo para hacer descender del trono empíreo estas voces: Abdiel-Abbadona, ven, ven que tu Salvador te llama.

Yo le vi levantarse en vuelo rápido como el pensamiento... y a la medida que al trono se iba aproximando recobraba su persona la primitiva belleza, y en sus ojos se encendía aquella ardiente y pura llama que distingue a los hijos de la luz, cualquiera que sea la forma que momentáneamente tomen.

Ya en esto Abdiel había dejado su lugar entre los serafines para salir al encuentro de su hermano, y al estrecharle contra su seno centelleaban sus mejillas y de su corona de oro salían armoniosos sonos. Mas Abdiel-Abbadona tuvo esfuerzo bastante para arrancarse de los brazos de su amigo, cuya buena opinión y amor acababa de recobrar para precipitarse a los pies del Salvador. Dulce murmullo llenó los ámbitos del espacio; lágrimas de alegría corrieron suavemente por las mejillas de los bienaventurados, y las sillas de oro de los ángeles del trono resonaron como las arpas de los ángeles custodios, cuando ellos las pulsan al lado de la cuna del hombre virtuoso que acaba de nacer, o sobre la tumba del santo que acaba de expirar.

Después de haber adorado largo tiempo al Redentor del mundo, le dirigió Abdiel Abbadona estas palabras:

¿Qué nombre te daré a ti que acabas de hacerme comprender la omnipotencia de tu misericordia?... La última hora de los tiempos no ha debilitado tu fuerza creadora; porque yo había muerto, muerto para la eternidad y tú acabas de crearme de nuevo. La eternidad que te debo me parece demasiado corta para pintarte mi gratitud y amor. Cielos, regocijaos: el Señor acaba de decir al dolor: no seas... ¡Gloria y gratitud al Juez supremo, al Hijo del Eterno, al principio de amor y misericordia<sup>8</sup>.

*A nosotros que somos débiles en la mente y en el corazón, acaso nos ha llenado de ternura y nos ha parecido bien ese cuadro final de una misericordia divina que Klópstock, como una realidad inverosímil, quiso*

<sup>8</sup> Canto XIX, libro II, pág. 340.



que lo soñara Adán para que después les contara el cuento a los ángeles del paraíso.

Al que bien comprende, no hacía falta repetírselo. Esa no podía ser la solución final en pugna con la adorable justicia de Dios, aunque sea también infinitamente misericordioso. El lo ha dicho: *Nec juxta intuitum hominis ego iudico. Mi criterio es distinto del de los hombres.*

Si ese ángel, a quien Klópfstock llama Abdiel-Abbadona, fuera un sér histórico y rebelde que hubiera codiciado una corona divina en las antecámaras del Paraíso, la solución final, de este poemita que corre entreverado a lo largo del magnífico poema, repugnaría a la belleza de Dios y a su justicia eterna. ¡Quién sondeará sus juicios infinitos! Lo último que se colige de esta última verdad indiscutible es, que puede ser irremediable la tristeza de una vocación perdida.



# La concupiscencia según la doctrina de Santo Tomás

por César A. Dávila  
Doctor en Teología

**D**ESDE San Agustín hasta San Anselmo, y de este a Santo Tomás de Aquino, se vio en la concupiscencia, algo perteneciente a la esencia del pecado original. San Agustín la apellida, *reato* del pecado original<sup>1</sup>. ¿Habría afirmado con esto, que pertenece al elemento formal del pecado original, la habría identificado con éste? Así piensan los herejes. San Anselmo en su libro *De Conceptu Virginali et peccato originali*<sup>2</sup> habla ya de un doble elemento constitutivo de aquel pecado: La concupiscencia y la justicia original. Qué haya entendido por justicia original *adhuc sub iudice est*. Santo Tomás da un paso definitivo cuando enseña de un modo categórico que el pecado original consta de un doble elemento: material, la concupiscencia; y formal, la privación de la justicia original. Así precisa definitivamente la teoría agustiniana y llena los inmensos vacíos de la explicación anselmiana. A continuación vamos a ver en que sentido el Doctor Angélico afirma que la concupiscencia constituye aquel elemento determinable del pecado original originado.

Lorca<sup>3</sup>, uno de los comentaristas autorizados de Santo Tomás, cuando comenta la cuestión 82 artículo 3, de la 1ª 2ª, de la *Summa Teológica*, en donde Santo Tomás expone su teoría según la cual la concupiscencia es elemento cuasi-material del pecado original originado, se expresa así: *Huic difficultati (interpretationis), aliqui (theologi) succumbunt, et deserunt S. Thomæ doctrinam, alii prave eum interpretantur*<sup>4</sup>. Nada más cierto. Según mi modesto modo de pensar, ningún intérprete del Angélico que yo conozca, ha captado hasta ahora su auténtico modo de pensar, ninguno ha dado una solución que resista un análisis severo científico.

Así, algunos como Habert<sup>5</sup>, dicen que el Doctor Angélico jamás pensó enseñar que la concupiscencia es elemento constitutivo del pecado original originado, quiso establecer tan sólo que entre ambos existe una relación íntima. Otros como Herrera<sup>6</sup>, entran en alambicadas disquisiciones que al fin y a la postre, nada resuelven en concreto: «Lo material en el pecado original, dicen, es la concupiscencia que habitualmente existe en la voluntad *per modum termini relictæ*, en cuanto es una habitual incli-

<sup>1</sup> Cf. *Contra Duas Epistolas Pelagianorum* lib. 5 ML 44, col. 551. *Opus Imperfectum contra Julianum* I, 48. ML 45, col. 1015. *De nuptiis et concupiscentiis*, I, 20, 21, 27. ML 44, col. 426. *Retractationum* I, cap. 15, 5. ML 32, col. 604.

<sup>2</sup> Cf. ML 158 col. 432-464.

<sup>3</sup> *Commentariorum et Disputationum in Primam Secundæ Sancti Thomæ, Complutæ* 1609. Tomus II, q. 82 art. 3 disp. 47 pg. 270 col. 1.

<sup>4</sup> *Ibid.* I. c.

<sup>5</sup> *Tractatus de peccatis* cap. 8 paragraph. 4.

<sup>6</sup> *Disputationes Theologicæ et Commentaria in Secundum Librum Sententiarum Subtilis Doctoris Scoti*. Salmanticæ, 1595. Disp. 25 q. 2 pg. 687 et sts.



nación al objeto disconforme con la razón»<sup>7</sup>. Otros como Soto<sup>8</sup> se pronuncian abiertamente en contra de la teoría tomista. Y ¿las razones? La concupiscencia, afirman, es efecto del pecado original, por lo mismo no puede pertenecer a la esencia de éste; el pecado original tiene razón de culpa, la concupiscencia arranca de los mismos principios de la naturaleza humana, compuesta de materia y espíritu, por lo mismo es algo indiferente; por el bautismo se quita todo lo que constituye razón de pecado, la concupiscencia sin embargo permanece; si la concupiscencia no perteneció en Adán a la esencia del pecado original originante, tampoco puede pertenecer en sus descendientes porque esencialmente ambos pecados son idénticos. Otros como el Sabio Cayetano<sup>9</sup> y Capréolo<sup>10</sup>, afirman que la concupiscencia es elemento cuasi-material del pecado original por parte de la conversión hacia las criaturas, la cual está en el apetito sensitivo.

Me parece que la solución de este problema depende de la solución satisfactoria de estos dos:

1º—¿De qué concupiscencia habla el Doctor Angélico?

2º—¿En qué sentido esta concupiscencia es elemento cuasi-material del pecado original originado?

1º—¿De qué concupiscencia habla el Santo Doctor?

La palabra concupiscencia ya en el sentido escriturístico, ya en el sentido tradicional teológico, ya en el filosófico, tiene significación múltiple: Peyorativa en los dos primeros, indiferente en el filosófico.

La palabra concupiscencia en su acepción propia es *appetitus boni delectabilis*<sup>11</sup>, es un movimiento del apetito sensitivo concupiscible hacia el bien deleitable ausente según el sentido. En este caso es una de las once pasiones señaladas por Aristóteles y Santo Tomás. Esta pasión tiene diversos nombres según las relaciones que en ella se consideran. Si es un movimiento conveniente a la naturaleza del animal, sea para la conservación del individuo, sea para la conservación de la especie, se llama concupiscencia *natural*, o *de la carne*; si es un movimiento conveniente al hombre, según la aprensión de la razón particular, se llama *no natural*, o *de los ojos*. Si es un movimiento que puede repetirse sin término, se llama *infinita sincategoremática*; si sigue inmediatamente a la razón particular, mediatamente a la razón universal y se dirige hacia un objeto dentro de cuya especie se contienen infinitos seres de la misma especie, o si se dirige hacia un bien apetecible simplemente como fin, se llama concupiscencia *no natural infinita categoremática*. Si es un movimiento que antecede al juicio de la razón y al movimiento de la voluntad, se llama concupiscencia *antecedente*; en cuanto le sigue se llama *consecuente*. En cuanto es un movimiento conforme al dictamen de la razón y al mo-

<sup>7</sup> Ibid. l. o.

<sup>8</sup> *De Natura et gratia*. Salmanticæ, 1566. Lib. I cap. 8 pg. 26; cap. 9 pg. 27-28.

<sup>9</sup> *Prima Secundæ Summæ Sacræ Theologiæ S. Thomæ Aquinatis Doctoris Angelici*. Lugduni 1568. q. 82 art. 3.

<sup>10</sup> *Defensiones Theologiæ Divi Thomæ Aquinatis*. Turonibus 1900. II dist. 30 q. 1 art. 1.

<sup>11</sup> 1º 2æ. q. 30 art. 1 c.



vimiento de la voluntad, se llama buena; en cuanto es disconforme se llama *mala*; en cuanto es un movimiento que comienza en los sentidos externos o internos y termina en el acto exterior de la voluntad v. gr. *fornicatio*, se llama *exterior*; en cuanto empieza en los sentidos internos y termina en la aceptación interna de la voluntad, se llama *anterior*. En cuanto es un movimiento intenso que quita a veces el conocimiento y la deliberación, se llama *vehemente*; si no es un movimiento intenso, se llama *débil*. Por último, en cuanto proviene de la repetición de los mismos actos concupiscibles, se llama *concupiscencia habitual positiva*; en cuanto proviene de la remoción de la justicia original que sometía la parte inferior del hombre al dictamen de la razón, se llama *concupiscencia habitual privativa o negativa*, la cual comúnmente se llama *fomes*<sup>12</sup>. Ahora bien, nos preguntamos, ¿a cuál de estas acepciones se refiere el Doctor Angélico cuando dice que la concupiscencia es elemento cuasi-material del pecado original originado? Por vía de exclusión llegaremos a determinarlo con certeza.

No se trata de la concupiscencia en su sentido propio en cuanto es una pasión del apetito sensitivo concupiscible, porque es una perfección del mismo apetito, porque permanece inalterable antes y después del bautismo, porque existía en Adán como existe en los regenerados y en los no regenerados, porque no proviene del pecado como lo define el Concilio de Trento<sup>13</sup>, «porque no tiene razón de pecado»<sup>14</sup>. No se trata igualmente de la concupiscencia natural o no natural, natural infinita sincategoremática, no natural infinita categoremática y sincategoremática, ni de la antecedente o consecuente, ni de la interior y exterior, ni de la vehemente o débil. Estas modalidades son inherentes a la misma pasión de la concupiscencia. No se trata asimismo de la concupiscencia buena, la cual por su misma noción es incompatible con la esencia del pecado. Se excluye asimismo a la concupiscencia *mala no heredada*, en cuanto es un movimiento del apetito sensitivo concupiscible hacia el bien deleitable según el sentido contra el dictamen de la razón y el movimiento de la voluntad; porque este movimiento, dada la naturaleza humana compuesta de alma y cuerpo, es natural. Por último, no se trata de la concupiscencia habitual positiva, pues el niño es incapaz de tenerla o de heredarla.

*Se trata de la concupiscencia habitual privativa*, la cual proviene de la remoción de la justicia original que sometía la parte inferior del hombre a la superior. La justicia original, según Santo Tomás, verificaba las tres sujeciones, de la voluntad a Dios, de la parte inferior a la superior, del cuerpo al arbitrio del alma. Quitada la justicia original, desaparecieron éstas. Ahora bien, la supresión del sometimiento de las fuerzas inferiores a la razón, consecuencia de la privación de la justicia original, constituye la concupiscencia habitual privativa. Y esta constituye el elemento cuasi-material del pecado original originado. He aquí algunas pruebas sacadas de los escritos del Doctor Angélico.

<sup>12</sup> Toda esta catalogación está tomada de las diversas obras del Doctor Angélico.

<sup>13</sup> D. 192.

<sup>14</sup> Santo Tomás II dist. 30 q. 1 art. 2 ad 1um.



La concupiscencia, dice, en cuanto pertenece al pecado original, no es la actual, sino la habitual. La habitual puede ser adquirida *por la repetición de los mismos actos naturalmente*, de la misma manera como un cuerpo pesado *mismos actos naturalmente*, de la misma manera como un cuerpo pesado tiende hacia la tierra; o *por privación*, como cuando se derrama el vino, roto el recipiente que le impedía derramarse, o como cuando el caballo se desboca, rotas las bridas. La primera de estas, no se llama pecado original, sí la segunda<sup>15</sup>. Esta concupiscencia no es natural porque fue adquirida por un acto voluntario del primer padre<sup>16</sup>. «Proviene de la sustracción de la justicia original, por la cual se refrenaban las fuerzas inferiores del alma y los miembros del cuerpo, de modo que nada sucediera en ellos fuera del orden de la razón»<sup>17</sup>. «Está inherente en el hombre, contra la naturaleza, y tal es la concupiscencia del pecado original»<sup>18</sup>. Esta concupiscencia «por la cual está inclinada la potencia concupiscible para tender a lo deleitable del sentido fuera del orden de la razón, es contra la naturaleza del hombre, en cuanto es hombre y así pertenece al pecado original»<sup>19</sup>. Pasemos ya al estudio del segundo problema planteado.

2º—*En qué sentido la concupiscencia habitual privativa es elemento cuasi-material del pecado original originado.*

Según los filósofos, hay cuatro modos principales de producirse algo, estos modos corresponden a las cuatro causas: eficiente, final, material y formal.

En el pecado original, se distingue una causa material y una formal, es decir, un elemento determinable y uno determinante: el primero es la parte inferior destituida de la sujeción a la razón; el segundo es el apartamiento de la voluntad del sometimiento a Dios; ambos provenientes de la privación de la justicia original. Ahora bien, ¿de qué modo constituyen el elemento formal y el cuasi-material? He aquí lo que averiguamos.

*A) Causalidad formal*—Según la teoría escolástica, la causa formal es el fundamento de la diferencia específica. La forma coloca al ser en una especie determinada; siendo elemento determinante, al unirse a la materia le da el ser tal.

El Doctor Angélico aplica esta teoría hilemórfica al pecado original y dice: «Cada ser tiene especie por su forma; se dijo (art. prec.) que la especie del pecado original se toma de su causa: Por lo tanto, aquello que es lo formal en el pecado original, debe tomarse por parte de la causa del pecado original: Y como las cosas opuestas, tienen causas opuestas, debe considerarse por lo tanto la causa del pecado original por la causa de la justicia original, que se le opone. Mas toda la ordenación de la justicia original proviene de que la voluntad del hombre estaba sujeta a Dios. Esta

<sup>15</sup> *De Malo* q. 4 art. 2 ad 4um.

<sup>16</sup> *De Malo* q. 4 art. 2 ad 5um.

<sup>17</sup> II dist. 30 q. 1 art. 2 ad 2um.

<sup>18</sup> 1ª 2æ. q. 82 art. 3 al 1um.

<sup>19</sup> *De Malo* q. 4 art. 2 ad 1um.



sujeción primera y principalmente se verificaba por la voluntad, propio de la cual es mover a todas las demás partes al fin»<sup>20</sup>.

El raciocinio es concluyente. Se trata de averiguar qué es lo que constituye el pecado original dentro de esta especie: su forma. Este es el principio general. Pero ¿cómo sabremos cuál es esta forma? Por la causa eficiente del pecado original, cuya razón formal está en la voluntad que se apartó del bien inmutable. La gradación está de acuerdo con todas las reglas de la lógica, y en forma silogística se puede establecer así: Lo que da el ser al pecado original es su forma. Ahora bien, ésta nace de la causa que lo produce. Luego lo que da el ser al pecado original es la causa que lo produce. Pero esta causa es la privación de la justicia original, por la cual quedó suprimida la sujeción de la voluntad humana a Dios. Luego en último término lo que da el ser al pecado original es la falta de sometimiento de la voluntad a Dios, proveniente de la privación de la justicia original. Por esto dice también el Santo Doctor que «la causa de la corrompida disposición que se llama pecado original, es una sola, a saber, la privación de la justicia original, por la cual quedó suprimida la sujeción de la mente humana a Dios»<sup>21</sup>; que «la destitución de la misma voluntad de aquella rectitud hacia el fin que tuvo la institución de la naturaleza en el pecado original, es lo formal»<sup>22</sup>; que «se debe decir que aquella privación de la justicia original que fue concedida al hombre en la creación, proviene de la voluntad del hombre»<sup>23</sup>; por fin, que «la privación de la justicia original, por la cual la voluntad se sometía a Dios, es lo formal en el pecado original»<sup>24</sup>. Los testimonios son evidentes. Definitivamente queda establecido que la falta de sometimiento de la voluntad a Dios, proveniente de la privación de la justicia original, constituye la causa formal del pecado original.

*B) Causalidad material*—Determinada la causa formal, hay que averiguar cómo las fuerzas inferiores destituídas de la sujeción al imperio de la razón constituyen la causa material. Si existe una causa determinante que da el ser al pecado original, debe asimismo existir una causa determinable que sea a manera de principio de individuación de aquella forma.

El Doctor Angélico distingue una materia *ex qua*, una *in qua* y otra *circa quam*<sup>25</sup>. ¿Bajo qué razón la concupiscencia será la causa material del pecado original originado? No es ciertamente causa material *ex qua*, es decir, de la cual se sigue el pecado original; pero sí es materia *in qua*, y *circa quam*. Veámoslo:

*a) Es materia «in qua»*—Se dijo que la concupiscencia habitual privativa, provenía de la destitución de la justicia original que sometía la parte inferior del hombre al dictamen de la razón; en otros términos, la con-

<sup>20</sup> 1<sup>a</sup> 2<sup>a</sup>. q. 82 art. 3 c.

<sup>21</sup> 1<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>. q. 82 art. 2 c.

<sup>22</sup> II dist. 30 q. 1 art. 3 c.

<sup>23</sup> II dist. 3 q. 1 art. 2 c.

<sup>24</sup> 1<sup>a</sup> 2<sup>a</sup>. q. 82 art. 3 c.

<sup>25</sup> 1<sup>a</sup> 2<sup>a</sup>. q. 55 art. 4. c.



cupiscencia habitual privativa no es otra cosa que la parte inferior del hombre destituida del sometimiento al imperio de la razón. En esto se distingue un doble elemento: El sujeto de la destitución (las fuerzas inferiores) y la destitución misma. La parte inferior en cuanto es el sujeto que fue modificado con aquella privación, se llama *materia in qua*. Pero veamos cómo se expresa el Santo Doctor: «La concupiscencia se puede considerar de dos modos. Primero, en cuanto está en algo; y de este modo la concupiscencia que está en el padre, se pone como causa<sup>26</sup> del pecado original que está en el hijo; y no es de la esencia del pecado, sino que precede al mismo pecado». Luego agrega: «De otro modo puede considerarse en cuanto está en el mismo (pecado) y así (la concupiscencia) es causa por modo de materia, la cual pertenece a la esencia de la cosa, y *precede en cierta manera a modo de materia, así como el cuerpo precede al alma en el orden de causa material*<sup>27</sup>. No puede expresarse con mayor claridad. Así como el cuerpo humano precede al alma en el orden de causa material, respecto del compuesto humano; más aún no existiera el compuesto sin ese elemento determinable: del mismo modo, la parte inferior es respecto del pecado original, lo material que le precede. Todavía más, si no existiera este elemento material, no existiría propiamente el pecado original; habría otra clase de pecado, igual al que cometieron los ángeles, consumado sólo en la voluntad; pero no habría un pecado de la naturaleza humana, por la falta de asocio de la parte material. Por lo tanto, la parte inferior, como *materia in qua*, que precedió al desorden, es elemento material del pecado original.

b) *Es materia «circa quam»*—Mas no es solamente *materia in qua*, sino principalmente *materia circa quam*, es decir, un sujeto destituido del sometimiento al imperio de la razón. El pecado original es un desorden, por lo tanto en la parte inferior, debe existir también este desorden. Nada habríamos adelantado en la investigación, si sólo afirmáramos que la parte inferior respecto del pecado original, no está en la misma parte inferior, como tal, sino en el desorden de ella, es decir, en su razón formal. Esta es la *materia circa quam*. Me explico:

En la parte inferior se puede distinguir un doble elemento: material (la misma parte inferior, *materia in qua*), y formal (el desorden de la parte inferior, *materia circa quam*). El elemento formal (de la parte inferior), es respecto del pecado original, como lo material, aunque respecto de la misma parte inferior sea lo formal. Pero se me dirá: ¿Cómo puede ser que este desorden que es como lo formal respecto de la parte inferior, no lo es también respecto del pecado original? Porque en el hombre, las fuerzas inferiores como fuerzas ciegas, inconscientes, incapaces de libertad o responsabilidad, no pueden referirse al pecado como algo formal. Por

<sup>26</sup> El Santo Doctor quiere decir que es causa instrumental. El pecado original aunque provenga de Adán, como de causa primera, y sea una falta hereditaria que afecta primeramente al alma, en cuanto ésta es el término de la generación, como forma del cuerpo humano; sin embargo el semen corpóreo es como causa instrumental, que tiene virtualmente la infección de la culpa original. Cf. II dist. 30 q. 1 art. 2 ad 4um. *De Malo* q. 4 art. 6.

<sup>27</sup> *De Malo* q. 4 art. 2 ad 11um.



esto el desorden que se verifica en ellas respecto del pecado original, no tiene sino razón de causa material.

Quizá pueda extrañar también la distinción que establecemos en la parte inferior; pero el Santo Doctor, la establece también en estos términos: (Fomes) *dicitur enim intensus, secundum quod ad suum formale conjungitur, quod est defectus justitiæ, et remissus, secundum quod a tali defectu separatur*<sup>26</sup>. Luego la intensidad del fomes, como la falta de sometimiento al dictamen de la razón, es el elemento formal del fomes, mas no del pecado original, respecto del cual es sólo elemento cuasi-material.

Resumiendo en pocas palabras lo que llevamos expuesto, diremos que según Santo Tomás: la falta de sujeción de la voluntad a Dios es lo formal, y la falta de sujeción de la parte inferior al dictamen de la razón, como materia *in qua* y *circa quam*, es lo material en el pecado original.

En fin, si averiguamos la causalidad material y formal en el pecado original originante, diremos solamente que es la misma del pecado original originado, con esta única diferencia en cuanto a la causalidad material: Por cuanto todavía no existió el desorden en la parte inferior, hubo sólo la materia *in qua*, mas no la *circa quam*, la cual es posterior al desorden de la voluntad.

Réstanos tan sólo hacer algunas observaciones acerca de las explicaciones que dan los teólogos sobre esta materia. Habert, se equivoca. Baste recordar que el Doctor Angélico a menudo enseña que la concupiscencia sí pertenece a la esencia misma del pecado original. Herrera, confunde la materia *in qua*, la cual, según hemos anotado, es distinta de la *circa quam*: La voluntad puede llamarse materia *in qua*, en cuanto es también sujeto del desorden causado por la privación de la justicia original; mas no es materia *circa quam*, porque como materia *circa quam*, constituye el elemento formal del pecado original, mas no el material. Soto, elude asimismo la dificultad, al negar que la concupiscencia sea elemento constitutivo del pecado original. Ninguno de sus argumentos resiste el análisis. Estos se apoyan en un falso supuesto, a saber, que lo que es efecto no puede pertenecer a la naturaleza de la cosa. El fomes, es ciertamente posterior al pecado original originante, es verdad, no así al original originado; el fomes o concupiscencia habitual privativa, que tiene razón de culpa como materia *circa quam*, y no la concupiscencia como simple pasión del apetito concupiscible, constituye el elemento cuasi-material del pecado. La explicación de Cayetano y Capreolo, adolece de incompleta.

A la luz de los principios sentados por el Angel de las Escuelas, hemos dado nuestra explicación acerca del modo como la concupiscencia es elemento cuasi-material del pecado original originado. Compáresela con la de los teólogos antiguos, y con la de los modernos. ¿Habremos dado un paso más hacia la solución de uno de los problemas más intrincados de la teología cristiana? ¿Habremos captado a cabalidad el pensamiento tomista? Así lo esperamos. En todo caso nos queda la profunda satisfacción de haber contribuído con nuestro esfuerzo, en busca de la verdad, escondida muchas veces, como el oro debajo de nuestras montañas milenarias.

<sup>26</sup> II dist. 3 q. 1 art. 1 ad 4um.



# Crónica de Cuba

## NUESTRO PRIMER CONGRESO EUCHARÍSTICO NACIONAL

por Gustavo Amigó, S. J.

**S**IEMPRE ha florecido en el corazón sacerdotal de monseñor Arteaga la delicada devoción a Jesús Sacramentado y por eso nada tuvo de extraño que uno de sus primeros actos en el mes de abril, apenas recibida la sagrada púrpura del cardenalato, fuera la convocatoria de un congreso eucarístico nacional, primero en nuestra patria, como homenaje público de respeto, amor y fe al Dios escondido bajo las especies sacramentales. Intentaba además con ello nuestro venerable y amadísimo prelado otros dos objetivos igualmente dignos de empeño: promover la petición a la Santa Sede de la definición dogmática de la Asunción de la Santísima Virgen y consagrar solemnemente a Cuba a los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Por una especial providencia, los cubanos podemos alegar un título peculiar en la devoción a ese admirable misterio de la reina de los cielos: nuestra primera catedral y diócesis, establecida en Baracoa el año 1518 y trasladada cuatro años más tarde a Santiago de Cuba, lleva la advocación de la Asunción de la Virgen, que asimismo figura en el primer escudo de armas concedido a nuestra Isla.

Una vez convocado el congreso en noviembre por nuestra jerarquía eclesiástica, las entidades de Acción Católica, las asociaciones adheridas, toda la militancia cristiana, en una palabra, así como fieles de todas clases, bajo la dirección de las correspondientes comisiones, se dedicaron con empeño a la preparación necesaria. Esta no pudo ser larga ni intensa, al menos en la medida que muchos hubieran deseado: pero el entusiasmo popular venció todas las previsiones y se desbordó imponente por nuestras plazas, calles e iglesias.

El viernes 21 de febrero, a las 5 de la tarde, fue inaugurado oficialmente el congreso por el cardenal legado, excmo. doctor Manuel Arteaga, arzobispo de La Habana, a quien acompañaban —fue el acto en la bella y tradicional iglesia de la Merced— no sólo los demás prelados cubanos, sino varios extranjeros, como el cardenal Dougherty (de Filadelfia) el señor arzobispo de Mérida (Yucatán), mons. Lunardi, nuncio apostólico en Honduras, mons. Rosell, arzobispo de Guatemala, mons. Beras, arzobispo coadjutor de Santo Domingo, mons. Miguel Abrahán D'Assemendi, delegado del patriarca latino de Jerusalén, mons. Martini, en representación del señor nuncio de S. S. en Cuba. En las naves del templo resonó majestuoso y prometedor el *Veni Creator*, tras el cual el legado pontificio



explicó los fines del congreso y lo declaró abierto en nombre de Su Santidad. Luégo hablaron los representantes de todas las diócesis cubanas, y el acto se cerró con el *Cantemos al Amor de los Amores*, que hizo estremecer de santo júbilo y de fervor eucarístico a los miles de almas que colmaban el recinto. Por la mañana, se había llevado la comunión a 3.700 enfermos en las clínicas, hospitales y casas.

A la mañana siguiente, más de 19.000 niños recibieron la sagrada hostia en el campo eucarístico, situado en la avenida del puerto, repartida por 90 sacerdotes, enfervorizados por las palabras del excmo. señor obispo de Pinar del Río. Las personas asistentes a este acto pueden calcularse en unas 35.000, siendo el orden perfecto gracias al cuidado de los jóvenes de la Acción Católica y de la Agrupación Católica Universitaria. La misa se celebró en un altar situado en la avenida del puerto y cobijado a la sombra de una grandiosa cuanto elegante cruz. Una oportuna instalación de amplificadores llevaba las oraciones, cánticos y alocuciones a todos los millares de oídos reunidos en torno del santo sacrificio. Fue el primer acto grandioso, que encendió en todas las mejores esperanzas, no desmentidas por los siguientes.

A las ocho y media p. m. del mismo sábado 22, se tuvo en el mismo campo eucarístico un solemne acto mariano, de efecto maravilloso. En la oscuridad viviente de nuestra noche tropical, la enorme cruz blanca ponía su nota recogida y cristiana, mientras al pie de ella los oradores glosaban con entusiasmo y piedad las grandezas de María, Reina y Madre nuestra, y más allá, al otro lado del canal de la bahía, otra cruz de luces aparecía en los seculares muros de la fortaleza de la Cabaña. Hizo el resumen mons. Belarmino García, alegando los motivos histórico-doctrinales que favorecen la Asunción; y terminó su eminencia el cardenal Arteaga leyendo la solicitud que hace Cuba católica en pro de la definición dogmática de este tradicional misterio. Finalmente, se dio la bendición con el Santísimo a la numerosa muchedumbre. Y mientras ésta desfilaba, parecían verter una nueva luz las estrellas, que se inclinaban benígnas hacia nosotros aleteando de júbilo.

Al cardenal de Filadelfia estaba reservada la misa de comunión del domingo 23. 50.000 personas de todo sexto, edad y clase llenaron de nuevo el campo eucarístico. Vibró en los aires de la mañana el verbo encendido de mons. Dalmau, obispo de Cienfuegos, y otra vez Jesucristo, en manos de sus sacerdotes, se prodigó como Pan de Vida a 25.000 almas.

Para aquella misma noche estaba reservada otra misa de comunión a solos hombres. Quienes albergaron temores de insuficiencia, quedaron confundidos ante la espléndida masa de 30.000 caballeros (17.000 de los cuales comulgaron) que asistió al santo sacrificio, primorosamente explicado durante su desarrollo por mons. Serantes, obispo de Camagüey.

Gastón Baquero filosofaba hondamente sobre «el Pan de los fuertes y los hombres en el congreso eucarístico»: «Quienes actúan más en la vida, quienes llevan la mayor parte del peso de la política, de las relaciones humanas, de la economía, etc., son quienes necesitan más urgentemente llenarse de la fortaleza, de la vitalidad, de la renovada energía luminosa



que introduce en el hombre el Pan de los fuertes»... «Aquellos que fueron a arrodillarse allí públicamente —comentaba más tarde— ante los ministros del Señor, eran jóvenes y hombres maduros, pertenecientes a todas las razas y a todas las posiciones sociales... Sin diferencias, hermanos de veras, comensales en el banquete de los banquetes, ofreciósele aquella noche a Dios, en la tregua de amor que hemos vivido, la ofrenda más pura...».

Para el lunes 24, fiesta de la patria, estaba reservado un doble acontecimiento extraordinario y culminante del congreso: la misa de pontifical por la mañana y la procesión con el Santísimo por la tarde.

La asistencia a las 9 rompió con todas las más halagüeñas esperanzas: puede afirmarse que constituyó la misa más nutrida que en Cuba se haya celebrado. Un coro de 3.000 voces alternaba con el de San Francisco, ambos dirigidos por los Padres Franciscanos. Entre la concurrencia estaba la primera dama, el vicepresidente de la república, el ministro de agricultura, varios embajadores y ministros, muchas personalidades cubanas. Y una masa compacta, interminable, devota llenaba todo el espacio del campo, unida sin cesar a las sagradas ceremonias y a los discursos. Terminada la misa, mons. Ruiz, arzobispo de Mérida, nos trajo el saludo emocionado de la católica México y, en una frase felicísima, definió a este congreso como «la primera comunión de la patria». Luégo nuestro cardenal agradeció la cooperación de todos a los actos y anunció la alocución del Papa.

Cuando por los amplificadores, conectados con Roma, empezaron a fluír en nuestro mismo idioma las palabras del Sumo Pontífice, hablando por primera vez a Cuba, hubo un hondo temblor de emoción y de cariño que recorrió los miles de corazones. Aquel discurso revelaba en el Padre de todos un conocimiento particularmente afectuoso de nuestra patria, una preocupación tan acertada como amorosa de nuestras necesidades y peligros, un deseo profundo de nuestro acercamiento cada vez mayor a Jesucristo. Estalló al final un aplauso inmenso, concentrado y espontáneo con que Cuba respondió a la bendición augusta y paternal de S. S. Pío XII.

«Quien no fuese religioso —acota Baquero—, mas conservase trazas tan sólo de amor a la patria, tuvo que sentirse conmovido por la bellísima oración que pronunciara para nosotros Pío XII. Las grandezas morales y estéticas de Cuba fueron cantadas con gracia de gran poeta; los males mayores que nos acometen y pueden destruirnos, fueron señalados por el Pastor, en esa su manera elevada, no hiriente, no ácida, pero eficacísima... A nuestra patria la perfiló en cuatro trazos sin error ni olvido. Parecía que Su Santidad había vivido en Cuba durante mucho tiempo, y su imagen de la palma real triunfando sobre la mala hierba resulta tan oportuna, que bien pudiéramos los cubanos colocarla como lema en lo alto del escudo nacional».

Por la tarde, la procesión magnífica tuvo un realce todavía más extraordinario. Entre 150.000 y 200.000 se han calculado las personas que asistieron. Pero lo que dio un valor imprevisto y supremo al acto, fue la lluvia constante y aventada, que resultó incapaz de deslucir el homenaje a Jesucristo Sacramentado. Todos siguieron firmes en sus puestos, ocu-



pando los lugares previstos y congregándose como fue posible —dada la enorme aglomeración de público —junto al altar, donde por último el Cardenal legado, descendiendo con la sagrada custodia de la elegante carroza consagró a Cuba a los Sagrados Corazones, se cantó el *Te Deum* y con la bendición final se dio por clausurado el congreso.

No faltaron tampoco durante él varias sesiones de estudios: la de sacerdotes y religiosos se tuvo en los locales de la Anunciata (iglesia de Reina) a la noche del 21 y la mañana y tarde del 22; allí mismo, el 23 por la mañana se reunieron los educadores, mientras en el palacio de los deportes hacían lo mismo las mujeres. El domingo 24 por la tarde, la Anunciata tuvo una sesión para hombres, donde usó de la palabra, entre otros el doctor V. A. Belaúnde, rector de la Universidad Católica del Perú y representante al congreso del cardenal Guevara.

El sábado 22, a las 3 de la tarde, en el Colegio de Belén, se hizo un bellissimo homenaje a Jesús Sacramentado, repitiendo en honor suyo y con algunas adiciones (como el coro de niños de la iglesia de Reina) la preciosa coronación del Rey de los Inocentes.

La prensa cubana ha sabido enjuiciar muy bien este congreso, llamándolo justamente *acontecimiento histórico*. El doctor Ramiro Guerra, nada sospechoso de apasionamiento en la materia, hacía resaltar «el profundo cambio de los primeros años de la constitución de la república a la fecha del espíritu público, puesto de manifiesto con motivo de la celebración del congreso eucarístico, altamente favorable, por fortuna, para Cuba». Y añade certeramente: «El cambio en cuestión no se refiere sólo a los católicos, tibios o reacios en su mayoría hasta este momento de la celebración del congreso a hacer manifestación pública de su devoción y de su fe. Se advierte igualmente en el resto de nuestra población, aun en el número no corto de enemigos declarados de la Iglesia». «Lo que importa —concluye— es señalar el hecho y establecer la comparación con la forma en que se ha producido *la inmensa mayoría del pueblo de Cuba*, tanto durante el período de preparación del congreso, como al celebrarse de manera pública y solemne en los parques y avenidas de la capital de la nación con un orden, una grandiosidad, un fervor, un silencio y un respeto admirables, cada uno de los actos de la gran demostración de fe católica del pueblo cubano».

Francisco Ichaso nos habló del «plebiscito de las cruces» efectuado durante el congreso: «De los sentimientos católicos de la inmensa mayoría de nuestro pueblo, de la catolicidad básica de nuestros hogares, del respeto de los cubanos hacia las cosas de la devoción y del culto, no puede dudarse, salvo con mala fe, a despecho de esa frivolidad nuestra y de esa tendencia al escepticismo indiferente o burlón». . . «El cristianismo de nuestro pueblo se ha tornado más activo y militante que lo fue nunca, poniéndose a tono con las exigencias de los tiempos, que no son de cómoda pasividad ni de mollar somnolencia, sino de vigilancia acuciosa y lucha sin tregua. . .». «El plebiscito de las cruces ha evidenciado que la inmensa mayoría de nuestro pueblo está con el modo cristiano de ser y de vivir y que la Iglesia cuenta con un gran ejército ciudadano para defender sus



valores espirituales contra los enemigos de nuestra civilización y de nuestras creencias, hoy corridos y quebrantados como nunca, gracias a tan magnífica demostración».

El órgano de prensa del partido comunista guardó un discreto silencio; sólo alguno de sus afiliados expresó insidiosamente la opinión de que la Iglesia había suprimido «toda alusión política» para alcanzar un efecto mayor en el pueblo.

Un editorial del *Diario de la Marina* habló del «milagro del congreso eucarístico», cuyo efecto ha sido el levantamiento de alma hacia lo alto en nuestro pueblo: «Eramos un pueblo vencido y hoy somos una nación en plena afirmación de vitalidad y de potencia joven... Hoy somos —y lo que más vale, lo sabemos— pueblo con voluntad de flecha que lleva su derrotero inquebrantable al blanco noble del bien y la justicia». «El congreso ha sido un triunfo de Cuba, de una nación entera y solidaria, que reafirma su fe y sus doctrinas y hace consustanciales religión y pueblo». «Si de algo vale, se demostró en forma rotunda e impugnable, que los mejores somos todavía los más». José I. Rivero, en sus notas decía: «Esa comunión, esa misa y esa procesión, han de dejar raíces muy profundas en el espíritu de nuestra patria y han de repercutir marcadamente en el sentimiento de los dejados de la mano de Dios... Ejemplos como éste son los que en definitiva nos salvarán de tantos peligros y de tantas amenazas como intentan ahogarnos hoy la libertad y la conciencia».

En una filigrana de estilo, muy suya, José L. Lasaga escribía: «Los enemigos de nuestra fe están de duelo. Hoy han sabido, gracias a una lluvia oportuna, que nuestros católicos, cuando de su fe se trata, saben seguir a pie firme, pese a todos los obstáculos que se les presenten. Los incrédulos (...¿pero es que en Cuba hay incrédulos?) pensaron acaso que la lluvia era una prueba de que el cielo no estaba con nosotros. Y yo sé, Señor, que ha sido la prueba máxima de tu amor y de tu benevolencia. Y no cesaré nunca de darte gracias por ella. Por la hermana lluvia, que nos azotó una tarde entera. Porque gracias a ella he vuelto hoy, como antes, a creer en tu pueblo. En mi pueblo».

Arturo A. Roselló subraya el alto sentido de elevada política incluido en la religiosidad del congreso: «El acontecimiento tiene un alcance mayor, un sentido más hondo, una implicación más profunda: él revela algo más que una escueta movilización religiosa... No es la Iglesia, es la sociedad, es el pueblo, es la humanidad arrepentida y al propio tiempo llena de angustia y de espanto, son todos los espíritus libres, los que adoptan, defensivamente, fervorizados por la comunidad del cristianismo, la postura política; son ellos los que llegan a la Iglesia en busca de amparo, de asidero, de guía; los que se disponen a utilizar la fuerza espiritual que ella irradia, el gran poder aglutinador y purificador que siempre tuvo, para oponer algo vivo, algo real, algo trascendente a la amenaza de disolución y de servidumbre que el comunismo comporta y representa en esta hora». «Hacia la Iglesia acuden en Cuba como en todas partes, viejos y niños, hombres y mujeres, pobres y ricos, ignorantes y sabios, para que ella, bajo el emblema de la Cruz, fije y preserve nuestro irrevocable destino.



En varias publicaciones no faltó la documentación gráfica. Aparecen en ellos, captados por la lente indiscreta y elocuente, hombres que se confiesan bajo la bóveda del cielo en el campo eucarístico y muchedumbres recogidas que escuchan, cantan, oran y reciben el Pan de la Vida. Todo un momento de vibración espiritual que sincroniza a miles y miles de almas, unidas en la profesión de la misma fe y en el calor del amor y de la gracia divina suministrada por la Iglesia.

Hubo una nota significativa y emocionante. Un alumno de las Escuelas Pías, de escasos años, encontró una sagrada Forma caída en alguna de las aceras del campo eucarístico... La envuelve cuidadosamente en un papel, y dentro de un sobre, la entrega anónimamente en la iglesia de la Merced, desapareciendo, sin ruido, hasta que la Providencia se encarga de descubrirlo y de presentarlo ante el cardenal, que le bendice y le obsequia como merece.

Hay que terminar con las palabras de mons. Belarmino, presidente efectivo del congreso: «Ya sabemos lo que es un congreso eucarístico... Hoy tenemos una experiencia nueva: y es que lo que Dios hace, no cabe en nuestros enclenques proyectos... Poner las multitudes en contacto con Jesús Sacramentado es asegurar la salvación que está en Cristo Jesús, y que sólo requiere que las almas se dispongan para recibirla... La salvación se ha operado, hay que tratar de lograrla permanentemente».



## *El Papa habla al pueblo cubano*

Venerables hermanos y amados hijos:

**L**A conciencia de nuestro deber pastoral y el paternal amor que constantemente nos impulsa a querer tomar parte en las alegrías y en las tristezas de todos y cada uno de nuestros hijos, hubiese sido más que suficiente para hacernos acceder a la petición de que os dedicásemos unas palabras como clausura de vuestro primer congreso eucarístico nacional.

Pero en el caso presente nos pareció que las razones se multiplicaban. Porque, antes que nada, este congreso abre en Cuba la serie de los eucarísticos nacionales, y nosotros, que tanto anhelamos la propagación de estas públicas reuniones llamadas —como incendio de salvación— a encender de nuevo en las almas el ardor divino, no podíamos menos de saludar con alborozo la aparición de un foco nuevo: se trata, luego, de un congreso doblemente precioso y prometedor, pues en tal feliz oportunidad no sólo habéis unido vuestra voz al coro universal, que anhela ver brillar una corona más en las sienes de la madre de Dios y por eso implora la definición dogmática de su asunción gloriosa al cielo, sino que también —con determinación que nunca alabaríamos suficientemente habéis consagrado vuestra patria a los dulcísimos Corazones de Jesús y María, es decir, habéis pasado con resolución al bando de los que quieren alimentarse no



de odio ateo, sino de amor fraterno; os habéis comprometido a vivir, de hoy en adelante, una vida de cristianos fervorosos, de excelentes hijos de la Iglesia, de respetuosos y fieles ciudadanos, que todo esto supone una consagración semejante, cuando es llevada sinceramente a la práctica.

¡Cuántos temas, cuántas emociones y cuántas enseñanzas!

El Señor, hijos amadísimos de la república de Cuba, os ha regalado una patria, hermosa como un jardín espléndido, anclado en un mar encantador, donde la tierra, casi espontáneamente, brinda entre sus sonrisas sus frutos dulces y aromáticos.

Los que venís de las colinas de Pinar del Río, o de la llanura de Colón, lo mismo que los llegados de la sabana de *Sancti Spiritus* o de la planicie serena de Camagüey, o de los altos picos de oriente, todos, todos os sentís orgullosos de haber visto la luz, como alguien felizmente dijo: «en la tierra más hermosa que ojos humanos vieron» y dáis gracias a Dios porque os hizo hijos de la Perla de las Antillas.

Peró precisamente en esta placidez y suavidad del fácil vivir, en esta perenne y casi irresistible sugestión de una naturaleza luminosa y exuberante, en esta prosperidad alegre y confiada se esconde acaso el enemigo: por el tronco airoso de vuestra palma real, que el suave soplo de la brisa hace cabecear airosamente, nos parece ver que perezosamente se desliza la serpiente tentadora:

«¿Por qué no coméis?... —os dice—, seréis como dioses» (Gen. 3), y si todo el esplendor de esta poderosa atracción puramente natural no se compensara con una vida sobrenatural, potente y robusta, la derrota sería cierta.

He aquí, pues, la oportunidad de vuestro congreso, que debe dejar una huella decisiva en vuestra historia religiosa. No es que ignoremos que, por la infinita misericordia del Señor hace años, que en vuestra patria retoña una prometedor primavera de almas —primavera que nosotros mismos hemos querido acelerar y decorar, haciendo lucir en medio de vosotros por vez primera la brillante rosa de una púrpura romana, llamada a ser ornamento de su patria, de las Antillas y de toda la América Central. Pero hoy vuestro congreso os ha procurado la última lección recordándonos que una vida sobrenatural, robusta y potente, ha de tener siempre como centro de gravedad y como fuente la sagrada eucaristía.

Ella, efectivamente, estimulando el fervor de la caridad uniendo las almas a Cristo *In me manet et ego in illo* (10. 6, 57)— y trasformándolas en él, produce en la vida sobrenatural efectos semejantes a los causados por el alimento material en la corporal: ella conserva la verdadera vida —*Qui manducat meam carnem et bibit meum sanguinem, habet vitam æternam* (Io. 6. 54)— fortificándola espiritualmente y marcándola con la contraseña que aleja los asaltos del enemigo; ella la aumenta y la perfecciona, multiplicando las energías divinas de las almas y uniéndose con Dios su último fin, por medio de aquella unión, que es camino y es prenda de la eterna —*et futuræ gloriæ nobis pignus datur*—: Ella, finalmente, restaura sus fuerzas decaídas y las inunda de místicos goces, preludio de la felicidad sin fin.



Corred, amados hijos, a este místico banquete, a este eterno sacrificio, a este perpetuo *Deus vivens in medio vestri*, si no queréis veros hundir por la oleada del materialismo, si deseáis no ver ahogada vuestra palma real entre la mala hierba, bajo los cardos y las espinas y si buscáis una mano que os sostenga, y os guíe, ved que os la está alargando aquella Señora, que tuvo la misión de poner el pan espiritual de los ángeles a nuestro alcance, haciéndolo carne y sangre en sus purísimas entrañas: aquella que todos los días nos repite la invitación de la sabiduría —*et a generationibus meis implemi*— para que nos saciemos de sus frutos: Acudid a la *mater divinæ gratiæ* porque si «Eva comió un fruto que nos ha privado del eterno festín, María nos ha presentado otro, que nos abre las puertas del banquete celestial».

Corría a su ocaso el año de gracia de 1511: Cuba, que ya había visto consagrado su suelo al ofrecerse por primera vez el santo sacrificio en el segundo viaje del Gran Almirante, iba a contar ahora con la primera población estable en Baracoa y cuando Diego Velásquez quiso ponerle un nombre, la llamó de Nuestra Señora de la Asunción. Hoy, a la vuelta de los siglos, los hijos de Cuba piden, henchida el alma de júbilo, la definición dogmática del misterio porque piensan sin duda, (con el que con razón ha sido llamado doctor eximio, que *hoc privilegium... ad gloriam Dei spectat, Christique Domini: et Dignitatem Virginis, summamque innocentiam, puritatem et charitatem maxime decet*), que este privilegio mira a la gloria de Dios y de Jesucristo Nuestro Señor, y sumamente conviene con la Altísima Dignidad, inocencia, pureza y caridad de la Virgen (Suárez, *opera omnia*, Parisiis 1866, t. 19 p. 318). Cuba es tierra de la Madre de Dios, porque sobre ella reina como patrona, desde hace casi medio siglo, Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, Cuba fue la hija de aquel varón apostólico, el beato Antonio María Claret, que consagró su obra principal al Inmaculado Corazón de María, dejando este título como estandarte de victoria a sus celosos hijos.

Por su intercesión y por las oraciones y las enseñanzas de este congreso el Dios Eucarístico os conceda veros libres de la plaga universal: pues aunque los efectos del materialismo neo-pagano han mostrado con macabra elocuencia al mundo de qué cosa es capaz el hombre cuando piensa que solamente es materia, sin embargo, estamos, por desgracia, bien lejos de tener la impresión de que la lección haya sido aprovechada y nos embarga el temor de que a un materialismo no quiera suceder otro, no menos fatal y pernicioso.

En este gran día, remate de vuestro congreso y conmemoración para vosotros de históricas glorias nacionales, queremos bendeciros con toda la efusión de nuestro corazón paternal, deseando que esta bendición llegue no solamente a los presentes —a nuestro dignísimo cardenal legado, al episcopado y al clero, a todas las autoridades y a todos los fieles—, sino que luégo se derrame por toda la Isla, por todo el mar, por todos los continentes, para difusión del reino del espíritu, que es reino de Cristo, «reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz» (Præf. de Jesucristo Rey).



# Revista de libros

*América*—Briceño Iragorry, Corwin, Heliodoro Valle, Miró Argenter, Whitaker.

*Literatura*—Heredia, Raymond.

*Historia*—Barón Castro.

*Religión*—Torres Amat, Straubinger, Klein.

*Varia*—Cámara, Zaragüeta, González etc., Cevallos García, Peris Polo.

## AMERICA

por Manuel José Foreiro

■ El historiador venezolano don MARIO BRICEÑO-IRAGORRY ha publicado hermosamente el libro *Casa León y su tiempo*, dedicado a relatar la vida del célebre Marqués de Casa León, incrustado en los tiempos de la guerra magna, y servidor en ella unas veces del rey y otras de la república. Según su docto prologuista, don Mariano Picón Salas, este es un estudio en que puedo verse «la influencia del financista inescrupuloso en nuestra complicada marcha civil». Resulta interesantísima la biografía del que nunca tuvo ideas ni convicciones verdaderas y firmes, pero se halló al lado de los fundadores de una nación.

■ Al profesor EDWARD S. CORWIN debemos el libro *La constitución norteamericana y su actual significado*; y al doctor Rafael M. Demaría la traducción al español, editada por la casa Guillermo Kraft Limitada, de Buenos Aires. El derecho constitucional de los países americanos no presenta una bibliografía abundante, y son muchas las dificultades con que tropieza el investigador cuando quiere documentarse con amplitud. Esta obra tan seria como bien desarrollada servirá a los estudiosos y especialistas en la historia constitucional de la nación estadounidense. La presentación editorial es excelente.

■ Más de veinticinco años de labor literaria de grande intensidad y valía han decorado el nombre de RAFAEL HELIODORO VALLE, escritor hondureño de nacimiento a quien una permanencia de varios lustros en México ha distinguido como hijo de la tierra de Hidalgo y Morelos. No pasa largo tiempo sin que su actividad lleve nuevas riquezas a las letras hispano-americanas. Recientemente ha publicado (como volúmenes pertenecientes a la «Biblioteca Enciclopédica Popular», de la Secretaría de Educación Pública de México), los siguientes: *Oradores americanos*; *Cartas Hispano-americanas*; y *Tres pensadores de América*. En el último figuran Bolívar, Bello y Martí; y en los otros dos algunos excelentes escritores y tribunos que hablaron en nombre del Nuevo Mundo y laboraron por él. Ha llamado singularmente nuestra aten-

ción el tomo epistolar, pues bien sabemos que en las cartas dejaron la huella verdadera de su alma los hombres más difíciles de comprender y de explicar.

■ De mucha importancia para la bibliografía bolivariana es el libro publicado bajo los auspicios de la secretaría de relaciones exteriores de México, intitulada *Bolívar en México*, en cuyas páginas ha recogido don RAFAEL HELIODORO VALLE muy preciados documentos relativos a la demora feliz que tuvo allí el adolescente Bolívar en 1799, y a las fecundas relaciones internacionales de Colombia y el Anáhuac. Hay papeles inéditos de mucho sabor y novedad, como los producidos por el excelentísimo señor Torrens, jefe de misión en Bogotá en los días de 1827. La compilación, el prólogo y las notas son debidos al insigne literato señor Valle, y acreditan su laboriosidad y alteza de orientaciones.

■ Don JOSE MIRO-ARGENTER acaba de publicar en La Habana, la cuarta edición del libro *Cuba, crónicas de la guerra. Las campañas de invasión y de occidente en 1895 y 1896*. El entusiasmo cubano por los hombres insignes del país, y la orientación magnífica con que son cultivados en aquella nación los estudios históricos, hacen que esta obra merezca los mayores aplausos. Insistiendo todos los días los escritores cubanos por dar a conocer sus anales y la magnitud de sus varones más ilustres, llegarán a producir en toda la América un alto aprecio hacia la grande Isla en donde han brotado tan nobles ejemplares de virtud y heroísmo. Los relatos animados y las descripciones nimias hacen pareja en este libro de don José Miró con las páginas netamente documentales.

■ Entre los libros debidos a la munificencia de la Dotación de Carnegie para la paz internacional (405 West 117th Street, New York), alabemos ahora la obra del profesor ARTHUR P. WHITAKER, catedrático de historia latinoamericana en la Universidad de Pennsylvania, titulada *Las Américas y un mundo en crisis*. La traducción del señor Ernesto Montenegro es clara y nítida, según debben serlo todas aquellas versiones destinadas a perdurar, mayormente si aluden a problemas de orden jurídico y político. La au-



toridad del profesor Whitaker bien sabemos que es generalmente reconocida en los círculos intelectuales de los Estados Unidos.

## LITERATURA

■ HEREDIA, C. M. DE, S. J. *Memorias de un Repórter de los Tiempos de Cristo*. Tomo III (8º, Mosca Hermanos, Montevideo, 1944, 696 págs.)—La obra total del P. Heredia dedicada a esta creación del *Repórter*, que tiene mucho de genial y está llamada a hacer mucho bien, es ya bien conocida del público hispanoamericano, y suponemos que también empezará a serlo del de otras Naciones por medio de traducciones muy merecidas. Dondequiera se admiran el ingenio, el dramatismo, la gracia y simpatía que el autor pone en las descripciones de personas, hechos y épocas que coloca en escena; no menos que la delicadeza de sentimiento con que trata la vida adorable y siempre interesante de Nuestro Salvador.

El presente volumen se dedica especialmente a vulgarizar el sagrado Libro de los Hechos de los Apóstoles. Indudablemente hay en este tomo que examinamos una erudición nada común; y en muchos casos, además de la delicadeza que hemos indicado, se manifiesta una gran comprensión de hechos no muy fáciles de comprender: verbigracia; la forma en que se explica la discrepancia de San Pedro y San Pablo, discrepancia de un momento, y de que autores nada ortodoxos y sí llenos de malicia, han abusado para atacar la suprema autoridad conferida por Jesucristo a su Vicario en la tierra (V. pág. 409 y sig.).

No falta alguno que otro lugar en que *dormitabat Homerus* (queremos decir, no estuvo tan vigilante el autor) por ejemplo, en representar la escena del *Magnificat* como realizada ante Agabo y Tamar; y el pretender que la Virgen contó ante esos testigos—profanos para el caso— los hechos de la Anunciación y Encarnación. Esto parece sumamente inverosímil: sólo Santa Isabel y Zacarías, que movidos del Espíritu Santo profetizaron en esa ocasión, debieron de saber el Misterio: y aun de Zacarías puede dudarse, ya que él sólo canta en el *Benedictus* las glorias de su hijo, insinuando que ha llegado la redención de Israel (V. pág. 490 y sig.). Ni falta algún error, como el de que Agabo ató las manos y pies de San Pablo, cuando lo que hizo fue atarse a sí mismo manos y pies (pág. 422; *et cf. Act., XXI, 11*).

Pero son lunares: queda en pie el gran mérito de la obra. Ojalá atraiga hacia Cristo a muchos que, ignorantes de los Libros sagrados, siquiera en este género de escritos logren conocer las maravillas de la vida de Jesucristo y de sus Apóstoles.

D. R., S. J.

■ RAYMOND, M., O.C.S.O. *La familia que alcanzó a Cristo* (en 8º, 486 págs., Editorial Difusión, Buenos Aires)—En forma de novela se nos presenta en este libro la historia de la familia de S. Bernardo, que toda entera entró al servicio de Cristo en el claustro. El eje central de esta historia es S. Bernardo «el hombre que se enamoró de Dios», una de las figuras más destacadas de la historia medioeval, «síntesis de su siglo» como se le ha llamado. A su alrededor giran sus padres y hermanos a quienes supo comunicar el fuego intenso que ardía en su corazón. El libro se divide en pequeñas biografías de cada uno de los miembros de esta familia. En unos cuantos cuadros, en los que predomina el diálogo, retrata el carácter peculiar de Tescelín, el padre de esa dichosa familia de santos, de Guido, el hermano mayor, de Humbelina, Nivardo, etc. El personaje santo es una de las figuras más esquivas que pueden llevarse a la novela o al teatro; así no es extraño que algunos no juzguen del todo acertadas ciertas actitudes o frases que el autor atribuye a San Bernardo, pero hay que reconocerle que ha logrado presentar con vigoroso relieve a sus personajes. El predominio del diálogo en la novela, aunque es suelto y natural, le resta algo de variedad y agilidad. Finalmente no nos parece acertado el título que se le ha dado a la traducción: *La familia que alcanzó a Cristo*, que hace pensar, a primera vista en una familia contemporánea del Señor; mejor hubiera sido *La familia que conquistó o se posesionó de Cristo* (*The family that overtook Christ*).

J. M. Pacheco, S. J.

## HISTORIA

■ BARON CASTRO RODOLFO. *Españolismo y antiespañolismo en la América Hispana* (en 8º 109 págs. Edid. Atlas, Madrid, 1945)—El doctor Castro es salvadoreño. Historiador profundo cuya monografía sobre la población del Salvador es una obra monumental y ya clásica; su estilo es nítido y científico. En el presente libro se recogen dos ensayos estudios-conferencias publicados con anterioridad en las revistas *Tierra Firme* y *Revista Internacional de Sociología* y que alcanzaron gran resonancia. El doctor Castro Barón es un decidido hispanista. En el primer ensayo *Españolismo y antiespañolismo* se enfrenta al libro *Evangelio Americano* de Francisco Bilbao rabioso antihispanista y después de análisis concienzudos llega a la conclusión que «con España llegó al continente un sentido fundamental vital, humano, que engendró el mestizaje. Naciones auténticamente nuevas nacieron del cruce fecundo. No fue la suya expansión de gentes que apartan búfalos e indios con gesto idéntico sino empresa entrañable y creadora, sentida con profundidad y hecha con ardimiento» (pág.



41). En el otro estudio demográfico acerca de la población hispanoamericana —otro día volveremos sobre este trabajo— el doctor Barón aborda el tema con plena competencia. Estadísticas y testimonios, realidades y síntesis que con el lenguaje de los números muestran un panorama significativo. Son los inquietantes problemas del indio, de la población, del crecimiento. 100 millones de hispanoamericanos en unidad de fondo y con amplio porvenir.

A. Valtierra, S. J.

## RELIGION

■ *Biblia (la) Sagrada*, según la vulgata Latina TORRES AMAT, revisada y anotada por MONS. JUAN STRAUBINGER t. IV (en 8º, 893 págs., Edit. Guadalupe, Buenos Aires, 1946). Mons. Straubinger está desarrollando en la Argentina una gran labor escriturística, como director de la *Revista Bíblica* y ahora con la magna publicación de la Sagrada Biblia. Con el presente cuarto tomo finaliza el antiguo testamento. Es una nueva edición completa de la Biblia revisada según la Vulgata latina y anotada abundantemente. Tenemos pues del sagrado libro que San Jerónimo deseaba como reposo de la cabeza dormida de cada cristiano, una bella edición. La lectura de la Biblia proporciona al hombre «un incomparable placer, es la palabra de Dios más dulce que la miel». Pío XII, el Papa bíblico, como se le ha llamado está dando un incremento considerable a esta clase de estudios. Esta edición tiene una característica especial; el autor escoge la versión atribuida a Torres Amat y la despoja de su dicción perifrástica volviendo al sentido literal de la Vulgata. Las notas explicativas se sacan del texto y se ponen al pie de la página siempre teniendo en cuenta los originales hebreo y griego. Aquí hay abundancia de notas nuevas y gran erudición en su selección y exégesis patrística. No dudamos en afirmar que esta edición americana echada por otra parte con gran esmero tipográfico tendrá gran acogida. Esperamos el 6º y último tomo dedicado íntegro a la concordancia bíblica complemento indispensable de este magnífico esfuerzo.

A. Valtierra, S. J.

■ KLEIN FELIX. *Jesús y sus Apóstoles* (en 8º 318 págs., Edit. Difusión, Buenos Aires)—Es muy difícil escribir hoy con novedad una nueva vida de Nuestro Señor. Sin embargo la figura del Maestro sigue apasionando a los escritores; para muchos como Grandmaison es el ideal de la vida, para otros como Papi ni es el primer homenaje primaveral del convertido, para los más es una necesidad imperiosa, dejar unas páginas dedicadas a la figura del Hombre-Dios. La obra del abate Klein no es nueva —se editó en francés en 1930— ahora aparece en castellano. El autor

es uno de los clásicos de la cristología popular y científica a la vez. Jesús y sus discípulos es el trabajo de exégeta erudito pero que sin embargo no quiere aparecer con un farrago de notas en cada página. Su estilo es sencillo, directo y apacible; pretende llegar al Maestro en sus fatigas y en sus conversaciones todo ello enmarcado en un severo cronologismo y en su medio geográfico. Se estudia solo la vida pública del Salvador en sus relaciones con los apóstoles. Su prologuista el Cardenal Verdier escribe: «lo que impondrá la obra a la atención del público cristiano e incluso no creyente será la narración de los hechos conocidos pero revividos con frescura, vida, y sinceridad que parecen descubrirse por vez primera». Este es su mérito.

A. Valtierra, S. J.

## VARIOS

■ CAMARA ANTONIO. *En camino* (en 8º, 235 págs., Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Publicaciones Arbor, Madrid, 1946)—Un libro de un investigador portugués traducido por el Consejo Superior Español. Antonio Cámara al titular su libro *En camino* solo toma el título de uno de sus capítulos, no dice gran cosa; el subtítulo *Guiando una empresa científica* debe ser el verdadero título. Porque es eso una serie notable de investigaciones, de observaciones metodológicas, de sugerencias realizadas en la estación agronómica nacional portuguesa. Como metodología científica es de gran valor la enseñanza de estas páginas. Hoy día todo está especializado. Para vitalizar una institución se necesitan dirigentes «especialización técnica, inteligencia penetrante, capacidad de trabajo, fijeza de propósitos, entusiasmo impulsor, iniciativa y coordinación, singularidad y entronque armónico, en fin valoración objetiva». Estas son algunas ideas desarrolladas. Hay capítulos sagaces llenos de sentido profundo sobre la marcha de una empresa científica, sobre la cultura general del especialista que «evita el deterioro de la vida y hace que no venga la herrumbre que corroe» Sobre el reclutamiento de personal y sus cualidades: fe, carácter, inteligencia. Tiene un capítulo intitulado: lucha en cinco frentes que puede ser la síntesis del libro: lucha contra la falta de método, contra los importunos, contra el desorden, contra la dispersión y contra las horas grises. El libro es la experiencia viva de un sabio organizador que al frente de su estación experimental está desarrollando una labor verdaderamente constructiva.

A. Valtierra, S. J.

■ *Balmes, filósofo, social, apologeta y político* por ZARAGUETA J.; GONZALEZ I.; MINGUIJON S.; Y CORTS GRAU J., catedráticos de universidad (en 8º, 484 págs., Madrid, 1945).



Cuatro conferencias, cuya lectura deleita y conforta, porque en ellas vemos palpitar el alma española frente a una de sus glorias más ilustres, don Jaime Balmes. Se nos permitirá decir a nosotros los latinoamericanos que las glorias de la madre patria las tenemos justamente como nuestras, porque hablamos la misma lengua de Cervantes, la lengua de la armonía, del vigor y de la variedad infinita. Desearíamos que el libro que se nos ha dado para examinarlo se viera en manos de todos, pero especialmente en las de la juventud hispanoamericana, porque de su lectura nos queda en el alma más firme y asentada la veneración que sentimos por el Genio florecido en Vich, y que en el corto espacio de treinta y ocho años, que duró la trayectoria de su vida, fue efectivamente, el filósofo, el sociólogo, el apologista y el político, que debemos imitar.

H. H.

■ CEVALLOS GARCIA, GABRIEL. *Anhelo y dimensión del orden nuevo* (en 8º, 260 págs., Cuenca, Ecuador)—Este libro es, como lo dice el autor a continuación del título, una interpretación cultural de las tres tendencias modernas: *individualidad, socialidad y personalidad*, en derecho. Hemos leído íntegramente el libro, cuya síntesis proponemos: Individualidad o concepción racionalista del derecho, cuyas raíces están en la revolución de Lutero, y cuyo fruto es el sistema democrático de nuestros días, dentro del cual se proclama una igualdad de derechos, no obstante la desigualdad innata de los individuos, una libertad omnímoda, que da lugar al desequilibrio interno de la sociedad, v. gr. con el capitalismo, y una alternabilidad en los mandatarios, que si bien trae la ventaja de dar opción por lo menos teórica a todos los ciudadanos para desempeñar las funciones administrativas, acarrea también inevitablemente una precariedad peligrosa. Socialidad o sistema totalitario del derecho, según el cual el individuo no es más que una pieza mecánica dentro de la gran máquina, dirigida por una inteligencia y una voluntad: la

del jefe del Estado. Personalidad o sistema que, adoctrinado por la bancarrota de las democracias y de los totalitarismos, debe erigir una nueva estructura ciudadana, basada sobre una concepción moderna de la persona humana, a saber como sujeto de derechos y deberes. El defecto de las democracias estaría, según el autor, en que ellas, con descuido de los fines a que las sociedades necesariamente se ordenan, han malgastado el tiempo en preocuparse de los antecedentes y de sus propios elementos integrantes y se han contentado con elaborar cartas fundamentales o constituciones políticas, que son, más que programas de acción, ideologías abstractas del derecho. Por el contrario, el totalitarismo, sería la concepción de un Estado que mira preponderantemente hacia los fines de la sociedad y presenta más bien programas de acción que no constituciones abstractas. El sistema de la personalidad debe introducir de nuevo la desigualdad entre los ciudadanos, pero tomando como base el grado de servicio que el individuo aporte a la sociedad. Plácenos reconocer en el autor un conocimiento muy erudito del derecho contemporáneo, profundidad en el pensar y personalidad. Creemos que se ha olvidado de exponer en su obra la concepción católica del Estado tal como los doctores escolásticos y los romanos pontífices de todos los tiempos, pero sobre todo desde León XIII hasta nuestros días han venido desarrollando, la razón hay que encontrarla en que el autor quiso restringirse a los sistemas llevados a la práctica en las cuatro últimas centurias.

H. H., S. J.

■ *Lecciones graduadas de canto coral* por el presbítero doctor JOSE MARIA PERIS POLO (quinta edición)—Esta obra, fruto de una larga experiencia e inspirada en muy sólidos principios de pedagogía, se distingue por el orden y la claridad en la exposición, teórica y por la gradación juiciosa de los ejercicios prácticos. Digna del mayor encomio es la parte que trata de la educación de la voz.

Darío Benítez, S. J.



# A nuestros amigos

►►► Un lamentable error de imprenta, un trastrueque de lingotes hizo que apareciera como autor de la glosa titulada: *Un hombre y una obra: Jorge Alvarez Lleras*, el doctor Rodrigo Noguera Laborde. Tanto a él como a su autor Wenceslao Cabrera, S. J., pedimos excusas muy rendidas.

►►► REVISTA JAVERIANA continúa su camino por las sendas del continente. El círculo de amigos y lectores se amplía, por lo que queremos dejar constancia de nuestra gratitud para con aquellos que en los diferentes países se han convertido en eficaces propagandistas de esta publicación. De nuestra reciente correspondencia destacamos las amistosas palabras con que nos distingue Mr. O. D. Foster, del *Cosmos Club de Washington*, profesor de la Universidad de Iowa, y colaborador reciente de nuestra revista. Desde los Angeles nos anuncia nuestro colaborador muy distinguido Vicente Dávila, la próxima aparición de *Rincones mexicanos* que con regularidad ha venido publicando REVISTA JAVERIANA. Jaime Jaramillo Arango, ex-diplomático y prestigioso médico colombiano residente en Londres, nos anuncia: «Para el próximo número me prometo enviarle el primero de dos artículos sobre *Los Antibióticos*, cuestión que con la *Quimioterapia*, puede decirse constituyen las dos nuevas ciencias por cuyo sendero se orientan la higiene y la medicina en vía de prevenir y combatir las enfermedades infecciosas». Un Párroco de Azogues, el doctor Luis Antonio Rodríguez, con mucha benevolencia renueva su suscripción a «la mejor revista sudamericana que conozco». Un distinguido profesor de Lima nos dice: «Escribir

algo en la REVISTA JAVERIANA sería para mí un gran honor. No he olvidado su amable invitación, pero durante el año escolar es casi imposible para mí». No perdemos la esperanza que el doctor Weber nos honre con algún artículo de historia o de arte que son su especialidad. Desde Bagé, Rio Grande do Sul, el Círculo Cultural don Aquino Correa, pide una suscripción de REVISTA JAVERIANA; «conscientes de los elevados fines que se propone esa importante revista, se despertó en nosotros interés por la misma, razón por la cual le dirigimos la presente misiva». Eduardo Ritter Aislán, panameño, ex-javeriano, residente en Wáshington, nos dice: «Estando en Evanston recibí un día la REVISTA JAVERIANA. Me gustaría seguir recibéndola, hay tanto bueno en ella!». Nuestro asiduo y excelente colaborador Ricardo Pattée nos comunica que a mediados de abril partirá para Europa, donde después de un largo recorrido, residirá por un año en Suiza. De este modo tendremos el gusto de reanudar nuestra información de Europa, interrumpida con el regreso al país de nuestro dilecto amigo Daniel Henao Henao. El agregado militar de la embajada francesa en Bogotá, nos escribe: *C'est un grand réconfort moral et intellectuel pour le français que je suis, que de voir a quel point les milieux religieux de ce pays savent faire preuve d'une haute et intelligente compréhension et s'élever au-dessus des vaines querelles partisannes pour atteindre ainsi les sphères de la vérité et de la lumière.*

►►► Índice también del eco de nuestra publicación es la reproducción constante de artículos de nuestra revista en importantes publica-



ciones de Europa y América. El número de canjes con revistas de varios continentes sigue aumentando y no es raro encontrar el nombre de REVISTA JAVERIANA en libros y monografías de carácter científico.

▶▶▶ También a la prensa del país debemos notas muy obligantes que sabemos agradecer vivamente.

▶▶▶ Por lo demás sabremos agradecer cualquier insinuación que tengan a bien hacernos nuestros suscritores y amigos acerca de la revista, de los temas que prefieren o quisieran ver tratados en ella, de lo que más o menos les interesa.

Nos despedimos atentamente hasta la próxima entrega.

LA DIRECCION



*Fabricado*

La Tela de los hilos perfectos



El director de orquesta de la Sinfónica, maestro Guillermo Espinosa, ha viajado a Centro América, Estados Unidos y Europa en cumplimiento de contratos inaplazables. En su lugar ha quedado Jaime León, quien ha propuesto para solucionar el problema económico de la Sinfónica que se adopte un impuesto cultural como se usa en otros países. De ese modo podría pensarse en construir una sala de conciertos, pues el mayor problema es el de alojamiento y sitio de reunión de los músicos (S. III-8).

*Libros*—Se anuncia la publicación de varias obras, que iremos recogiendo en esta crónica a medida que aparezcan. En el mes que reseñamos han aparecido los siguientes: «Institución procesal civil colombiana», por el profesor de la Universidad de Antioquia, Julio González Velásquez. «Viaje de gitanos» de Ricardo Canales, tripulante del Antares. Gilberto Garrido, agregado cultural de la embajada colombiana en México, ha publicado en esa ciudad dos libros de poemas: «Lumbre» y «Ansiedad».

«El pequeño señor García», es una novela de ambiente bogotano de Augusto Morales Pino. Jaime Ibáñez trata de la supervivencia del hombre por el arte en su nueva novela «Donde moran los sueños». Ramón Manrique publicó la novela de ambiente «La Venturosa».

Juan de Dios Arias, colaborador de REVISTA JAVERIANA, publicó en la editorial Stella una «Historia de la literatura colombiana» que ha sido recibida con aplauso por la crítica. El presbítero Jenaro Perico García dio a la estampa un «Manual práctico de los novios».

*Ferias del libro* — En las ferias realizadas en todas las capitales del país en 1946 se vendieron 172.707 volúmenes por valor de \$ 124.967,36.

*Hojas de cultura popular*—Bajo la dirección de Jorge Luis Arango se vienen publicando interesantes cuadernos de cultura popular con material literario y gráfico excelente.

*Exposiciones.* En la galería del Colón expuso sus obras de pintura y talla Luis Fernando Rivera. En la galería de arte de la biblioteca nacional expuso sus cuadros el pintor boyacense Tito Manuel Blanco.

*Conferencias.* El crítico ecuatoriano Jorge Guerrero dictó una conferencia sobre pintores ecuatorianos de la colonia en la Escuela de Bellas Artes.

El profesor Arthur S. Aiton de la Universidad de Michigan, leyó en el Instituto Colombo-americano una conferencia sobre «El papel de los Estados Unidos en la historia de América».

En la sala de conferencias de la Biblioteca Nacional dictó una conferencia la señora Olga Salcedo de Medina sobre la mujer de hoy, de tendencia antifeminista, que fue muy comentada por la prensa.

El doctor Andrés E. Bianchi de la Universidad del Plata dictó una conferencia auspiciada por la Universidad Javeriana, sobre el aparato linfático.

Mlle. Isabel Hurtado, de nacionalidad francesa y descendiente de familia payanesa, dictó en la Biblioteca Nacional una conferencia en francés sobre «El esfuerzo social de Francia».

*Teatro al aire libre*—Se ensayó con un gran éxito el teatro al aire libre en Bucaramanga. La artista argentina Libertad Lamarque actuó en los programas del teatro popular de la Media Torta ante 30.000 espectadores.



El teatro cultural dio durante 1946, 276 funciones con un total de asistentes de 131.381.

*Monumento a Bolívar.* Por iniciativa de la señora Berta Hernández de Ospina Pérez, la juventud estudiosa de Colombia levantará un gran monumento al Libertador. «Deseo revivir en la juventud el culto del Libertador», declaró la señora esposa del presidente (S. II-25).

*Centenario de Cervantes.* La directora del Museo Colonial, doña Sophy Pizano de Ortiz, ha invitado a dar conferencias sobre Cervantes en la sala de conferencias de la casa colonial, a un grupo de intelectuales colombianos y extranjeros, como preparación al centenario de don Miguel de Cervantes. Se inician en abril.

*Alfabetización.* La Caja Colombiana de Ahorros ha hecho entrega al ministerio de educación de 60.000 cartillas para enseñar a leer según el método de Laubach. Es una contribución de la Caja a la campaña de alfabetización (T. III-3).

*Cursos de inglés.* Serán retrasmisidos por varias radiodifusoras del país las cien lecciones de inglés que se darán a través de la B.B.C. de Londres. Esa labor docente está auspiciada por el Consejo Británico de Bogotá.

*Universidad popular.* Quizás muchos de nuestros lectores ignoren la existencia de una Universidad Popular comunista en Bogotá. Ha iniciado tareas este año bajo la rectoría de Diego Montaña Cuéllar. Las compañías petroleras sostienen allí 18 becas para alumnos de las diversas zonas en que trabajan esas compañías.

*Investigan la economía nacional.* El Instituto de ciencias económicas de la Universidad Nacional dedicará este año sus investigaciones al estudio de los problemas económicos nacionales.

*Sociedad Bolivariana.* La Sociedad Bolivariana ha admitido en su seno a los señores Augusto Ramírez Moreno, Rafael Azula Barrera y Publio Restrepo Jaramillo.

*Un niño prodigio.* La prensa se ha ocupado ampliamente del niño Roberto Campuzano, de cuatro años de edad, violinista, quien actuó delante de los periodistas, y más tarde ante el señor presidente de la república y en el teatro de la Media Torta.

**DEPORTES** En Bogotá se presentó con igual insuceso que en las demás capitales latinas el boxeador norteamericano Joe Louis. El campeón de fútbol del Perú, se enfrentó con los Millonarios de Bogotá en varios encuentros balanceados, resultando finalmente ganador del trofeo Haya de la Torre el equipo peruano. El señor presidente hizo entrega del premio en el Campín. Desconcertante fue la derrota infligida por el subcampeón del Perú, al mismo equipo Millonarios, con un score de 6 a 1. La liga nacional de fútbol tuvo su asamblea general el último día de febrero. Allí se aprobó la actuación de la directiva, y se nombro presidente a Santiago Valderrama y vicepresidente a Oliverio Pulido. La tesorería de la liga dispone hoy de \$ 17.000. La temporada de fútbol dio un total de \$ 130.000 hasta febrero, y se calculaba que al fin de la temporada ascendería a \$ 160.000 (T. III-2).

El nadador colombiano Luis E.



González, campeón del Caribe, obtuvo en el campeonato suramericano de Buenos Aires el primer puesto en los 800 metros, colocándose así en el segundo puesto del cam-

peonato suramericano con la diferencia de 1 segundo y 8 décimas del actual campeón. En las pruebas de 1.500 metros libres ocupó el cuarto lugar.

## IV - Económica

*Situación general.* La revista del Banco emisor resume así la situación del mes: «La situación económica del país se ha mantenido estable y pudiera decirse que favorable, si no fuera por la profunda agitación política que reina actualmente en la nación. con ocasión de las elecciones populares que habrán de verificarse el 16 de marzo próximo para la renovación de las cámaras legislativas y de las asambleas.

«La situación económica del país, a juzgar por las cifras de enero a que esta reseña se refiere, se ha mantenido estable y pudiera calificarse de satisfactoria.

«Las reservas de oro y divisas del banco de emisión descendieron en enero en 1.22 por ciento, comparadas con las de diciembre, y 6.28 por ciento, con las de enero de 1946.

«La proporción de dichas reservas con los billetes en circulación subió de 104.82 por ciento en diciembre, a 112.34 por ciento en enero.

«Los medios de pago aumentaron nuevamente en el mes pasado, en 2.43 por ciento, en comparación con diciembre, y en 14.89 por ciento en relación con enero de 1946.

«Es de observar que bajaron apreciablemente, como ocurre siempre en el primer mes del año, los préstamos y descuentos del banco de emisión a las instituciones afiliadas, que el 31 de diciembre estaban en \$ 34.127.000, y quedaron para el 31 de enero en \$ 26.566.000.

A los mismos bancos se hicieron préstamos autorizados por la ley 40 de 1945, tendientes a favorecer las nuevas construcciones, por \$ 2.650.000, con vencimiento anterior a 90 días.

«Los billetes del Banco de la República en circulación quedaron el 31 de enero en \$ 235.258.000, y los depósitos en el mismo banco, en \$ 173.869.000, contra \$ 260.069.000 y \$ 154.612.000, respectivamente, en 31 de diciembre pasado».

*El costo de la vida.* El boletín mensual de la contraloría trae los datos siguientes: «El índice del costo de la vida obrera se elevó en 2.4 puntos, lo que equivale a uno por ciento. De los cinco grupos en que se descompone la investigación, tres se modificaron con alza, uno no sufrió cambio, y el de vestido bajó en forma casi imperceptible. Es posible que para el observador desprevenido, esta alza registrada en febrero no signifique gran cosa. Sin embargo, este paso lento, si así quiere calificarse por referencia a otros saltos del costo frecuentemente más bruscos, bien puede significar un afianzamiento de las altas cimas alcanzadas y a la vez como un descanso de las poderosas fuerzas elevacionistas que quieren concentrarse para operar luego con más ímpetu. Al menos esta es la experiencia que se obtiene de los años anteriores.

«Afortunadamente, la papa, el artículo de mayor ponderación en el consumo obrero, se manifestó es-



tacionaria, y tal vez con una ligera inclinación a la baja, lo que logró contrarrestar en mucho la tendencia alcista general.

«Por su parte, el costo de la vida de la clase media marchó paralelo al que hemos reseñado con anterioridad. Dos puntos largos fue su ascenso, o sea, un 1.1 por ciento. Lo mismo que en la clase obrera, guardando un paralelismo casi perfecto, se modifican cuatro grupos, tres con alza, y el vestido con baja insignificante. Numerosos alimentos elevan su precio: arroz, avena, cucucos de cebada y de maíz, el chocolate, las harinas de maíz y de trigo; el maíz, la manteca vegetal, la panela, sal, carne de res y de cerdo, arracacha, cebolla, yuca, leche. Es decir, los mismos artículos que se modificaron para los consumidores obreros con la diferencia de las cualidades consumidas por una y otra clase y algunos otros nuevos por ser más amplio el consumo de la clase media.

«Los números índices que reflejan estas alzas para la clase media, son: Alimentos y bebidas: pasó de 245 en enero, a 243.3 en febrero; vivienda, agua y luz: 210.6 a 210.8; combustibles: 218.1 a 222.3; vestido 229 a 222.7; otros gastos: se mantuvieron en el mismo pie de alza. Los anteriores índices corresponden a la clase obrera. En la clase media tenemos los siguientes: el índice general pasó de 199.0 a 201.1, destacándose entre otros aumentos los que siguen: alimentos de 215 a 215.9; vivienda, de 235.3 a 235.5; combustibles, de 161.6 a 166.3».

*Vivienda* Se reglamentó la ley 855 de 1946 sobre viviendas. El impuesto dará 10 millones al año,

tomado sobre el 5 % de la renta líquida gravable previas las demás deducciones ya estipuladas por otras leyes. Tendrán derecho a adjudicaciones de casas no solo los empleados particulares, sino los del gobierno, los obreros y toda persona cuyo patrimonio sea de menos de \$ 30.000 en las ciudades, y menos de 10.000 en el campo. Se preferirá a los padres de familia, y entre estos, a los que tengan mayor número de hijos. Las viviendas serán de un costo menor de \$ 20.000 y las construirán el Instituto de Crédito Territorial, las empresas y los contribuyentes. Serán pagadas con amortización gradual hasta por 30 años (S. III-1).

**CONTROL DE PRECIOS** El jefe de control, explica el alza de algunos precios. Dice que el consumo ha aumentado, y la producción disminuido, así: El trigo: en 1942-43, produjo 100.000 toneladas. En 1946: 80.000. El país necesita 140.000 toneladas. Hay pues un déficit de 60.000 toneladas.

El arroz: en 1945 se produjeron 139.000 toneladas. En 1946: 110.000. Las 29.000 toneladas que faltan no se han podido importar por escasez en otros mercados.

Manteca: la escasez de grasas y materias primas es universal. Hay que importar más del 50 %.

Cacao: hay que importar el 60%. En julio valía en Guayaquil el quintal de cacao U. S. \$ 15.50. En febrero 1947 subió a U. S. \$ 40.00. Hay escasez general.

Panela: el verano hizo mucho mal y ha habido disminución.

Leche: su costo en todos los campos ha aumentado. Se justifica pues el alza en general (S. II-19).

---

No olvide que la única institución de ahorros que abona a sus depositantes intereses del 3 y 4 % anual, capitalizables cada tres meses es la  
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

---



*Altibajos en los precios*—El señor ministro de economía nacional don Roberto Marulanda aclara que el alza de precios obedece también a la política de favorecer al productor. La baja se debe a tres factores: a aumento en las cosechas, regularización en los trasportes y actividad del gobierno en defensa del consumidor. El problema en general es de producción (S. III-1).

La junta de control fijó nuevos precios máximos para el arroz, al azúcar, chocolate, huevos, leche, manteca, panela, pescado etc.

Se registró una baja considerable en algunos artículos de primera necesidad hacia fines de febrero, merced a la afluencia de productos de las cosechas que empiezan a recolectarse. Bajaron el arroz, el maíz, el frijol y la papa (S. II-26).

LABOR DEL INA Ante algunas acusaciones que le hace la *Fenalco* responde el gerente del INA que el Instituto está favoreciendo al agricultor comprando más caro para que ellos no pierdan y vendiendo más barato que los acaparadores. El caso del maíz y el frijol en el Valle y de la papa en Antioquia ilustran la afirmación. Además está comprando abonos. Adquirió 800 toneladas (cloruro y sulfato de potasa) en Francia, y lo está vendiendo por conducto de la Caja de Crédito Agrario (S. II-23).

En informaciones subsiguientes vuelve a informar que para cubrir el déficit azucarero debió importar el año pasado 200.000 sacos, y que probablemente este año tenga que hacer otro tanto. Esa azúcar la ha estado distribuyendo la compañía distribuidora de Azúcar. Anuncia también la introducción de cemento y cacao (S. III-5).

El INA, según su gerente, Pablo Uribe Uribe, logra «remunerar al producto, defender al consumidor

y contener a los especuladores» (T. III-9).

*Cemento*—El INA ha importado por Buenaventura en febrero y marzo 8.500 toneladas de cemento. También por Barranquilla y Cartagena entraron importaciones considerables de este artículo que viene a satisfacer la escasez de la costa (S. III-12).

*Chocolate*—La gerencia de la Compañía de Chocolates. La Especial explicó al público la razón del cierre temporal de la fábrica por haber subido el costo de las materias primas 100 por 100, lo que implica pérdidas para la empresa (S. II-5).

OBRAS PUBLICAS Los ministros de obras públicas y de la economía terminaron la reglamentación de las leyes 79 y 80 de 1946 que crean el Instituto Nacional de Electrificación y el departamento de aprovechamiento de aguas. Según ella el Instituto de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico, funcionará como entidad autónoma. Dispone de un capital de 50 millones que aporta la nación de las explotaciones petroleras, y los departamentos y municipios. Tiene por objeto el riego y secamiento de regiones, la regulación de corrientes y defensa contra la erosión. Estudiará las zonas electrificables. Se ocupará de la construcción de casas para obreros. Y financiación de empresas similares (S. III-5).

La partida inicial de 19 millones para este ministerio quedó reducida a 17 millones. Informa el ministro que no suspenderá ninguna de las obras empezadas. Se aumentó el salario de obreros de carreteras a 3.700.000. Se continuará la pavimentación, para la cual dispone el gobierno de 7 equipos comprados en Trinidad con capacidad cada uno de 25,000 galones. También la Tro-



pical ha instalado otros 7 equipos en diferentes ciudades del país. Se ha dividido el país en 14 zonas de pavimentación correspondientes a los 14 departamentos. Ya el gobierno ha comprado a la Tropical 20 millones de galones de asfalto. Para esta obra se ha destinado el subimpuesto de la gasolina que dará \$ 3.000.000 al año, lo que implica la posibilidad mínima de pavimentar 200 kilómetros por año (S. II-27. T. III-6 y 11).

**Comercio**—La aduana de Buenaventura según informa correspondiente de *El Siglo*, todavía seguía congestionada el 17 de febrero. Pero pronto las informaciones fueron más favorables, y el ministro Botero Isaza, comunicó a las cámaras de comercio que se reanudarían licencias de importación sobre todo de maquinaria agrícola, repuestos, herramientas, materias primas indispensables y artículos vitales para la economía nacional (S. II-22).

**Transportes**—A causa del verano ha sido tan grande la sequía del Magdalena, arteria vital de la economía nacional, que se ha visto en peligro el transporte fluvial (S. III-6).

Se ha empezado el trazado del ferrocarril de Ibagué en la parte de Armenia. En el frente de trabajo hay 1.000 obreros (T. III-5). Informa el ministro de obras que ya están listos para enrielar 26 kilómetros del ferrocarril troncal de occidente que arranca de Cartagena (T. III-7).

En los ferrocarriles nacionales se lanzó un presupuesto para 1947 con un déficit de \$ 1.301.876,00 según informaciones de la contraloría general (S. II-15).

**INDUSTRIA** *Coltejer*—Acerca de la comentada posible crisis deflacionista, dice el informe del

gerente de Coltejer, lo siguiente: «No compartimos el sentimiento de pesimismo que se ha querido generalizar exponiendo ante la opinión pública teorías para explicar los fenómenos a veces sorprendentes y contradictorios que se presentan en el tránsito de la economía de guerra a la época de la normalidad... creemos que el país está capacitado para afrontar serena y afortunadamente los problemas actuales y futuros» (S. II-17).

En el mismo informe el gerente expone la situación de la industria textil que dirige, e informa que ya se están ensanchando nuevas fábricas de algodón. Dice que la Sedeco ha sido trasladada a Medellín y que aumentó su capital a 3 millones. A fines de 1947 estará funcionando en la medida total de capacidad. Rayón adelanta nuevas construcciones y ya le viene maquinaria de Suiza. Un técnico anda por Europa en consecución de maquinaria para la fábrica de tejidos de lana.

En cuanto a obra social, Coltejer ha terminado en Itagüí trescientas casas para obreros. Se planea el ensanche del barrio obrero de Rosellón. En 1946 se aumentó el salario un 32 % y en enero de 1947 se subió todavía un 10 %. La cuota de exportación no permite aumentarla para llenar crecientes pedidos en mercados extranjeros mejor pagados que el nacional.

«Las siguientes cifras relativas a Coltejer, sigue el gerente, muestran a simple vista cómo la riqueza que crean las industrias se distribuyen en vastas zonas de beneficio que recorren todo lo que pudiéramos llamar el sistema circulatorio de la economía. En 1946 reciben los trabajadores por sueldos, jornales, bonificaciones, prestaciones sociales y cesantías causadas \$ 7.947.326.77. El capital recibe por dividendos \$ 7.157.730,90. El Estado, por impuestos: \$ 7.341.000,00» (S. II-17).



En la asamblea de accionistas de Coltejer, se elevó el capital a 54 millones. Se reservaron \$ 50.000 para el hospital de la *Andi* (S. II-15). Por vía aérea importará 22 toneladas de maquinaria próximamente (S. III-2).

*Tabaco*—La Colombiana de Tabaco presentó en el último ejercicio una ganancia líquida de tres millones y medio de pesos. Los impuestos ascendieron a \$ 4.700.000 (S. II-28). Se dispuso en asamblea de accionistas que las nuevas acciones se venderán a los actuales accionistas a \$ 8,00. Fue reelegido presidente de la junta directiva Cipriano Restrepo Jaramillo. Vicepresidente, Jorge Pérez V.

*Cemento*—Cementos Argos de Medellín presentó una ganancia líquida de \$ 683.963, 54. Y Cementos Portland Diamante, \$ 1.050.850,35 en el último ejercicio. La fábrica de Apulo produjo 66.663 toneladas. La de Bucaramanga, 31.164 toneladas. Total en el año: 97.827 toneladas. Con los ensanches iniciados se llenará el pedido interno y sobrará para la exportación. El déficit lo llenó el INA con importaciones sin pago de aduana (S. II-21).

Solo en 1948, cuando funcionen las fábricas de El Cairo (Ant.) y El Caribe (Atl.) y se ensanchen las de Cundinamarca y el Valle, habrá cemento suficiente, declara el jefe del departamento de comercio e industria Hernán Iglesias Benoit. En Estados Unidos está sometido a cuota y a Colombia le tocaron 9 millones de kilos contra 25 millones que se solicitaron. «La reconversión industrial avanza más rápidamente de lo que algunos creen» ter-

mina diciendo el señor Iglesias (T. III-1).

*Siderúrgica de Medellín*—El balance del segundo semestre de 1946, dejó una ganancia líquida de casi 230.000 pesos (S. III-14).

*Caucho*—El técnico norteamericano R. D. Rands opina que el caucho en Colombia afronta una situación nueva. Cree que debe cancelarse el contrato con la Rubber Development Corporation para evitar la explotación del caucho silvestre y que debe fomentarse la experimentación que el ministerio de economía viene haciendo en Villa Arteaga en el Chocó. De este modo en el término de 10 años, Colombia se bastará a sí misma, y en 20 será exportadora. En Villa Arteaga se están cultivando las mejores especies del mundo (T. III-1).

*Se reanuda la fabricación de chocolate*—Las fábricas, por intervención del gobierno, prometen continuar trabajando mientras se soluciona la situación y se disponen los nuevos precios. La Compañía Nacional de chocolates dejó una ganancia líquida de \$ 439.482,30.

AGRICULTURA El gobierno reglamentó el decreto de la huerta casera. Tocarán a los directores de escuela formar viveros y reunir a los padres de familia, lo mismo que repartir semillas e instrucciones; llevar el control de las distribuciones. Los inspectores escolares deberán organizar las juntas, controlar semilleros y viveros; señalar a los directores que más se distinguen en esta labor. Los ingenieros agrónomos atenderán al aspecto técnico de los huertos fami-

---

En todo hogar cristiano la previsión es virtud que ayuda a la educación de la familia, al decoro personal y al mejoramiento de las condiciones de vida. Para ayudarle tiene la  
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

---



liares. Se va a filmar una película sobre este tema (T. III-5).

En reunión de la junta directiva de los agricultores colombianos el nuevo gerente de la Caja de Crédito, Pedro Bernal, propuso su programa de «constante, plena y eficaz ayuda a los agricultores para ganar la batalla de la producción que el gobierno del doctor Ospina Pérez está librando con toda intensidad». La junta presentó una proposición de saludo a los doctores Pedro Bernal y Francisco Puyana nombrados gerente y sub-gerente de la Caja de Crédito agrario (S. III-5).

Los agricultores no quieren el control. En sesión de la junta directiva de la Sociedad de Agricultores de Colombia se solicitó al ministro de economía que se deroguen todas las leyes de control y que se emplee el dinero que ella invierte en compra de maquinaria y abonos (S. III-6).

*Los frutales en Boyacá*—Mr. Popenoe, experto agrícola en frutales, dio un informe sobre las posibilidades de Boyacá en este ramo. Dice su informe: «En varias visitas previas hechas por mí a Colombia, presté atención al mejoramiento y a la expansión de la producción de las frutas en el departamento de Boyacá. Este departamento me ha parecido siempre privilegiado por condiciones favorables fuera de lo común para el cultivo de especies nativas de las zonas subtropical y templada. Siempre me ha sido difícil refrenar mi entusiasmo respecto a este departamento, pues pocas son las regiones de la América tropical que he visitado y que cuentan con tantas y tan halagüeñas ventajas— un límite amplio de climas y suelos; gente que por naturaleza es inclinada al manejo y plantación de los frutales; y por su accesibilidad inmediata a los mercados.

Tengo la certeza de que Boyacá puede, y llegará a ser el corazón de un gran centro productor de frutas en las tierras frías de Colombia» (S. III-3). Actualmente producen los 10 municipios de Boyacá que cultivan frutales la suma de \$ 5.000.000.

*Crisis de fertilizantes*—La fábrica colombiana de abonos, en carta a la asociación colombiana de ingenieros y agrónomos, explica «que no ha podido realizar su programa por falta de materias primas para producir los abonos necesarios a la gran variedad de cultivos del país». Actualmente producen cal agrícola, viva y apagada en cantidades apreciables (S. III-10).

*Trigo*—La sección agrícola de *El Tiempo* de 1º de marzo está dedicada en gran parte a exponer la situación lamentable en que está quedando la Federación de Trigueros, benemérita de los cultivadores. «Estamos en un alegre carnaval, en la época estupenda de las vacas gordas. La producción de trigo nacional, hoy reducida a la mitad, vale \$ 28.000.000; pero parece más cómodo reportar divisas para el exterior en vez de sembrar para nosotros, en nuestro propio suelo» (T. III-1). Estas palabras eran eco de las quejas que la asamblea de trigueros había expresado en forma alarmante.

A pocos días, el gobierno publicó un memorandum en que con cifras demuestra la política que sigue para defender al productor y satisfacer la necesidad del mercado. El gobierno había autorizado poco antes al ministerio de la economía para importar 70.000 toneladas de trigo dando una cuota a cada empresa molinera para suplir su deficiencia, con un control completo sobre la distribución (S. II-26). El gobierno solo importa el trigo necesario a la demanda inter-



na sin perjuicio del agricultor, prosigue el memorándum. Explica en seguida que por las circunstancias actuales no se prohíbe en absoluto la introducción de harina, pues podría perjudicarse el consumidor, ya que todavía en Estados Unidos y Canadá existe la cuota señalada para nuestros países, la cual no basta a llenar el consumo (T. III-5).

*Banano*—Se anuncia como posible la constitución de una Federación Nacional del Banano, similar a la de café. La cooperativa agrícola del Magdalena, según el jefe de cooperativas doctor Jorge Guevara, es la más grande del país. A raíz de la crisis bananera con la supresión de la Magdalena Fruit Co., el gobierno resolvió encauzar la agricultura hacia la diversificación para dar trabajo a los agricultores y obreros arruinados. Así nació la cooperativa agrícola. «Dotada como está la cooperativa (ley 62 de 1946), podrá disponer de ingresos suficientes para cumplir una de las más bellas labores agrícolas en arroz, algodón, ajonjolí, cacao, caña de azúcar y elaboración de mieles». Puede además ser la base para la Federación nacional bananera en un momento tan propicio por la creciente demanda del mercado mundial (S. II-18).

*Azúcar*—Se acordó una alza de \$ 3,00 por saco de 100 libras y de tres centavos por libra. «El alza acordada permitirá a los ingenios seguir trabajando. Y es preciso, dice el gerente de la distribuidora, reconocer la actividad que ha desplegado el gobierno para solucionar este problema... El alza acordada no es todo lo que los productores

deseaban. Se estaba afrontando una pérdida» (S. III-14).

Una de las razones de carestía del artículo dependía de los transportes que se hallaban concentrados en la descongestión del puerto de Buenaventura. Ya empezó a movilizarse en grandes cantidades hacia la capital con la colaboración del ferrocarril del Pacífico y de otros medios de transporte (S. III-8).

Se han constituido nuevos ingenios en el Valle. Central azucarero de Miranda S. A., con un capital autorizado de \$ 3.000.000,00. Ingenio de la Industria S. A. con capital autorizado de 885.700,00. Ingenio Porvenir Ltda. con un capital de \$ 1.538.400,00. (T. III,3).

*GANADERIA* Se hizo un remate de ganado de raza en la hacienda San Jorge de los señores Sinisterra, por valor de \$ 20.000,00 (S. III-1).

*Semana de veterinarios*—Se reunió en Bogotá del 24 de febrero al 1º de marzo. Se trataron temas de gran actualidad por eminentes profesores (S. II-24).

*Casas para campesinos*—El gobierno invertirá este año la suma de 15 millones para la construcción de 4.000 casas campesinas. El ministro de hacienda doctor Francisco de Paula Pérez convocó a la junta de empréstitos con este objeto. Se lanzará un empréstito de 15 millones en bonos del Instituto de Crédito territorial. Las casas serán destinadas a empleados, obreros y campesinos (S. III-4).

*CAFE* Carlos Canal, ex-representante de la Federación en Nueva York, declaró a la United

---

La mujer que estimula la economía dentro del hogar, defiende el porvenir de sus hijos y ayuda al esposo en la brega diaria, ya que su más constante amiga es la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

---



Pres, que «el mundo cafetero apenas ha comenzado a darse cuenta de la transformación radical ocurrida en la industria del grano durante los últimos años, y se refirió a la baja sin precedentes en la producción exportable brasileña que de 30 millones de sacos en 1943, descendió a 8 millones en 1944-45». En 1946 Brasil producirá 12 millones de sacos. Colombia y otros países producirán 12 millones, lográndose una producción mundial de 25 millones, mientras el consumo será de 21 millones en Estados Unidos, 5 millones en Europa, y 3 millones en otros continentes. Lo que implica un déficit de 4 millones. Solo en 1950 se podrá satisfacer el mercado mundial (S. III-9).

*Jefe de propaganda*—Alberto Uribe Campuzano, actual representante de la Federación Nacional de cafeteros en Estados Unidos y delegado a la Oficina Panamericana del café, fue elegido jefe de la nueva oficina de propaganda en junta de los directores de la Oficina y de la Asociación Nacional del café de Estados Unidos en St. Louis Missouri. Otros miembros de esa nueva entidad son el brasileño Eurico Penteado y Manuel Porto de México (S. III-6).

*Exportación cafetera*—Hasta el 20 de febrero Colombia había exportado en este año 2.347.619 sacos de café. En el mes de febrero salieron 410.037 sacos. Por el Puerto de Buenaventura 312.769 sacos por valor de \$ 24.394.091,32. Los impuestos por esta razón ascendieron a \$ 84.127,00.

*Cosecha de Antioquia*—La última cosecha de febrero produjo en Antioquia 520.000 sacos por valor de 22 millones de dólares. La cosecha de mitaca dará unos 200.000 sacos por valor de 9 millones de dólares.

El departamento del Valle se ha

clasificado como el segundo productor de café en el país (S. II-24).

*Nuevo plan de importaciones*—La oficina de control dictó varias resoluciones relativas a importación comercial. Manda ante todo que los comerciantes cumplan los plazos de licencias, de lo contrario perderán esas licencias. Solo se darán licencias hasta por un 85 % de las entradas de divisas de oro en el año. Se limitan los giros de capitales para residentes en el extranjero. No podrán exceder la cuota de 4.000 dólares anuales por familia. Quedan exceptuados los funcionarios diplomáticos (S. III-14).

*Aumenta el crédito bancario*—Para intensificar el servicio crediticio el Banco Central lanzará cédulas al 7 % sobre el fondo de dinero congelado en el fondo de estabilización que por disposición legal dejan los comerciantes por licencias económicas. Se propone contribuir de esta forma a levantar un tanto la baja presión en la bolsa que se ha notado últimamente (S. II-28).

CAMBIO, COMERCIO, ADUANAS. El Boletín de comercio dice: «De la escasez se habla todos los días y así se justifican los precios de especulación. Sin embargo el movimiento de los cambios internacionales arroja cifras que dicen todo lo contrario. El que actualmente se estén importando a Colombia cerca de 2 millones de pesos diarios es muy diciente sobre el abastecimiento de los mercados internos... Pero aún predomina la teoría de la escasez (del tiempo de guerra) que justifica los altos precios» (T. III-5).

*Robo de mercancías*—Con frecuencia han surgido quejas alarmantes en el mundo comercial sobre robo de mercancías. Por concepto de robos y saqueos pagó la Compañía Colombiana de Seguros



durante el año de 1946 la suma de millón y medio de pesos.

Sobre este punto dice el informe de la Compañía: «Causa de las pérdidas en este ramo han sido principalmente los robos y saqueos ocurridos en los ferrocarriles y muelles de los países de origen, en los barcos marítimos y principalmente en las aduanas y diversos medios de transporte dentro del país, sin que los múltiples esfuerzos realizados para contener este mal hayan dado resultados satisfactorios. Justo es reconocer que los señores ministros de hacienda y obras públicas, así como los administradores de aduana han tomado muy serias y oportunas medidas, pero han sido insuficientes para atender al gran volumen de carga que ha congestionado los puertos».

*Importaciones*—Las licencias de importación hasta el 5 de marzo alcanzaban a la suma de \$ 75 millones. Lo que representa una carga de 189.022 toneladas. En el mismo período del año pasado se había importado por valor de 25 millones de dólares, y en igual término del año 45, por valor de 21 millones de dólares

Entre los renglones de importación hay que destacar la introducción de automotores que en gran cantidad han entrado por los tres puertos principales.

La aduana de Barranquilla produjo en febrero 2 millones y medio de pesos, o sea \$ 700.000 menos que en enero.

*Exportación*—En los meses de enero y febrero Colombia exportó por valor de \$ 31.266.820,01 de dólares. En igual período de 1946 ha-

bía exportado U. S. \$ 35.683.919,10 (T. III-5).

Por el puerto de Cartagena se exportó petróleo por valor de casi cuatro millones en enero.

A principios de marzo la cámara de comercio de Buenaventura expresa su reconocimiento por la eficiencia del nuevo coordinador de servicios portuarios Pedro Ignacio Correal, y anuncia que el transporte está ya solucionando el problema de congestión del puerto (T. III-4).

El balance de pagos subía el 13 de marzo a un saldo desfavorable de 19 millones y medio. Se habían dado licencias de importación por valor de \$ 85 millones. La exportación subía a 27 millones (S. III-13).

*Bolsa*—El movimiento de especulación en la bolsa ha tenido una marcada tendencia a la baja. La de Bogotá movilizó en febrero más de 14 millones de pesos.

*Inversiones*—Como índice del optimismo inversionista, está la ciudad de Cali donde en enero se invirtieron en sociedades comerciales más de \$ 14.000.000 (S. II-22). En Manizales se invirtieron en sociedades comerciales e industriales \$ 9.500.000.

**MINAS** Un nuevo estatuto minero viene a reglamentar la concesión minera de metales preciosos, y que reforma leyes de 1945. Se reglamentan las formalidades de las concesiones, y se permite hasta 5 contratos por una misma entidad o persona jurídica (S. III-4).

En el mes de enero la producción de oro y plata fue de dos millones y medio de pesos. Las empresas de capital extranjero produjeron el

---

El ahorro practicado con constancia e inteligencia, conduce a una vida ordenada, digna y noble. Ahorre usted por medio de la  
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS.

---



59,63 % y las de capital nacional el 40,37 %. Tal es el informe de la casa de moneda de Medellín (S. II-19).

**TURISMO** Sigue aumentando el turismo en el país, sobre todo en la costa atlántica. El departamento de turismo publicará 50.000 folletos y afiches, en donde se dará al mismo tiempo explicación de las disposiciones vigentes sobre industria hotelera en el país (T. III-9).

**COMUNICACIONES** El ministro Dávila Tello recuerda en circular a los radioperiódicos las sanciones vigentes para quienes atenten contra la moral, la honra y el respeto a la autoridad. Tiene conocimiento el ministro de varios casos contra lo preceptuado y se propone adelantar investigación. Deben las radiodifusoras guardar sus archivos debidamente au-

tenticados por el respectivo locutor y conservarlos por un año por lo menos. En todo momento deben tenerlos a la disposición del ministerio cuando así lo crea conveniente (S. III-2).

La empresa nacional de radiocomunicaciones, a pesar de los recortes presupuestales obligatorios a todos los ministerios este año, ha adquirido nuevos equipos por razón de U. S. \$ 100.000. Actualmente está construyendo nuevas estaciones o ampliando las existentes en Cali, Buenaventura, Bogotá e Ibagué (T. III-6).

De los sindicatos de correos y telégrafos de Tunja, Manizales y Popayán, han llegado al ministro de correos adhesiones y protestas por el intento de huelga que pareció iniciarse en un momento en Bogotá (S. II-26 y 28. III-8).

## SUPLEMENTO A LA VIDA NACIONAL

(Del 15 de enero al 15 de febrero)

(Por falta de espacio dejó de incluirse en la pasada entrega esta parte de la Vida Nacional correspondiente al mes anterior).

**AVIACION** *Departamento de aeronáutica civil*—Este departamento, creado por ley 89 de 1938 había quedado reducido, sin presupuesto adecuado y sin medios de control técnico como lo requiere su delicada misión. Al frente de él se encuentra hoy el teniente coronel José J. Forero, quien ha presentado un proyecto reorgánico, pidiendo que vengan técnicos norteamericanos a organizarlo. A raíz de las desgracias sucedidas se ha visto más claramente la necesidad de esa reorganización. Actualmente controla 25 compañías aéreas, 10 de las cuales son nacionales, 5 pertenecen a las compañías petroleras y 10 son compañías extranjeras de tránsito (S. II-10).

La compañía Saeta (Sociedad aérea del Tolima) adquirió 3 modernos aviones más en los Estados Unidos.

*La Braniff*—El gerente y dueño de la Braniff International Airways, Mr. Thomas Braniff, llegó a Bogotá en vías de establecer una rama de su compañía que comunique rápidamente nuestros países con el oeste de los Estados Unidos. Se mostró optimista sobre sus gestiones y espera tener pronto legalizado su contrato con nuestro país (S. II-10).

**PETROLEO** A la conferencia petrolera de los Angeles en Estados Unidos fue una comisión de nuestro país, a cuyo frente es-



tuvo el jefe de la oficina de trabajo doctor José Gregorio Díaz Granados. En representación de los empleadores fueron el doctor Posada Zárate y el doctor Pedro Moreno Tobón (T. I-26).

*Oleoducto*—Un nuevo oleoducto ha sido contratado entre el ministerio del ramo y la Tropical. No siendo posible extender por ahora ese oleoducto desde Barranca a Dorada por dificultades técnicas, se hará hasta Puerto Berrío. De este modo se obvia la dificultad del transporte de gasolina a la capital y otros centros (S. I-15).

*Congreso de Lima*—Al congreso petrolero de Lima fueron como delegados por Colombia los ex-ministros del ramo doctores Néstor Pineda y Alberto Guzmán, y el actual ministro Tascón. Se busca en él la unificación de la legislación petrolera para los países americanos prescindiendo de la producción de cada país y de los contratos con las compañías extranjeras (S. I-18).

*Consejo nacional de petróleos.* Se instaló en Bogotá el 6 de febrero, de conformidad con la ley 31 de 1946 el consejo nacional de petróleos, compuesto de los doctores Juan José Turbay, Jaime Bernal, Gabriel Cuervo y Félix Mendoza (T. II-7).

OBRAS PUBLICAS *El problema de los transportes.* La delegación obrera del gremio de carreteros, en vista de las dificultades con el ministerio visitaron al excmo. señor presidente, a quien presentaron un memorándum. Se quejan del ministro porque les dice que el alza de salarios provocaría desempleo y hambre; de la Caja de previsión por su mala administración; piden ayuda oficial a las cooperativas de consumo de la entidad; «los contratos en la construcción de carreteras dicen, vienen constituyendo el peor sistema de

explotación no solo del esfuerzo de los trabajadores, sino del presupuesto nacional»; el servicio de sanidad y campamentos es deficiente: abogan por la libertad de sindicalización; «la carencia de un código de trabajo que ilustre a los patronos y obreros sigue constituyendo petición permanente para el gobierno de V. E.» (T. I-24).

*Presupuesto de carreteras*—Se repartieron 7.956.640 pesos para el sostenimiento de la red de carreteras (S. II-12).

*El problema del puerto de Buenaventura*—Según informes del experto conocedor del problema, el doctor Antonio José Borrero, todo depende en que la carretera al mar no entra al puerto por error de construcción de muelles sin acceso al transporte. Ese concepto coincide con lo que a la Cámara de Comercio de Manizales respondió el ministro de obras, Botero Isaza. El ferrocarril solo transporta 1.000 toneladas diarias y cada vez disminuye si sigue mal organizado. La línea anda muy mal, y no por culpa de los ingenieros. «El consejo de ferrocarriles maneja su anillo de hierro en torno a Buenaventura como a él le provoca... porque ha creído que el puerto de Buenaventura es de su exclusiva propiedad». (T. I-25).

*El puerto de Barranquilla*—También en Barranquilla se ha congestionado el puerto agravando la situación de Buenaventura. Se atribuye la causa a desequilibrado crecimiento entre la importación y la capacidad portuaria proyectada con poca ambición (T. I-25).

*Ferrocarriles nacionales*—Se anunció por la prensa un déficit en los ferrocarriles nacionales, lo que fue desmentido por el administrador general Albán Liévano. Lo que pasa es que la contabilidad está tres meses retrasada. El año pasado de-



jó, según este informe, una ganancia líquida de 1.442.000 (S. I-24).

*La policía de transporte*—La contraloría negó al director general de transportes ciertos traslados hechos para sostener la policía del transporte (75 agentes) en todo el país, fundada en que «en una democracia la razón de ser del congreso se confunde con el presupuesto». El director de transportes, doctor Luis Gómez Grajales, afirma que con este paso queda establecida la libertad desordenada del transporte por carretera, o sea el caos (T. I-28).

*Alza de transporte ferrocarrilero.* El mismo director de transportes y tarifas, presentó al consejo de ferrocarriles una petición de alza de tarifas para carga y pasajeros en un 10 % sobre las que vienen rigiendo. Hay, según él, un déficit de más de 5 millones en el presupuesto ferrocarrilero de 1947, y si las prestaciones y salarios siguen subiendo, el déficit llegará a 7 millones. Baste decir que el trabajo pagado y no trabajado en 1946 devoró un 9.75 % más respecto a 1940. Como el material rodante vale más ahora, el precio subió respecto de 1940, 285% (T. I-29).

*El ferrocarril de Antioquia*—«El ferrocarril de Antioquia, declara Francisco Eladio Restrepo, secretario de hacienda de Antioquia, confronta una crisis caótica que desde hace algún tiempo viene minando su economía en forma pasmosa». «No se puede negar que el gobierno del doctor Bernal recibió el ferrocarril en medio del mayor desbarajuste, con asistencia de gastos suntuosos e inútiles, que hemos venido recortando en bien de la economía de la empresa» (T. I-29).

AGRICULTURA      *Colonización*—N. Mora Dávila en editorial de la página agrícola de *El Tiempo* (I-18), dice: «En Co-

lombia no se ha hecho nada. Si preguntamos al gobierno qué planes tiene para la colonización, con seguridad que dice que se han parcelado unas cuantas fincas. Las pocas vías que llevaban el progreso a zonas magníficas como la troncal del sur, ha sido suspendida para poder atender a las exigencias de los parlamentarios que reclaman la construcción de sus carreteras electorales. Falta firmeza en el gobierno y patriotismo en los congresistas para poder mirar con más amplitud hacia el porvenir de la república».

*El INA y la crisis*—Según informes del gerente Juan Pablo Uribe, el INA importará 200.000 sacos de arroz ya que la cosecha del año pasado fue escasa (108.797 toneladas). La escasez de manteca se debe a la de copra. El INA ha importado 2.000 toneladas de ese artículo de las Filipinas. Mil toneladas de copra dan 37.000 galones de manteca. Habrá alza de azúcar, pero también mayores facilidades de importación para que baje el precio. El cacao escaseó siempre, pues Colombia consume 66 % de cacao extranjero (T. II-1).

*Técnicos agrícolas norteamericanos*—Han llegado cinco técnicos norteamericanos especialistas en patología botánica, en ingeniería agrícola, y un especialista en lechería (S. I-23).

*Reforestación*—E. Pérez Arbeláez, hace ver (T. I-27) la gravedad del problema de la tala y de la arborización. «La arborización del país tiene que ser tal que defienda la capa vegetal, mantenga las aguas así llovidas como fluyentes, que nos abastezca de maderas, y que propicie el mantenimiento y desarrollo de la vida animal salvaje. La empresa de lograr una arborización de tales condiciones tiene muchas partes, trámites y facetas, que todavía en Colombia no se han promovido ni analizado lo suficiente».



*Instituto forestal*—Por ley 106 de 1946 se creó ese Instituto. Tendrá un presupuesto anual de \$ 500.000 que con los impuestos de explotación y multas pasará del millón. El instituto estudiará la flora forestal, dará crédito, invertirá capital en industrias derivadas etc. El gobierno (ministerio de economía) estudia la reglamentación y espera que el instituto funcione pronto (T II-10).

*Plan de irrigación*—Con un empréstito del Export and Import Bank de 10 millones de dólares, la Caja de Crédito Agrario creará una oficina técnica de planificación encargada de los estudios preliminares para proyectos de riego y desecación (S. II-11).

*La langosta*—Colombia había enviado en diciembre una comisión al Ecuador para colaborar en la destrucción de la plaga de langosta en la provincia de Loja. Se logró con éxito exterminarla merced a los medios modernos de la fumigación de insecticidas por medio de la aviación sobre los campos afectados (S. II-10).

GANADERIA—El ministerio de la economía dictó una resolución en que fija en 10.000 las cabezas exportables de ganado de la costa atlántica para el primer semestre del año (T. II-5).

*Peste porcina*—La sección de ganadería del ministerio de la economía estudia un plan para detener la peste que costará 425.040 pesos. Las regiones afectadas son: Nariño, Cauca, Valle, Tolima, Huila, Cundinamarca, Caldas y parte de Antioquia y Boyacá. Manda vacunar preventivamente en todo el país junto con otras medidas de prevención sanitaria (T. I-25).

COMUNICACIONES *Recorte presupuestal*—A Un millón doscientos cinco mil pesos

ascienden los recortes del presupuesto en este despacho. El ministro declara que no ha sido muy grave el recorte porque se trata de dejar aplazadas obras regionales, y los materiales pedidos podrán ser pagados cuando lleguen, al descongelarse las partidas necesarias. El ministro Dávila Tello informa que sigue empeñado en la tecnificación de los servicios de correos y telégrafos. Respecto a los malos servicios, dice que la razón es que «el país tiene una red de 50.000 kilómetros de líneas y dispone de un peso anual para cada kilómetro... Por otra parte son numerosas las oficinas que tienen equipos anticuados y muy gastados lo cual solo podrá resolverse con erogaciones que no dependen en verdad de la voluntad del ministro» (T. I-31).

*Correos aéreos*—Dada la desorganización de la aviación civil no puede todavía organizarse en serio el correo aéreo dice el ministro. Los resultados «desde el punto de vista fiscal han sido malos, pues la utilidad que el correo aéreo le deja a la nación es de \$ 44.000 o sea el 2 % de la producción». Para la economía nacional sí ha dado buenos resultados porque mediante tal estímulo la Avianca ha logrado servir líneas, algunas de las cuales son improductivas. Queda pues pendiente el contrato con una o varias compañías (T. II-1).

HIGIENE *Conferencia sanitaria*—El ministro Bejarano presidió la delegación colombiana a la XII conferencia sanitaria panamericana en Caracas (T. I-24). El presidente de la delegación presentó un proyecto de reorganización de la oficina sanitaria panamericana, que se impone al deber conectarse la oficina de Wáshington con el organismo mundial de la salud. Contempla también la creación de un laboratorio de investigación en



Wáshington y un premio periódico al mejor trabajo de medicina tropical (T. I-25).

*Congreso panamericano de malaria*—Al congreso panamericano de malaria celebrado en Maracay (Venezuela) fue por Colombia el doctor Hernando Rey Matiz. Conclusiones: organización antimalárica en todos los países: estandarizar los métodos de trabajo: aceptar la cloroquina y la paludrina como nuevas drogas eficaces: se revisó la clasificación de los anofelinos de América: se recomendó el D.D.T. Se recomendó el control de aeropuertos para que no viajen mosquitos peligrosos de un continente a otro (T. I-27).

*Campaña sanitaria*—En conformidad con lo estipulado en la conferencia internacional de Caracas, todos los gobiernos se comprometieron a lanzar una campaña escolar sanitaria de vasto alcance, y el de Colombia planea ya su programa (T. II-1).

*V conferencia de Cruz Roja en Caracas*—La comisión colombiana a dicha conferencia la integraron el doctor J. González Ortiz, como presidente: los doctores Enrique Enciso, Eduardo Vasco y la señorita Blanca Martí, junto con la señora Lucía Echavarría de Villa y señorita Virginia Posada Jaramillo (T. II-1).

*Epidemias*—Se han presentado casos de fiebre malaria en Santander (T. I-18). El tifo se ha propagado en la ciudad de Pasto, en Villamaría (Caldas) (T. II-7).

*Higiene en los ferrocarriles*—Por resolución del ministerio de higiene se dictó el 6 de febrero la prohibición de vender y consumir bebidas alcohólicas en estaciones y

carros de ferrocarril. Todo tren cuyo recorrido supere a los 100 kilómetros debe llevar un inspector de sanidad que fiscalice el aseo general (T. II-7).

*Departamento de asistencia y previsión social*—El nuevo ministerio quedó constituido así: gabinete del ministro, secretaria general y departamentos jurídico y administrativo, departamento de asistencia pública y previsión social, divisiones técnicas, escuela superior de higiene y organismos nacionales e internacionales de higiene.

El nuevo departamento de asistencia y previsión supervigilará todas las instituciones públicas y privadas de utilidad común; y tendrá seguro social, hospitales, hospicios y asilos, servicio social y estadístico, servicios de emergencia para catástrofes, coordinación con divisiones técnicas del ministerio, con la Cruz Roja etc. etc. (T. II-7).

NOTAS SOCIALES *Fallecimientos*—En Bogotá falleció repentinamente el 27 de enero don Sinforoso Ocampo, conocido financiero de Manizales, quien desde hacía poco tiempo se encontraba como gerente de la Caja de Crédito Agrario. Fue ministro de la administración Olaya Herrera. En la industria del café ocupó siempre destacada posición. El gobierno nacional y el departamental de Caldas decretaron honores a su memoria. Su cadáver fue trasladado a Manizales, donde se le hizo solemne funeral.

Murió también en la capital de la república, tras breve enfermedad, la distinguida dama bogotana doña Sofía Reyes de Valenzuela, hija del general Rafael Reyes, ex-presidente de Colombia.



# Crónica española

por Corresponsal

## *Novedades literarias*

El tema popular español ha sido objeto de dos importantes libros, últimamente aparecidos: *Los pueblos*, de Julio Caro Baroja y *Manual de folklóre* de Luis de Hoyos Sáenz y Nieves de Hoyos Sancho. Este último aparecido en estos días, tiene un extraordinario interés. El profesor Hoyos Sáenz ha consagrado toda su vida al estudio de las costumbres españolas. Es creador y director del museo del pueblo español, en el cual ha recogido una buena cantidad de trajes regionales, aderezos, atavíos populares y muestras y objetos de la artesanía española.

## *Hispano-americanos en España*

El profesor argentino José María de Rosa, catedrático de sociología de la Facultad de Derecho de la Universidad del Litoral, ha pronunciado esta semana dos conferencias. Una en el Ateneo de Madrid sobre el tema *Juan Manuel de Rosas, caudillo de la Pampa* y otra en la cátedra «Ramiro de Maetzu» de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. En esta cátedra habló sobre *El pueblo y los caudillos en la Argentina*, siendo presentado por el catedrático de derecho internacional don Antonio de Luna.

La vida cultural madrileña ha registrado en la presente semana, además de las conferencias del profesor Rosa, la pronunciada por el ilustre hispanista inglés Mr. Allison Peers sobre el romanticismo español. El profesor Allison Peers es uno de los más ilustres hispanistas actuales. Desde hace muchos años, es titular de la cátedra de lengua y literatura española en la Universidad de Liverpool y ha desarro-

llado una ingente labor en pro de la enseñanza del español en Inglaterra.

## *Lecciones sobre don Juan de Austria*

En el ciclo de lecciones organizado por el museo naval sobre la persona y hazañas de don Juan de Austria ha intervenido últimamente el coronel de caballería don Joaquín Martínez Freira, director de la Biblioteca Central Militar del Servicio Histórico Militar, cuya lección versó sobre «don Juan de Austria, su formación militar y su gloria».

## *Novedades médicas*

El sabio profesor, doctor Oliverocna ha pronunciado una conferencia en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos de Madrid. El tema de la disertación del ilustre hombre de ciencia, que despertó un gran interés en los medios profesionales, fue *Intervención en los tumores cerebrales: Meningiomas*. La lección del profesor Oliverocna fue ilustrada con una película en colores.

## *La escultura española contemporánea*

El 17 de marzo fue inaugurada por el director general de bellas artes, marqués de Lozoya, en la Galería Buckholz una interesante exposición de la escultura española contemporánea. Figuran en ella obras de José Clará, Enrique Casanovas, Alejandro Ferrant, Manuel Ugué, José Planes, Rafael Sanz, Martín Llauradó y Carlos Ferreira.

## *Actividades teatrales*

El teatro de cámara ha comenza-



do su temporada con la presentación de la comedia de Jean-Paul Sartre, *Huis-Clos*. Los principales papeles han estado desempeñados por figuras tan destacadas de la escena española como Lola Membri- ves, Amparito Rivelles y Guille- rmo Marín, bajo la dirección de Luis Escobar, que viene dirigiendo con extraordinario acierto el Tea- tro María Guerrero.

### *Exposiciones de pintura*

Siguiendo en el capítulo artístico recogemos la noticia de las exposi- ciones que están celebrando ac- tualmente Agustín Redondela y el pintor valenciano Modesto Cirue- los. En el primero hay que desta- car una modelación fácil, amplia, en las formas, una entonación cálida, expresiva, en los paisajes y pers- pectivas urbanas, y, sobre estas ca- tegorías, un gusto seguro para se- leccionar y encuadrar la composi- ción. En Ciruelos, hay en el fondo de su pintura, que intuye y aclima- ta Castilla, la más evidente y viva expresión de la pintura francesa, pero el eco ha tomado valor univer- sal y español.

### *El cine en la semana*

En los estrenos cinematográfi- cos de esta semana han predomina- do las comedias divertidas. Reco- gemos algunos títulos, como el de *Mi mujer me apasiona*, *Aquella noche contigo*, *Sucedió sin querer* y *Los malhechores de Carsin*. De Méjico ha llegado, interpretada por Jorge Negrete *Seda, sol y sangre*.

### *Novedades musicales*

La semana musical, que comien- za con los conciertos dominicales, nos volvió a presentar por tercera vez al frente de la filarmónica al maestro Richard Beck, con un pro- grama en el que figuraban *Corio- lano*, la españolizada *Rapsodia es- pañola*, de Ravel, el *Aprendiz de*

*brujo* de Dukas y la *Sinfonía* de César Frank. En el Teatro Espa- ñol actuó la agrupación de música de cámara: abrió el concierto un *Cuarteto* de Haydn; en la parte central, se incluyó un *Trío para cuerda* de Beethoven y, como final, el *Trío* de Ravel.

El viernes 21, volvió a actuar Heinz Unger en el palacio de la música, al frente de la Orquesta Nacional. Y se terminó la semana musical con un concierto de Benia- mino Gigli, acompañado por la Or- questa de Cámara de Madrid, diri- gida por Ataulfo Argenta.

Incluyamos en este apartado la noticia de haberse repuesto en el Teatro de la Zarzuela con buen éxito de público, dos óperas, tan simpáticas al público español como «*La Bohème*» y «*Marina*».

### *Nuevo premio literario*

El editor José Janés, de Barcelo- na, ha instituido un «premio inter- nacional de primera novela», por un importe de 25.000 pesetas, que será adjudicado a la obra de este género que determine un jurado, entre todas las presentadas. Los originales pueden enviarse, en cual- quier idioma, por duplicado, y han de ser forzosamente obra de autor que todavía no haya abordado an- teriormente tal género literario. Si el premio fuese adjudicado a un autor no español, se le concederá un segundo premio de 10.000 pese- tas al autor español cuya obra seña- le el jurado como de mayor mérito entre todas las escritas en idioma literario de España. El plazo de admisión termina el 31 de octubre de 1947, y el fallo del concurso se dictará en la primavera de 1948. La remisión de originales se debe ha- cer a don José Janés, editor, Mun- taner, N<sup>o</sup> 326, de Barcelona.

### *Novedades editoriales*

Espasa-Calpe anuncia la publi-



cación de los tomos VI y VII de las obras completas de don Ramón Menéndez Pidal. Estos tomos contendrán *La España del Cid*, en su cuarta edición, muy aumentada. La misma editorial ha puesto a la venta el libro de E. Parmalec Prentice *El hambre en la historia*, en su colección Grandes Obras actuales. Entre los nuevos títulos que ha presentado la Colección Austral figuran *El Político* de Azorín, y *Fray Luis de León*, de Karl Vossler.

#### *Regreso de un intelectual argentino*

Ha regresado a su país el ilustre

profesor argentino P. Octavio Nicolás Derisi después de una estancia de varios meses en España durante la cual conoció los distintos ambientes universitarios, pronunciando conferencias en los más distinguidos centros académicos. En la cátedra «Ramiro de Maeztu», en el Instituto «Luis Vives» del consejo superior de investigaciones científicas, en la Facultad de Filosofía y Letras y en el Instituto de Cultura Religiosa, así como en el Ateneo barcelonés y en la Universidad de la Ciudad Condal su sabia palabra, llena de magisterio, se ha dejado oír repetidas veces.

## Crónica de Francia

por León Pearson  
Corresponsal del INS.

El Cardenal Suhard, Arzobispo de París, está haciendo planes para llevar a cabo una campaña de resurrección espiritual comparable solamente a la campaña que se está llevando a cabo para la reconstrucción económica de Francia.

«Debía existir un contacto más directo y frecuente entre la iglesia y las masas humanas», dijo el Cardenal en una entrevista que concedió a la International News Service.

Dicha campaña, en su opinión, debería tender a contrarrestar el efecto que está haciendo en las masas el comunismo.

El anciano y gentil Cardenal hizo hincapié en el hecho de que él solamente se interesaba en discutir esta situación, desde el punto de vista religioso y no político, pero no dejó de reconocer que la expansión del comunismo en Francia constituye un problema para la Iglesia Católica.

Expresó la creencia, sin embargo, de que estas ideas exóticas se debilitarían y perderían partidarios, una vez que las masas se dieran cuenta de los sistemas empleados por el partido.

«El comunismo es una dictadura», dijo el Cardenal, «y cuando una dictadura se vuelve demasiado severa y hace alarde de fuerza, llega a hacerse odiosa y pierde el favor de los elementos democráticos.

«Todo lo que esté construido sobre bases de fuerza, no puede perdurar».

La entrevista tuvo lugar en el estudio privado del Cardenal, en el arzobispado, el cual se halla bastante cercano a la cámara de diputados. El Cardenal dejó la silla detrás de su escritorio, donde se hallaba descansando con las piernas cubiertas hasta la rodilla por un cobertor, tomando asiento junto al visitante en la atmósfera semi-tibia del estudio.

Al discutir la necesidad de un



resurgimiento religioso al término de los años que trajeron destrucción para las cosas físicas y morales, el Cardenal usó la palabra «descristianización» al referirse a las consecuencias materiales y morales de la guerra.

«Francia ha sido víctima de una descristianización parcial», dijo el Cardenal, «la cual ha afectado particularmente a las masas. Aquellos que poseen una fe superior, y que pudieran considerarse como la elite en la religión, han continuado leales y fieles a la misma, habiendo sostenido al igual su valor».

Acomodándose el birrete sobre su cabello gris, el Cardenal delineó el programa que la Iglesia intenta seguir en esta nueva misión, agregando lo siguiente:

«Debemos hacer uso de todas nuestras fuerzas para combatir la pérdida en la fe, lo cual solamente puede obtenerse a base del uso de todos los medios y elementos religiosos, esto es, a base de sermones, literatura, pero más que nada de ayuda material a aquellos que la necesitan».

Indicó claramente que la Iglesia no permitirá que el partido comunista se interponga en sus trabajos pretendiendo ser el único elemento

interesado en el bienestar material de la gente.

Otra parte de la campaña, según dijo, será el esfuerzo por restaurar el subsidio del estado a las escuelas religiosas, describiendo la idea como «de educación libre».

«Tengo una gran confianza, dijo el Cardenal, en que la educación libre será restaurada nuevamente, porque la opinión pública es más favorable a ésta en la actualidad que en ninguna otra ocasión».

«Estoy haciendo un esfuerzo por hacer que la gente se exprese sobre este particular, debiendo ser los padres de familia, quienes primero lo hagan. Estas personas son por regla general las más valientes y generosas de todos, y se está considerando muy cuidadosamente el hecho de si son ellos o la Iglesia los que deben solicitar la reimplantación de la educación libre».

En una campaña de esta naturaleza, los católicos encontrarán gran oposición de parte de los comunistas y socialistas franceses, que fueron los causantes de que se cancelara la ayuda oficial a las escuelas.

Opinó el Cardenal que durante los tratados de Moscú debería quedar establecido el derecho de libertad religiosa.

## Crónica de la Universidad

por Luis Francisco Cuervo

### *Nombramiento de antiguos alumnos*

Han sido designados para ocupar cargos de especial importancia los siguientes abogados javerianos: Luciano Wallis López, quien fue nombrado juez del trabajo en Buenaventura; el mismo cargo ocupa en Bogotá la señorita Beatriz Liza-

razo, exalumna de la Facultad Femenina; doña Carmen Gómez Garzón es juez suplente del trabajo en Girardot; el doctor Hernando Mendoza Gómez desempeña el juzgado 3º municipal de Bogotá; Iván Arévalo fue designado jefe del cuerpo de detectivismo de Bogotá; y la señorita Sofía Archila Pradilla, se-



cretaria del director de educación de Bucaramanga.

*Parlamentarios y  
diputados Javerianos*

Todo el país vivió inquietamente los días anteriores a las elecciones para senadores, representantes y diputados; el desarrollo del debate fue tema predilecto en todos los ambientes y en los más opuestos círculos políticos, estudiantiles y sociales. Cálculos matemáticos se cruzaron con opiniones doctrinales, hipótesis y profecías se lanzaron a diario por boca de todos los colombianos que esperaban impacientes el resultado electoral. Al fin, con el conocimiento preciso del contenido de las urnas, vinieron el sosiego, las esperanzas logradas y las desilusiones. Se conocieron definitivamente los ciudadanos a quien la confianza pública hizo representantes en el congreso y en las asambleas departamentales, destacándose entre ellos un nutrido grupo de exalumnos javerianos, pertenecientes a diversas corrientes políticas.

En el senado, Jorge Leyva, Lucio Pabón Núñez y Alfonso Bonilla ocuparán curul en calidad de principales, en representación de Cundinamarca, Norte de Santander y Tolima, respectivamente; como suplentes figuran Saúl Charris de la Hoz, por Atlántico; Héctor Roa Gómez, por Boyacá; Alfredo Cedeño, por el Huila y Rafael Ortiz González, por Santander.

A la cámara de representantes irán como principales Guillermo Llach (Bolívar), Luis Cuervo Patarroyo (Boyacá), Alberto Villamil (Cundinamarca), Jacobo Pinedo Barros (Magdalena), Pablo Jaramillo Arango (Cundinamarca), Fernando Urdaneta Laverde (Cundinamarca), Juan Francisco Albán (Nariño), y Néstor Ibarra (Norte de Santander).

Entre los suplentes figuran los siguientes javerianos: Jorge Abisambra (Bolívar), Napoleón Rodríguez (Bolívar), Jaime Sáenz (Caldas), Luis Cano (Cundinamarca), Manuel Almonacid (Cundinamarca) y Jorge Enrique Téllez (Norte de Santander).

Bernardo Vesga Arenas fue elegido diputado en Santander, Jorge Miguel Rincón Osorio en Boyacá, Luis Enrique Borrero y Marino Dávalos en Valle, José María Córdoba y Clímaco Rodríguez en Cundinamarca.

Trascribimos a continuación la comunicación telegráfica enviada por el doctor Vesga Arenas con motivo de su elección, al R. P. Félix Restrepo S. J.:

«San Gil, abril 14/47. Padre Félix Restrepo (Javeriana) Bogotá.

«Atento saludo gustoso comunícole he sido elegido diputado asamblea este departamento. Este modesto triunfo abónolo esa gloriosa Universidad a la cual hónrome pertenecer como antiguo alumno. Incondicionalmente sus órdenes. Servidor, BERNARDO VESGA ARENAS».

*La Facultad de Medicina es invitada a dos congresos de pediátría*

El decano de la Facultad de Medicina ha recibido comunicaciones en que se invita a la facultad a enviar sus representantes al primer Congreso Panamericano de Pediatría, que se reunirá en Washington del 10 al 13 de julio del presente año y al quinto Congreso Internacional de Pediatría que tendrá lugar en Nueva York a partir del 14 de julio de este año. Aun no han sido designados los profesores que llevarán la representación de nuestra facultad de medicina a tan importantes certámenes científicos, pero estamos seguros de que la participación de la Javeriana en estos congresos recibirá los elogios a que



la han hecho merecedora sus delegados a congresos médicos reunidos en ocasiones anteriores.

### *Curso de higiene*

Gran interés ha tomado desde el principio del año escolar el profesor Benjamín Otálora, quien dicta la cátedra de higiene en el 6º curso, por el aspecto práctico que debe tomar la enseñanza de esta materia. Cada punto del programa que requiere una aplicación demostrable en el campo de la experiencia ha sido desarrollado dentro del ambiente más favorable para la completa ilustración del alumnado; así se han verificado ya varias visitas a diversas dependencias del ministerio de higiene y al acueducto municipal y dentro de un programa que se ha venido cumpliendo con gran precisión, figuran las prácticas que en el futuro han de verificar los alumnos en algunos centros industriales, tanto privados como oficiales. Innegable es el beneficio que para el estudiantado se desprende del método práctico como se viene desarrollando esta cátedra que en muchas universidades se circunscribe a un plano netamente teórico.

### *Asociación de*

#### *exalumnas javerianas*

Como expresamos en crónica anterior, el 19 de marzo se llevó a cabo en forma solemne la fundación de la asociación de exalumnas de las Facultades Femeninas. La junta directiva de dicha asociación cuyas labores vienen realizándose con éxito brillante, quedó integrada por la señora Soffy Arbeláez de Márquez, como presidenta: es vicepresidente la señorita Emma Darnies Lacouture; secretaria, Lilia Bernal y tesorera Isabel Vall-Serra González.

Entre las actividades de esta asociación una de las que mayor entusiasmo despertó fue la de fundar un ropero para el Hospital de

Maternidad de la Facultad de Medicina; esta iniciativa se viene cumpliendo con gran seriedad mediante reuniones semanales a que asisten las exalumnas con el doble propósito de dedicar algunas de sus actividades a pequeños desprovistos de medios económicos.

### *Jubileo sacerdotal*

#### *del señor Obispo de Ibagué*

Con motivo del jubileo sacerdotal del excelentísimo señor Obispo de Ibagué, el R. P. Félix Restrepo, dirigió al ilustre Prelado la siguiente nota de felicitación:

«Bogotá, abril 16 de 1947.

Excelentísimo señor Obispo.  
Ibagué.

Al cumplir su excelencia glorioso jubileo sacerdotal, claustros javerianos únense regocijo católicos tolimenses, rogando al Señor que tan altos dones de virtud y ciencia, de eficacia y simpatía confirió a tan amado Pastor, nos lo conserve muchos años. Respetuosamente. FELIX RESTREPO, Rector».

### *Alberto Giraldo Rengifo*

Para la Universidad ha sido motivo de profundo duelo la muerte del doctor Alberto Giraldo Rengifo, quien hace varios años pasó por estas aulas dejando impercedero recuerdo de noble caballero y católico, leal amigo y cumplido estudiante.

El 6 de noviembre de 1942 obtuvo su título de abogado en esta universidad, iniciando luego sus tareas profesionales, las que se vieron siempre acompañadas del mejor éxito. Fue miembro de la Cámara de Representantes en la que desarrolló espléndidas actividades. El 10 de abril, cuando sus capacidades y amor al trabajo le ofrecían estruendosos triunfos, lo arrebató la muerte quedándonos con su recuerdo el consuelo de la aureola de hidalguía que en vida lo distinguió.







